

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

SERIE FOROS INTERNACIONALES



Carpeta Informativa

**Seminario de desarrollo de capacidades
“Una fuerza laboral para el futuro:
diseñando estrategias locales sólidas
para mejores trabajos y habilidades”**

Venecia, Italia
28 y 29 de noviembre de 2017



OCDE
MEJORES POLÍTICAS
PARA UNA VIDA MEJOR





Seminario de desarrollo de capacidades “Una fuerza laboral para el futuro: diseñando estrategias locales sólidas para mejores trabajos y habilidades”



Venecia, Italia
28 y 29 de noviembre de 2017



CONTENIDO

	Pág.
Información general	3
Delegación	6
Información práctica del Seminario	7
Programa preliminar	12
Ficha OCDE	17
Información general de la OCDE	18
Perfil del Secretario General de la OCDE	28
Elementos para el desarrollo de una estrategia de empleo y habilidades	29
Uso y desarrollo de habilidades laborales	36
Globalización y crecimiento incluyente	45
La participación de las mujeres en la empresa	57
República Italiana	
Información General	64
Política Interior	70
Política Exterior	78
Relación Bilateral México-Italia	82
Relaciones Parlamentarias México-Italia	86
Relación Comercial México-Italia	89
Tratados bilaterales México-Italia	93
Anexos	
Comparativo Indicadores de México – Países OCDE	96
Ficha país México	100
Notas sobre Ceremonial y Protocolo de la República Italiana	130

INFORMACIÓN GENERAL

EMBAJADA DE MÉXICO EN ITALIA¹

Embajador Juan José Guerra Abud

jjguerra@sre.gob.mx

@JuanJoseGuerra



Dirección: V. Lazzaro Spallanzani 16, Roma, 00161, Italia

Horario: Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 18:00 hrs.

Teléfono: + (39) 06 44 16 061

Teléfono de emergencia: + (39) 33 94 35 30 85

Fax: + (39) 06 44 29 27 03

Correo electrónico: correo@emexitalia.it

Sitio web: embamex.sre.gob.mx/italia

SEDE DEL SEMINARIO²

Fondazione di Venezia

Dirección: Rio Novo – Dorsoduro 3488/U, Venice, Italy

Teléfono: +39 04 12 20 12 22 y 04 12 20 12 11

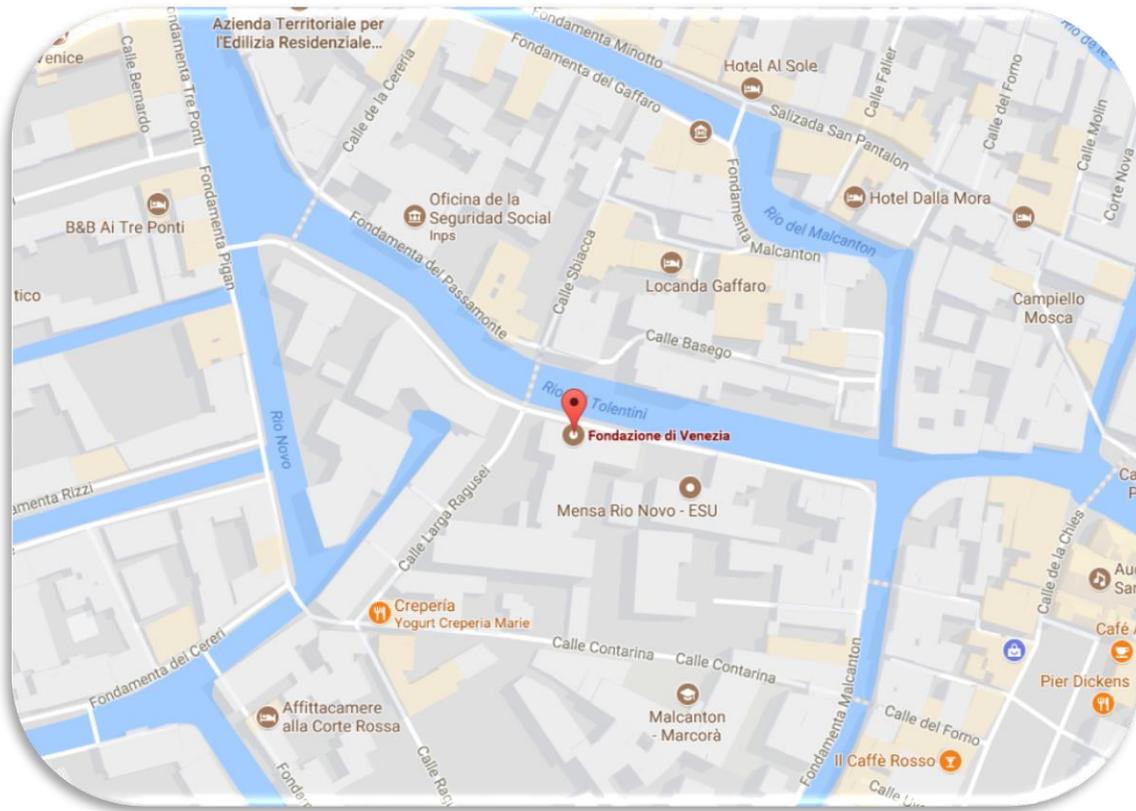
Fax: 04 12 20 12 19

Sitio web: www.fondazionedivenezia.org



¹ Secretaría de Relaciones Exteriores. “Directorio” en Embajada de México en Italia. Consultado el 13 de noviembre de 2017, en: <https://directorio.sre.gob.mx/index.php/embajadas-de-mexico-en-el-exterior/italia>

² OECD. “Logistical information. Capacity building seminar – A workforce for the future: Designing local strategies for better jobs and skills”. Consultado el 13 de noviembre de 2013, en: <http://www.oecd.org/leed-forum/activities/Venice-practical-details.pdf>



DIFERENCIA DE HORARIO

+7 horas con respecto al horario de la Ciudad de México

TIPO DE CAMBIO AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017³

1.00 euro (EUR) = 22.09 MXN

PRONÓSTICO DEL TIEMPO⁴

Máxima 11 °C

Mínima 4 °C

³ Conversor de divisas XE. Consultado el 21 de noviembre de 2017, en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter>

⁴ Tu tiempo. "El tiempo en Venecia". Consultado el 14 de noviembre de 2017, en: <https://www.tutiempo.net/italia/venecia.html>

Martes

28 nov



11°C
5°C

Miércoles

29 nov



8°C
4°C

CORRIENTE ELÉCTRICA⁵

Voltaje: 230 V

Frecuencia: 50 Hz

Conector de clavija tipo F y L



LLAMADAS⁶

- De Italia a México
A teléfono fijo: 00 + 52 + código LADA de la ciudad + número local
A celular: 00 + 52 + 1 + código LADA de la ciudad + número local
(Lada y local deben sumar 10 dígitos)
- De México a Italia
A teléfono fijo: 00 + 39 + dos a cuatro dígitos de código de área + seis a ocho dígitos del teléfono
A celular: 00 + 39 + diez dígitos del teléfono

TELÉFONOS DE EMERGENCIA⁷

- Policía: 113
- Bomberos: 115
- Ambulancia: 118

⁵ Enchufes del mundo. "Italia". Consultado el 14 de noviembre de 2017, en: <https://www.enchufesdelmundo.com/italia/>

⁶ SRE. "Italia" en Guía del viajero. Consultado el 14 de noviembre de 2017, en: <https://guiadelviajero.sre.gob.mx/103-ficha-de-paises/267-italia-1>

⁷ *Ibidem*.

DELEGACIÓN

  Chihuahua lilia.merodio@senado.gob.mx  @LiliaMerodio	Sen. Lilia Merodio Reza <ul style="list-style-type: none">• Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables• Secretaria de la Comisión de Salud• Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte• Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público• Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico• Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes
  Sonora anabel.acosta@senado.gob.mx  @AnabelAcostal	Sen. Anabel Acosta Islas <ul style="list-style-type: none">• Secretaria de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana• Integrante de la Comisión de Salud• Integrante de la Comisión de Turismo• Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes• Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte

INFORMACIÓN PRÁCTICA DEL SEMINARIO⁸

El Seminario de desarrollo de capacidades “Una fuerza laboral para el futuro: diseñando estrategias locales sólidas para mejores trabajos y habilidades” forma parte del programa de actividades del Centro OCDE LEED de Trento para el Desarrollo Local y del Foro LEED de la OCDE sobre Asociaciones y Desarrollo Local (Foro LEED). Su objetivo es ofrecer una oportunidad para aprender de las investigaciones más recientes de la OCDE sobre los elementos clave de las estrategias locales exitosas de habilidades y empleo.⁹

Al finalizar el evento, los participantes:

- Habrán explorado las dimensiones clave para desarrollar una estrategia de empleo y habilidades exitosas.
- Estarán mejor informados sobre ejemplos internacionales de buenas prácticas.
- Habrán considerado los desafíos, ventajas y desventajas asociados con el desarrollo y cumplimiento de estrategias de empleo y habilidades.
- Habrán establecido redes y vínculos con otros profesionales internacionales que pueden utilizar en el futuro.

Como antecedente, el Programa para el Desarrollo Económico y del Empleo a Nivel Local (LEED, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se creó en 1982 para contribuir a la creación de más y mejores empleos.¹⁰ Ello, mediante una política de implementación más efectiva, prácticas innovadoras, capacidades más sólidas y estrategias integradas a nivel local.¹¹

El Centro OCDE LEED de Trento para el Desarrollo Local se estableció en 2003, como parte del Programa LEED, mediante un Acuerdo entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) e Italia. Desde entonces, el Acuerdo se ha renovado varias veces, siendo la última de ellas el 1º de diciembre de 2015, con un mandato hasta 2020.¹² Tiene como misión fortalecer las capacidades de los responsables de política pública y profesionales del desarrollo local, específicamente en las áreas de desarrollo local integrado; cultura, ciencia y

⁸ Información proporcionada por los Organizadores.

⁹ OECD Forum on Partnerships and Local Development. “Capacity building seminar: A workforce for the future – Designing strong local strategies for better jobs and skills” en Activities. Consultado el 15 de noviembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/leed-forum/activities/cbs-strong-local-strategies-for-better-jobs-and-skills.htm>

¹⁰ Organizzazioni Internazionali Parigi. “The OECD LEED Trento Centre” en Centri OCSE in Italia. Consultado el 15 de noviembre de 2017, en: http://www.italiarapparigi.esteri.it/rapp_ocse/en/l-italia-e-le-organizzazioni-internazionali/centri-ocse-in-italia/leed.html

¹¹ *Ibidem*.

¹² Organizzazioni Internazionali Parigi. “The OECD LEED Trento Centre”. *Ibid.*



tecnología; empleo, capacidades e inclusión social, y emprendimiento y pequeñas y medianas empresas (PyMES).¹³

Por su parte, el Foro LEED es una red de profesionales en las áreas de desarrollo económico, habilidades e inclusión social, creado en 2004 por el Programa LEED, con el objetivo de desarrollar estrategias efectivas a partir de la formación de capacidades de las partes interesadas en todos los niveles y el trabajo en asociaciones para enfrentar mejor los retos socioeconómicos actuales. El Foro LEED agrupa a socios del gobierno nacional, autoridades locales, organismos de empleo y capacitación, empresas y organizaciones no gubernamentales. Actualmente tiene más de 3 mil 300 miembros en 65 países.¹⁴

Perfil del participante¹⁵

El Seminario está dirigido a responsables de las políticas y profesionales responsables del diseño e implementación de estrategias subnacionales de empleo y habilidades en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Esto incluye a las personas responsable de desarrollar estrategias a nivel ciudad y desde asesores a alcaldes; jefes de departamentos de empleo y educación en las administraciones municipales o regionales; jefes de oficinas de empleo regionales o locales, y observatorios laborales municipales y regionales.

Únicamente hay 35 lugares disponibles y los organizadores se reservan el derecho de rechazar la participación, a fin de garantizar una cobertura uniforme de los países.

El idioma de trabajo será exclusivamente el inglés.

La participación es gratuita, pero se espera que los participantes cubran sus propios gastos de alojamiento y viaje.

Sede

El evento se llevará a cabo en la Fondazione di Venezia.

Dirección: Rio Novo – Dorsoduro 3488/U, Venice, Italy

Teléfono: +39 04 12 20 12 22 y 04 12 20 12 11

Fax: 04 12 20 12 19

Sitio web: www.fondazionedivenezia.org

¹³ OCDE. “Centro OCDE LEED de Trento para el Desarrollo Local”. Consultado el 15 de noviembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/cfe/leed/2017-Trento-Centre-Infographic-ES.pdf>

¹⁴ OECD Forum on Partnerships and Local Development. “About the Forum” en Home. Consultado el 15 de noviembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/leed-forum/home/abouttheforum.htm>

¹⁵ OECD Forum on Partnerships and Local Development. “Capacity building seminar: A workforce for the future – Designing strong local strategies for better jobs and skills”. *Ibíd.*

Transporte desde el aeropuerto de Venecia¹⁸

Todas las áreas de Véneto y el norte de Italia, el Aeropuerto de Treviso y los principales centros de la red ferroviaria, son fácilmente accesibles desde el aeropuerto Marco Polo de Venecia.

Hay taxis disponibles a la entrada principal del aeropuerto, los cuales tienen una tarifa fija de 40 euros hasta la Piazzale Roma de Venecia. Los visitantes también pueden llamar a un servicio de taxi proporcionado por la Cooperativa Artigiana Radiotaxi. Para más detalles sobre la tarifa que se cobrará, se aconseja consultar con el conductor antes de abordar el vehículo:

Teléfono: +39 041 59 64 (servicio las 24 horas).

Sitio web: www.radiotaxivenezia.com/en/

En autobús, se pueden tomar las rutas 4, 5 Aerobus, 15 y 45, con los siguientes costos:

- Viaje sencillo 75': 8 euros.
- Viaje redondo desde o hacia al aeropuerto 75': 15 euros.
- Aerobus + Nave: 14 euros.

Para llegar en lancha de motor se puede utilizar la siguiente compañía, cuya tarifa es de aproximadamente 110 euros:

Venezia Motoscafi

Teléfono: +39 041 71 60 00 y + 39 041 71 69 22

Correo electrónico: info@venezianamotoscafi.it

Sitio web: www.venezianamotoscafi.it/en/

Transporte en el centro de Venecia¹⁹

Para desplazarse en el centro de Venecia, se pueden adquirir boletos de servicios de navegación en los mostradores de Venezia Unica, la red de distribuidores autorizados ACTV –los cuales se pueden consultar en el vínculo <http://actv.avmspa.it/en/content/authorized-dealers-0>– o en línea, en el sitio: <http://www.veneziaunica.it/en/e-commerce/services>.

Los boletos tienen un costo de 7.50 euros y permiten viajes de 75 minutos desde el momento de validación en la red urbana (servicios de navegación, Lido, Mestre, Tram y People Mover). El proceso de validación se debe repetir cada vez al cambiar de modo de transporte. No incluyen las rutas de navegación ACTV 16, 19, los

¹⁸ Ibídem.

¹⁹ Ibídem.

servicios de Alilaguna ni los autobuses que viajan desde y hacia el aeropuerto Marco Polo.

La opción más económica es comprar –en los mismos sitios– boletos válidos por 1, 2, 3 o 7 días desde el momento de validación, los cuales permiten un número ilimitado de viajes y pueden utilizarse en todos los medios de transporte, tanto en agua como en tierra, así como en la Red Mestre (a excepción de los viajes desde y hacia el Aeropuerto Marco Polo) y los autobuses Lido de las rutas urbanas en el área municipal de Venecia.

- Pase de 1 día: 20 euros.
- Pase de 2 días: 30 euros.
- Pase de 3 días: 40 euros.
- Pase de 7 días: 60 euros.

Seguridad²⁰

A pesar de que Italia es, en general, un país seguro, se han registrado múltiples robos a turistas extranjeros. De este modo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recomienda extremar precauciones con las pertenencias, especialmente en el transporte público y en las rutas de tren que llevan a Venecia o Roma.

Leyes y costumbres²¹

En Italia está prohibido fumar en lugares cerrados, incluyendo el transporte público. Por su parte, está prohibido facilitar y consumir drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas; y la fabricación, tráfico o posesión, es fuertemente perseguido y sancionado.

Conducir con una presencia de alcohol en la sangre mayor a 0.5 gramos por litro o bajo el efecto de estupefacientes puede resultar en la detención y encarcelamiento.

Salud²²

Los turistas no tienen derecho a la atención médica gratuita en Italia, por lo que es recomendable contar con un seguro de viaje o de gastos médicos con cobertura en el extranjero. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recomienda portar la tarjeta de identificación del seguro y los teléfonos de emergencia del mismo en todo momento.

²⁰ SRE. “Italia” en Guía del viajero. *Ibíd.*

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

PROGRAMA PRELIMINAR²³

MARTES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2017	
09:00-09:30	Calentamiento
09:30-11:00	<p>Sesión 1: Los elementos clave de una estrategia de empleo y habilidades: el desarrollo habilidades, el manejo de los flujos de habilidades y el uso de habilidades</p> <p>Esta sesión matutina dará inicio al Seminario proporcionando una visión general de los elementos clave involucrados en el desarrollo de una estrategia de empleo y habilidades exitosa. Una ponencia explorará estudios de casos locales de los países de la OCDE de acuerdo a un marco conceptual de tres niveles, enfocado en: 1) el desarrollo de habilidades, 2) el manejo de los flujos de habilidades y 3) el uso de habilidades. Un responsable de política pública local presentará una “clase magistral” basada en su propia estrategia de empleo y habilidades. Posteriormente, se alentará a los participantes a analizar las estrategias y debilidades de sus propios mercados laborales de acuerdo con cada una de las tres áreas de política pública, primero por cuenta propia y después en grupos.</p> <p>Presentación: una descripción general de las estrategias locales de países de la OCDE para desarrollar habilidades, administrar los flujos de habilidades y utilizar las habilidades. Francesca Froy, Asesora del Programa LEED de la OCDE (30 minutos).</p> <p>Clase magistral: un responsable de política pública presentará su propia estrategia de empleo y habilidades (15 minutos).</p> <p>Discusión: los participantes realizarán brevemente un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) de acuerdo a cada una de las tres áreas (desarrollo, manejo y uso de habilidades). Posteriormente, se conformarán tres grupos en torno a cada uno de los tres temas y los resultados se retroalimentarán al grupo en general (45 minutos).</p>
11:00-12:00	<p>Café y networking</p> <p>Durante este periodo, se alentará a una selección de participantes a presentar una iniciativa local exitosa o prometedora que deseen compartir.</p>
12:00-13:00	<p>Sesión 2: Desarrollando habilidades – ¿cuál debe ser el papel del nivel local?</p> <p>Esta sesión de una hora proporcionará una descripción general de las estrategias locales para aumentar el involucramiento de los empleadores. Una presentación inicial resumirá los hallazgos recientes de investigación</p>

²³ OECD LEED Trento Centre for Local Development. “Draft Agenda. Capacity building seminar – A workforce for the future: Designing strong local strategies for better jobs and skills”. Consultado el 15 de noviembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/leed-forum/activities/CBS-strong-local-strategies-for-better-jobs-and-skills-AGENDA.pdf>

	<p>de la OCDE sobre el desarrollo de habilidades. Posteriormente, se alentará a los participantes a explorar los principales desafíos que enfrentan para involucrar localmente a los empleadores y cómo podrían resolverse.</p> <p>Presentación: una descripción general de los hallazgos recientes de OCDE LEED sobre cómo las áreas locales están aumentando la participación de los empleadores en las estrategias de empleo y habilidades. OCDE (20 minutos).</p> <p>Discusión: Se dividirá a los participantes en grupos pequeños para discutir los principales desafíos y oportunidades para involucrar localmente a los empleadores. Los resultados se retroalimentarán al grupo en general (40 minutos).</p>	
13:00-14:00	Almuerzo	
14:00-16:00	Inmersiones profundas: 2 talleres temáticos paralelos	
	<p>A. Empleo y habilidades para las industrias de la cultura y la creatividad</p> <p>Este taller incluirá una discusión sobre cómo las industrias locales de la cultura y la creatividad pueden ser aprovechadas como una fuente de desarrollo. También explorará cómo las oportunidades de empleos locales de calidad pueden maximizarse. El taller tomará en cuenta la investigación reciente sobre estrategias locales de cultura y creatividad en Italia y otros países de la OCDE.</p> <p>Presentación: Giovanna Segre, Profesora Asociada de Economía Política, Universidad de Turín, Italia (30 minutos).</p> <p>Clase magistral: un responsable de política pública local presentará su propia estrategia de empleo y habilidades para las industrias de la cultura y la creatividad (30 minutos).</p> <p>Discusión y trabajo en grupo: 30 minutos.</p>	<p>B. Habilidades de emprendimiento social</p> <p>Este taller proporcionará una oportunidad para explorar cómo los enfoques de aprendizaje en el trabajo con jóvenes pueden fomentar habilidades emprendedoras. Arrojará luz sobre buenas prácticas, mostrando cómo los sistemas de educación formal, las organizaciones y actividades de trabajo juvenil y los empleadores, pueden involucrarse en el desarrollo de habilidades de emprendimiento social y cómo esto a su vez puede dar origen a ciudadanos activos, una mayor inclusión social y una reducción en el desempleo juvenil.</p>
16:00-16:30	Té vespertino	

16:30-18:00	<p>C. El futuro del trabajo: ¿hasta qué punto las estrategias locales se deben adaptar a las tendencias globales?</p> <p>Este taller considerará cómo las estrategias locales de empleo y habilidades necesitan evolucionar y adaptarse a desafíos globales, tales como el riesgo de la automatización y la polarización de los mercados laborales. Explorará las características de los empleos en riesgo de desaparecer como resultado de los avances tecnológicos y proporcionará un nuevo marco para identificar en qué áreas locales se encuentran dichos empleos.</p> <p>Presentación: un panorama general de los hallazgos recientes de OCDE LEED. Beatriz Jambrina Canseco, OCDE LEED (15 minutos).</p> <p>Presentación: un responsable de política pública local.</p> <p>Mesa redonda de discusión.</p>
MIÉRCOLES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2017	
09:00-09:30	Calentamiento
09:30-11:00	<p>Sesión 3: El manejo de los flujos y el desarrollo de mercados laborales inclusivos</p> <p>Esta sesión matutina considerará la mejor manera en que los actores locales pueden trabajar conjuntamente para enfrentar la arraigada exclusión en el mercado laboral y apoyar la progresión del mercado laboral para los individuos menos calificados. Considerará cómo las políticas públicas de empleo están siendo incorporadas como una plataforma clave de las estrategias de crecimiento urbano inclusivo, tanto en ciudades de Estados Unidos como de Europa. También se presentarán y discutirán los resultados del análisis de datos de la OCDE sobre el equilibrio entre la productividad y la inclusión en los mercados laborales locales.</p> <p>Presentaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumen de un nuevo análisis de datos de la OCDE sobre el nexo entre la productividad y la inclusión (incluyendo la discusión con los participantes sobre los hallazgos de la OCDE relevantes para sus propias áreas locales). Beatriz Jambrina Canseco, OCDE LEED (30 minutos). • Panorama de las estrategias locales para abordar la inclusión en el mercado laboral, apoyar la progresión del mercado laboral y contribuir al crecimiento inclusivo. Francesca Froy, Asesora del Programa LEED de la OCDE (15 minutos). <p>Clase magistral: un responsable de política pública local presentará su propia estrategia para abordar la inclusión en el mercado laboral, potencialmente en el contexto de una estrategia de crecimiento inclusivo más amplia (15 minutos).</p>

	Discusión: Se dividirá a los participantes en grupos pequeños para discutir cuáles podrían ser las principales ventajas y desventajas en el desarrollo de políticas públicas para el empleo inclusivo (30 minutos).	
11:00-12:00	Café y networking Durante este periodo, se alentará a una selección de participantes a presentar una iniciativa local exitosa o prometedora que deseen compartir.	
12:00-13:00	<p>Sesión 4: Uso de habilidades – Incrementar la calidad del empleo y oportunidades para la progresión.</p> <p>Esta sesión proporcionará un panorama acerca de las estrategias locales para incrementar el involucramiento de los empleadores. Una presentación inicial resumirá los hallazgos recientes de la investigación de la OCDE relativa al uso de habilidades (mediante, por ejemplo, estrategias de gestión mejoradas). Posteriormente, se alentará a los participantes a explorar los principales desafíos que enfrentan al involucrar a los empleadores localmente y cómo pueden resolverse tales desafíos.</p> <p>Clase magistral: un responsable de política pública local presentará sus propias estrategias para aumentar la calidad del empleo y las oportunidades para la progresión. Virginia Hamilton, Administradora Regional, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, San Francisco, Estados Unidos (15-20 minutos)</p> <p>Discusión: Se dividirá a los participantes en grupos pequeños para discutir los principales desafíos y oportunidades que implica la interacción local con los empleadores. Los resultados se retroalimentarán al grupo en general (40 minutos)</p>	
13:00-14:00	Almuerzo	
14:00-16:00	<p>Salir de los silos de política pública</p> <p>Esta última sesión se centrará en la gobernanza de las estrategias de empleo y habilidades, examinando la mejor manera en que las partes interesadas locales pueden trabajar conjuntamente tanto en el desarrollo de enfoques estratégicos sostenibles y el cumplimiento cotidiano.</p> <p>Presentación: esta presentación proporcionará un panorama de las lecciones del proyecto Creación de Empleo Local de la OCDE sobre la gobernanza local efectiva (20 minutos).</p> <p>Clase magistral: Enfoques centrados en el ser humano como base para la colaboración y servicios de empleo más flexibles. Virginia Hamilton, Administradora Regional, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, San Francisco, Estados Unidos (20 minutos).</p>	
	D. Unir las políticas públicas localmente	E. Habilitación y empoderamiento de los servicios públicos de empleo



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado



	<p>Presentación: Virginia Hamilton, Administradora Regional, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, San Francisco, Estados Unidos (20 minutos).</p> <p>Discusión y trabajo en grupo: (40 minutos).</p>	<p>Presentación: (20 minutos)</p> <p>Discusión y trabajo en grupo: (40 minutos)</p>
16:00-16:30	Té vespertino	
16:30-18:00	Cierre del evento A cada participante se le pedirá que comparta sus comentarios sobre el Seminario. También se les alentará a identificar nuevos enfoques que podrían ser capaces de implementar de regreso a su ciudad.	

FICHA OCDE



ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

Origen

En 1948 se creó la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) para administrar la ayuda de EE.UU. y Canadá del Plan Marshall y reconstruir Europa tras la 2ª Guerra Mundial.

El 14 de diciembre de 1960 se firmó la Convención de la OCDE. El **30 de septiembre de 1961** entró en vigor la Convención y **se fundó oficialmente la OCDE**.

Objetivos

Apoyar el crecimiento económico sostenible.
 Promover el empleo.
 Mejorar los estándares de vida.
 Mantener estabilidad financiera.
 Colaborar con el desarrollo económico de otros países.
 Contribuir al crecimiento del comercio mundial.

Idiomas oficiales

inglés y francés.

Sede

París, Francia.

Presupuesto

363 millones de euros (2015).

Socios Clave

Brasil, India, Indonesia, República Popular de China y Sudáfrica.

¿Qué es la OCDE?

Organización intergubernamental que sirve como foro en donde los gobiernos de los Estados pueden compartir experiencias, identificar buenas prácticas que mejoren las políticas públicas y buscar soluciones conjuntas para resolver problemas económicos, sociales y de gobernanza.

Una de las fuentes más confiables de información estadística, económica y social.

No concede financiamientos.

Temas que trata la OCDE

Administración Pública.
 Agricultura y Alimentación.
 Asuntos Sociales, Migración y Salud.
 Ciencia y Tecnología.
 Comercio.
 Desarrollo.
 Desarrollo Urbano, Rural y Regional.
 Economía.
 Educación.
 Empleo.
 Energía.
 Energía Nuclear.
 Finanzas e Inversión.
 Impuestos.
 Industria y Servicios.
 Medio Ambiente.
 Transporte.

Publicaciones destacadas

- Educación en un vistazo.
- Informe PISA.
- Estudios Económicos de la OCDE.

Secretario General

José Ángel Gurría

(1º de junio, 2006 - 1º de junio, 2021)

Órganos Principales

El Consejo: Órgano responsable de la toma de decisiones por consenso. Compuesto por un representante de cada país.

Comités: Representantes de los 34 países miembros discuten y trabajan temas específicos con el Secretario.

El Secretariado: Compuesto por 2,500 profesionistas que apoyan a los Comités. Dirigido por el Secretario General.

Países miembros (35)

20 fundadores: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía (1961).

14 incorporados: Japón (1964), Finlandia (1969), Australia (1971), Nueva Zelanda (1973), **México (1994)**, Rep. Checa (1995), Corea, Hungría, Polonia (1996), Rep. Eslovaca (2000), Chile, Eslovenia, Estonia e Israel (2010), Letonia (2016).

*Unión Europea como observador.

MÉXICO EN LA OCDE

Participación de México en la OCDE

El 18 de mayo de 1994 México se convirtió en el 25º miembro de la OCDE.

México funciona como el puente de comunicación entre los países industrializados y los países en desarrollo.

Presidió la Reunión del Consejo a nivel Ministerial de la OCDE en 1999 y 2004.

La OCDE estableció un centro de distribución de publicaciones en México para la región de América Latina.

Mexicanos destacados en la OCDE

José Ángel Gurría Treviño, Secretario General de la OCDE. Elegido para el mandato de 5 años en 2006, reelegido en 2011 y una tercera vez en 2016.

Beneficios para México

- Fortalece la administración pública.
- Provee análisis de información relevante.
- Mejora el entendimiento de políticas públicas.
- Favorece las prácticas nacionales con las experiencias internacionales.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS



Nombre: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Misión: Promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

Objetivos:

- I. Lograr la más fuerte expansión posible de la economía y del empleo, y aumentar el nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.
- II. Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo.
- III. Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.²⁴

Descripción: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ofrece un foro donde los gobiernos puedan trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes.

Fundación: 30 de septiembre de 1961. En 2011, la OCDE celebró su 50 Aniversario.

Sede: París, Francia.

Secretaría General: Ángel Gurría (mexicano), desde junio de 2006. Mandato renovado en 2015 para el periodo 2016-2021.

Estados miembros: 35 países. Alemania, Austria, Australia Bélgica, Canadá, Chile, Corea del Sur (República de Corea), Dinamarca, Eslovenia, España, Estados

²⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, París, Francia, 1961 (entrada en vigor). Consultado el 5 de octubre de 2016 en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/convenciondelaocde.htm>

Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

Observador: Unión Europea.

Principales asociados: Brasil, India, Indonesia, República Popular China y Sudáfrica.

Países en proceso de adhesión a la Organización: Colombia, Costa Rica y Lituania.²⁵

Población: 1,289,937,320 (2016).²⁶

Idiomas oficiales: inglés y francés.

Esperanza de vida: 83 años mujeres y 77 años hombres (2015).²⁷

Tasa de fertilidad (promedio países OCDE): 1.68 (2014).²⁸

Producto Interno Bruto (PIB): US\$ 53,960.25 millones (2016).²⁹

Composición del Producto Interior Bruto (2015)³⁰

- Agricultura: 2.5%.
- Industria: 26.5%.
- Servicios: 71.1%.

²⁵ OECD. "Accession and Partnerships" en Members and partners. Consultado el 27 de septiembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/about/membersandpartners/>

²⁶ El Banco Mundial. "Miembros OCDE". Población total. Consultado el 29 de septiembre de 2017, en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=OE>

²⁷ OECD. OECD Economic Surveys Mexico, enero de 2017. Consultado el 27 de septiembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/economics/oecd-economic-surveys-mexico-2017_eco_surveys-mex-2017-en#page1

²⁸ OECD. "Fertility" en Society at a Glance 2016: OECD Social Indicators. Consultado el 27 de septiembre de 2017, en: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/8116131e.pdf?expires=1506700447&id=id&accname=guest&checksum=E8FF817B3C1362AB0A2A9773EF2D94DB>

<http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/8113171ec008.pdf?expires=1464216097&id=id&accname=guest&checksum=33972AC5AFF256AD7E0ABC4BCB7DBF85>

²⁹ OECD.Stat. "National Accounts at a Glance". Consultado el 27 de septiembre de 2017, en: <http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=NAAG>

³⁰ OECD. OECD Economic Surveys Mexico, enero de 2017. Ibíd.

Comercio exterior (2015)³¹

- Exportaciones: US\$ 14.25 billones.
- Importaciones: US\$ 14.05 billones.

HISTORIA DE LA OCDE³²

El antecedente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), la cual se creó en 1948 –con el apoyo de los Estados Unidos– para coordinar el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, tras la Segunda Guerra Mundial.

Más tarde, Estados Unidos y Canadá suscribieron la Convención de la OCDE el 14 de diciembre de 1960. La OCDE nació oficialmente el 30 de septiembre de 1961, cuando la Convención entró en vigor. En este periodo, la OCDE sustituyó a la OECE.

En los últimos años, la OCDE ha ampliado su trabajo más allá de todos los países miembros, para colocar sus conocimientos analíticos y experiencia al servicio de más de 100 países en desarrollo y economías de mercado emergentes. En la cumbre del G8, celebrada en Heiligendamm, Alemania, en junio de 2007, los Jefes de Estado y de Gobierno de dicho grupo establecieron un diálogo con las economías emergentes (Brasil, China, India, México y Sudáfrica). El G8 solicitó a la OCDE brindar una plataforma para este proceso de diálogo.

Ante la globalización, el trabajo de la OCDE ha pasado de la revisión de las áreas de política pública en cada uno de los países miembros al análisis de cómo dichas áreas interactúan entre sí, entre países y fuera del área de la OCDE.³³ De ahí han surgido estudios sobre cuestiones como el crecimiento verde y el desarrollo sostenible, energía y transporte, la gobernanza, economías emergentes y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Así, la Organización ha ampliado su relación con la sociedad civil. Al principio, se centró en las relaciones empresariales y laborales; actualmente, abarca una variedad de organizaciones no gubernamentales y, cada vez más, invita al público a opinar sobre sus trabajos.

En cuanto a su gestión, la OCDE está examinando temas significativos, como la repartición de su carga presupuestaria, las reglas sobre la toma de decisiones y la manera de responder a las presiones para aumentar el número de sus miembros. También está renovando sus oficinas centrales en París, lo cual contribuye a los

³¹ OECD.Stat. "International Trade". <https://data.oecd.org/trade/trade-in-goods-and-services.htm>

³² Historia de la OCDE. <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/historia-ocde.htm>

³³ La OCDE. Consultado el 25 de mayo de 2016. <http://www.oecd.org/centrodemexico/46440894.pdf>

esfuerzos por hacer de la OCDE un instrumento de cooperación internacional más eficaz.

ESTRUCTURA DE LA OCDE³⁴

El Consejo de la OCDE. Es el responsable de la toma de decisiones de la Organización. Se compone de un representante por cada país miembro, más un representante de la Comisión Europea. El Consejo se reúne con regularidad en el nivel de representantes permanentes ante la OCDE y las decisiones se toman por consenso. Una vez al año, el Consejo se reúne a nivel ministerial para abordar problemas importantes y establecer prioridades, a fin de llevar a cabo los trabajos de la OCDE. De los trabajos que solicita el Consejo, se encarga el Secretariado de la OCDE.

La Secretaría de la OCDE. Está encabezada por el Secretario General, quien es asistido por cuatro Secretarios Generales adjuntos. El Secretario General preside también el Consejo, sirviendo como enlace entre las delegaciones nacionales y la Secretaría. La Secretaría está conformada por más de 2,000 personas que laboran para apoyar las actividades de los Comités.

Comités Especializados. Los representantes de los 35 países miembros se reúnen en Comités Especializados para debatir sus ideas y revisar los progresos realizados en áreas específicas de política pública, tales como economía, comercio, ciencia, empleo, educación o mercados financieros. Existen cerca de 200 comités, grupos de trabajo y grupos de expertos.

ÁREAS DE TRABAJO DE LA OCDE³⁵

Direcciones	Actividades
Ejecutiva	La Dirección Ejecutiva asesora al Secretario General sobre políticas y prácticas de gestión. Proporciona los medios operativos para obtener el máximo rendimiento de los recursos humanos y financieros de la OCDE. Ofrece una variedad de servicios, que abarcan las tecnologías de la información y la comunicación, las conferencias, los idiomas, seguridad y operaciones que permiten a la Organización llevar a cabo su trabajo de manera eficiente y efectiva.
Cooperación para el Desarrollo	La Dirección de la Cooperación para el Desarrollo (DCD) apoya el trabajo del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y de la

³⁴ Más información sobre la OCDE. Mejores Políticas para una Vida Mejor. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/masinformacionsobrelaocde.htm>

³⁵ OCDE. "El trabajo de la OCDE", consultado el 25 de mayo de 2016. <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/eltrabajodelaocde.htm>

	OCDE, mediante la formulación y coordinación de políticas, y sistemas de información para el desarrollo.
Economía	La Dirección de Economía examina el desarrollo económico y financiero en los países de la OCDE y en ciertos países no miembros seleccionados. Proporciona un marco general para identificar las prioridades estructurales que deben atender los gobiernos. Evalúa las implicaciones de una gama de cuestiones estructurales desde una perspectiva amplia de la economía, apoyándose en el trabajo de varios comités especializados de la OCDE.
Educación	La Dirección de Educación coopera con los países miembros para alcanzar una enseñanza de calidad para todos, que contribuya al desarrollo personal, el crecimiento económico sostenible y la cohesión social.
Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales	La Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales supervisa los estudios realizados en las áreas de políticas públicas que se interrelacionan y que pueden promover el empleo y prevenir la exclusión social. Sus actividades se centran en cuatro temas principales: empleo y capacitación, salud, migración internacional y asuntos sociales.
Centro de la OCDE para el Empresariado, las Pequeñas y Medianas Empresas	El Centro de la OCDE para el Empresariado, las Pequeñas y Medianas Empresas, y el Desarrollo Local promueve las “buenas prácticas” en la elaboración, puesta en marcha y promoción de políticas favorables a la iniciativa empresarial.
Medio Ambiente	La Dirección del Medio Ambiente ayuda a sus países miembros a diseñar e implementar políticas para hacer frente a los problemas ambientales y gestionar los recursos naturales de manera sustentable.
Asuntos Financieros y Empresariales	La Dirección de Asuntos Financieros y Empresariales reconoce los desafíos de políticas públicas que conciernen directamente a los negocios, a fin de mejorar el crecimiento económico y el desarrollo, garantizar la estabilidad financiera y promover una integración de los países no miembros de la OCDE a la economía global. Trabaja de la mano con los funcionarios para analizar las nuevas tendencias y preparar recomendaciones que favorezcan el acuerdo de políticas y las mejores prácticas para la acción nacional y la cooperación internacional.
Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial	La Dirección de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial apoya a los países en la adaptación de sus sistemas de gobierno y políticas territoriales a las necesidades cambiantes de la sociedad. Analiza la manera en que los gobiernos gestionan el sector público y mejoran la calidad de los servicios públicos.

Ciencia, Tecnología e Industria	La Dirección de Ciencia, Tecnología e Industria estudia cómo aprovechar la ciencia y la innovación para mejorar la contribución de la propiedad intelectual al crecimiento económico y promover la eficacia de la investigación y el desarrollo. Analiza las condiciones de la competitividad industrial y del crecimiento productivo, así como las implicaciones de las cadenas globales de valor.
Estadísticas	La Dirección de Estadísticas recopila datos económicos de los países de la OCDE, los cuales se estandarizan para hacerlos comparables internacionalmente y se difunden en formato impreso y electrónico. Una de sus principales publicaciones es Main Economic Indicators (Principales Indicadores Económicos), que se edita mensualmente. Otras publicaciones especializadas abordan el comercio exterior, las cuentas nacionales, el empleo y desempleo.
Asuntos Fiscales	El Centro de Políticas Fiscales y Administración examina todos los aspectos de la fiscalidad. La OCDE promueve la cooperación internacional en cuestiones fiscales fomentando el diálogo con más de 80 países no miembros de la Organización, a lo cual se suman trabajos sobre negociación, aplicación e interpretación de tratados fiscales, precios de transferencia e intercambio de información.
Comercio y Agricultura	La Dirección de Comercio y Agricultura contribuye a fortalecer un sistema de comercio multilateral (SCM) basado en reglas y asesora a los gobiernos de países de la OCDE y no miembros sobre el diseño e implementación de políticas de comercio y agricultura.
Asuntos Públicos y Comunicaciones	La Dirección en Asuntos Públicos y Comunicaciones, impacta e influye sobre las audiencias clave de la OCDE, maximizando la difusión. Asimismo, brinda apoyo, asesoramiento y formación en asuntos relacionados con las comunicaciones.

MÉXICO EN LA OCDE³⁶

México ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el 18 de mayo de 1994, a través del “Decreto de promulgación de la Declaración del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la aceptación de sus obligaciones como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos” publicado el 5 de julio de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con ello, se convirtió en el miembro 25 y en el primer país en desarrollo en ser admitido por la Organización.

³⁶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. La OCDE en México. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm>

En 1978, la OCDE invitó a los gobiernos de Brasil, India, México y Corea a participar en las actividades del Comité del Acero, pero los cuatro países no se involucraron.³⁷ Sin embargo, en 1980, el Gobierno de México solicitó participar en un simposio sobre el acero que lo llevó, en 1982, a establecer un vínculo directo con el Comité mencionado. En aquella ocasión, se formó un grupo de enlace que fue el medio de contacto con la Organización por varios años.³⁸ Además, cada vez hubo un mayor involucramiento de México en el Comité del Acero, a tal grado que, durante las labores que desarrolló en 1990, el país fue admitido como integrante de pleno derecho³⁹ y, cuatro años después, como miembro de la institución.

México participa en la OCDE para compartir con los demás países, los contenidos de la política económica que instrumenta, al tiempo que conoce el desarrollo económico que otros Estados han experimentado en sus sociedades. Ello concuerda con el enfoque de política exterior que posee el Estado mexicano, consistente en que el país alcance una mejor inserción en el comercio internacional.

En dos ocasiones, México ha presidido el encuentro anual más importante de la organización, la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial de la OCDE. La primera vez fue en 1999 y la segunda en 2004, cuando contó con la asistencia de cuatro Secretarios del Estado mexicano.

México ha sido objeto de estudios y evaluaciones que ha llevado a cabo la OCDE en distintas materias, con el fin de contar con un diagnóstico para mejorar las condiciones económicas y de desarrollo a nivel interno. Aunado a ello, es uno de los cinco países que cuenta con un centro de distribución de publicaciones de la OCDE.

México se beneficia al formar parte de la Organización, ya que a través de los análisis que se le hacen llegar, puede instrumentar políticas de mejoramiento en la administración pública nacional, lo cual es aplicable también a otros sectores vinculados con las instituciones gubernamentales.

Es importante señalar que el país es sede del Centro de la OCDE en México para América Latina, el cual tiene como objetivo aumentar la visibilidad de la Organización en la región.⁴⁰ Para ello, durante casi veinte años se ha enfocado en promover el trabajo y las actividades de la Organización y establecer contacto con

³⁷ Revistas Bancomext. El ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/360/22/RCE16.pdf>

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Op. cit., Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. La OCDE en México. <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm>

diseñadores de políticas, expertos, empresarios, instituciones de educación superior y representantes de la sociedad civil.⁴¹

RED PARLAMENTARIA MUNDIAL DE LA OCDE⁴²

En 2011, la OCDE formó una Red de Parlamentarios, a través de la cual busca generar espacios para el diálogo y el mejoramiento de los flujos de información entre dicho organismo y los Parlamentos de sus países miembros. Lo anterior, con el objetivo que informar a los parlamentarios sobre el trabajo de la Organización, identificar oportunidades de cooperación y temas que consideran importantes para su inclusión en el programa de seminarios de alto nivel.

Actualmente, existen algunos países cuyos Parlamentos tienen contacto con la Red, entre los cuales están: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Eslovenia, Grecia, Hungría, Indonesia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Suecia y Suiza.

La Red Parlamentaria Mundial de la OCDE establece vínculos con los integrantes de los Parlamentos de sus Estados miembros y socios clave, para que tengan acceso a los análisis que realiza respecto de las actividades legislativas. Además, ofrece un foro en el que se comparan políticas y mejores prácticas para fomentar el aprendizaje y la instrumentación de las mismas en los países en los que sean requeridas; asimismo, se exponen opiniones de expertos de la Organización.⁴³

La Red Parlamentaria cuenta con un subgrupo denominado Grupo Parlamentario de la OCDE sobre impuestos, el cual convoca a reuniones con legisladores que realizan labores sobre el tema fiscal y les proporciona la información más reciente en la materia elaborada por la Organización, para compartir experiencias entre parlamentarios y políticos.⁴⁴

La Red Parlamentaria Mundial se reúne por lo menos una vez al año, tradicionalmente el día después del Debate Anual de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, celebrado en Estrasburgo. La última reunión de este tipo se llevó a cabo el 12 de octubre de 2016, en París, donde se abordaron temas sobre digitalización; conducta empresarial responsable, migración e integración, regeneración de la democracia y políticas sensibles al género.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/110-diplomacia/foros-org-int/136-ocde>

⁴³ Organisation for Economic Co-operation and Development. OECD Global Parliamentary Network. Consultado el 5 de octubre de 2016 en: <https://www.oecd.org/parliamentarians/about/>

⁴⁴ *Ibíd.*

Adicionalmente, la Red Parlamentaria Mundial lleva a cabo de manera anual Jornadas Parlamentarias en las que examina temas de coyuntura. En su 5ª edición, realizada del 8 al 10 de febrero de 2017, en París, Francia, las Jornadas se centraron en cómo hacer que la globalización funcione y cómo salir de la trampa de bajo crecimiento en la que el mundo se encuentra, a través del fortalecimiento de la inversión, el comercio, la productividad y la equidad. Asimismo, se examinaron los mecanismos para financiar el desarrollo sostenible y medir el progreso hacia la consecución de la Agenda 2030; la siguiente generación de reformas de la salud; el rol de las organizaciones internacionales en la promoción de mejores reglas para la globalización, y el aprovechamiento del poder de las instituciones fiscales independientes para fortalecer la supervisión legislativa.

PUBLICACIONES DE LA OCDE⁴⁵

La OCDE genera estadísticas económicas e información de política en el mundo. Cada año, se publican más de 250 nuevas investigaciones, 40 actualizaciones de bases de datos, miles de cuadros estadísticos, documentos de trabajo y artículos.

OECD Factbook. Proporciona una visión global de los principales indicadores económicos, sociales y medioambientales en una variedad de formatos de fácil uso.
<https://www.oecd.org/publications/factbook/>

At a Glance Publications. Son publicaciones con temas actuales que aborda la OCDE.
<https://www.oecd.org/about/publishing/at-a-glance.htm>

OECD Insights. Serie de libros de fácil lectura que utiliza el análisis y los datos de la OCDE para introducir algunos de los problemas sociales y económicos más apremiantes de la actualidad.
<https://www.oecd.org/insights/>

OECD Observer Magazine. Se publica cuatro veces al año y cubre temas clave, así como publicaciones de la OCDE y eventos.
<http://www.oecdobserver.org/>

OECD Economic Outlook. Presenta las principales tendencias y perspectivas económicas.
http://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-outlook_16097408

OECD iLibrary. Es la biblioteca en línea de la OCDE, cuenta con más de 10,000 publicaciones en texto completo para descarga o lectura. Además de documentos

⁴⁵ OCDE, Publicaciones. Consultado el 25 de mayo de 2016.
<http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/>

de trabajo, artículos, 5 mil millones de datos estadísticos, entre otros. Sitio web: <http://www.oecd-ilibrary.org/>

OECD Online Bookshop. Es el sitio para las personas que desean comprar libros y a suscribirse a revistas de la OCDE y servicios en línea. Los clientes pueden descargar de inmediato versiones en PDF de los libros que compran. Sitio web: <http://www.oecdbookshop.org/page.asp?pid=index&lang=en&ds=>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico					
Algunos Indicadores Económicos y Sociales					
PIB Millones de dólares (2015)	Inflación (ago. 2017)	Tasa de desempleo (% de la población) (2014)	Población (mil millones de personas, 2016)	Tasa de fertilidad (2014)	Esperanza de vida, promedio OCDE (2014)
53.96 millones	2.18%	7.3	1.30	1.68	80.4 años

Fuente: Elaboración propia con datos de OECD Data, OECD.Stat, Economic Survey of Mexico 2017 y Banco Mundial

PERFIL DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)



Ángel Gurría Treviño

Nació el 8 de mayo de 1950 en Tamaulipas, México. Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posee una maestría en Economía por la Universidad de Leeds (Reino Unido). Ocupó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores de México desde diciembre de 1994 hasta enero de 1998. Desde enero de 1998 hasta diciembre de 2000, fue Secretario de Hacienda y Crédito Público de México.

Como Secretario General de la OCDE desde junio de 2006, ha reforzado el papel de la Organización como centro global para el diálogo y el debate sobre políticas económicas, llevando a cabo al mismo tiempo un proceso interno de reforma y modernización. Bajo su liderazgo, la OCDE ha ampliado su número de miembros, incluyendo a Chile, Estonia, Israel, Eslovenia y Letonia, abriendo negociaciones de adhesión con Rusia. También ha fortalecido sus vínculos con importantes economías emergentes, como Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica.

El Secretario General de la OCDE ha fortalecido la labor de la Organización en varios ámbitos y ha dirigido el lanzamiento de iniciativas, entre las que se incluyen varias estrategias en el campo de la innovación, el crecimiento verde, las cuestiones de género, el desarrollo y las competencias. Participa activamente en varios organismos internacionales sin fines de lucro, entre los que se encuentran el Population Council, con sede en Nueva York y el Center for Global Development en Washington. Presidió el Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Agua para Todos, un tema en el cual continúa estrechamente involucrado, siendo miembro de la Junta Asesora del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Agua y Saneamiento (UNSGAB) y del Global Agenda Council on Water Security del Foro Económico Mundial.

En 2015, los miembros de la OCDE renovaron el mandato del actual Secretario General, Ángel Gurría, para el periodo 2016-2021⁴⁶.

⁴⁶ OCDE. “Los países miembros de la OCDE renuevan el mandato de Ángel Gurría como Secretario General”, 26 de mayo de 2015. <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/los-paises-miembros-de-la-ocde-renuevan-el-mandato-de-angel-gurria-como-secretario-general.htm>

ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE EMPLEO Y HABILIDADES

La creación de empleos de calidad depende de la habilidad del sistema de empleo y capacitación para generar las competencias requeridas por el mercado laboral. Al mismo tiempo, la promoción de las habilidades es indispensable para combatir la desigualdad salarial, traducir el progreso tecnológico en crecimiento económico y permitir a los países seguir compitiendo en una sociedad global basada cada vez más en el conocimiento.⁴⁷ Este doble reto requiere una estrategia de política pública que involucre a todos los niveles de gobierno, particularmente al nivel local que es donde los programas se cumplen realmente y donde se evidencian las fortalezas y debilidades de los mismos.⁴⁸

Así, es indispensable la coordinación entre las distintas partes involucradas en el desarrollo e implementación de las políticas públicas, a fin de evitar brechas y duplicidades y aprovechar las sinergias entre los programas.⁴⁹ Lo anterior incluye la participación de las empresas, las cuales pueden brindar información sobre la demanda de competencias presentes y futuras para diseñar programas de estudio actualizados: así como para mejorar los sistemas de educación y formación, contribuyendo así a una economía más productiva y al avance en el nivel de empleo.⁵⁰

A fin de seguir progresando en la recuperación económica de la crisis financiera de 2008, el Programa LEED de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha desarrollado una serie de áreas temáticas donde las partes interesadas locales y los organismos de empleo y capacitación pueden centrar sus esfuerzos para contribuir al crecimiento sostenible tanto a corto como a largo plazo.⁵¹ Entre ellas se encuentran:⁵²

⁴⁷ OECD. "Better Skills, Better Jobs, Better Lives. A Strategic Approach to Skills Policies". 2012. Consultado el 17 de noviembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/better-skills-better-jobs-better-lives_9789264177338-en#page4

⁴⁸ OECD. Job Creation and Local Economic Development 2016, OECD Publishing, París. Consultado el 21 de noviembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/employment/job-creation-and-local-economic-development-2016_9789264261976-en#page4

⁴⁹ *Ibídem*.

⁵⁰ OCDE. "Mejores competencias, mejores empleos, mejores vidas. Enfoque estratégico de políticas de competencias. Resumen en español", 2012. Consultado el 21 de noviembre de 2017, en: <http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2016/04/betterskills.pdf>

⁵¹ OECD. "Employment and Skills Strategies in Turkey" en OECD Reviews on Local Job Creation. OECD Publishing, Paris, 2017. Consultado el 17 de noviembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/employment/employment-and-skills-strategies-in-turkey_9789264279506-en#.WhN4ebQtWRs#page3

⁵² *Ibídem*.

- Una mejor alineación de las políticas y los programas a los retos y las oportunidades locales de desarrollo económico. Los funcionarios locales de desarrollo económico pueden beneficiarse significativamente del trabajo conjunto con las oficinas de empleo y de utilizar el desarrollo de la fuerza laboral como un instrumento para atraer nuevas empresas y estimular el desarrollo económico local. Los beneficios de esta acción son particularmente evidentes en el contexto de la economía del conocimiento.
- Añadir valor a través de las habilidades. Esto, mediante la creación de una fuerza laboral capaz y adaptable, y el apoyo al progreso del empleo y la actualización de las habilidades.
- Dirigir las políticas a los sectores locales de empleo e invertir en empleos de calidad, incluyendo la educación y la capacitación, de conformidad con los sectores emergentes de crecimiento local y las tendencias globales; al mismo tiempo que se trabaja con los empleadores en el uso de habilidades y la productividad.
- Ser inclusivo para garantizar que todos los integrantes actuales y potenciales de la fuerza laboral pueden contribuir al crecimiento económico futuro.

A partir de dichas áreas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha creado una herramienta de evaluación de la capacidad de implementación de política pública-. Ésta consiste en un tablero de indicadores que asigna un valor entre 1 (bajo) y 5 (alto) a las fortalezas y debilidades de las acciones gubernamentales locales para la creación de empleo, en comparación con otros países de la OCDE.⁵³

Tablero de Creación Local de Empleo⁵⁴

Área	Indicador
Alineación de políticas públicas y programas al desarrollo económico local	1.1 Flexibilidad en el cumplimiento de políticas públicas de empleo y capacitación vocacional. 1.2 Habilidades en los sectores de empleo y de capacitación y educación vocacionales. 1.3 Coordinación e integración de políticas públicas y cooperación con otros sectores. 1.4 Elaboración de políticas públicas basada en evidencia.
Añadir valor a través de las habilidades	2.1 Capacitación flexible abierta a todos en un amplio rango de sectores. 2.2 Trabajar con los empleadores en la capacitación. 2.3 Emparejar a las personas con empleos y facilitar el progreso. 2.4 Enfoques conjuntos sobre las habilidades.

⁵³ *Ibíd.*

⁵⁴ *Ibíd.*

Dirigir las políticas a los sectores locales de empleo e invertir en empleos de calidad	3.1 Relevancia del suministro a los sectores locales de empleo importantes y a las tendencias y retos globales. 3.2 Trabajar con los empleadores en el uso de habilidades y la productividad. 3.3 Promoción de las habilidades para el emprendimiento. 3.4 Promoción de empleos de calidad mediante el desarrollo económico local.
Ser inclusivo	4.1 Programas de empleo y capacitación dirigidos a grupos locales “en riesgo”. 4.2 Políticas de cuidado de los niños y favorables a la familia para apoyar la participación de las mujeres en el empleo. 4.3 Abordar el desempleo juvenil. 4.4 Apertura a la inmigración.

Actualmente, uno de los retos de la construcción de habilidades son las cadenas globales de valor ya que, al mismo tiempo que han aumentado el potencial de los individuos y las naciones para beneficiarse de la globalización, también han provocado la pérdida de empleos debido al offshoring. Efectivamente, de acuerdo con la Encuesta de las habilidades de los adultos mayores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), uno de cada cuatro adultos tiene bajas habilidades alfabéticas o numéricas.⁵⁵

Más aún, según el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), un número importante de jóvenes de 15 años de edad en muchos países no adquieren siquiera un nivel mínimo de competencias durante la escolaridad obligatoria.⁵⁶ En México, el 56.6% de los alumnos tiene un desempeño deficiente en matemáticas, 41.7% en lectura y 47.8% en ciencias.⁵⁷

De este modo, es necesario alinear las habilidades de los trabajadores con las necesidades de las industrias más tecnológicamente avanzadas. Los trabajadores no requieren únicamente de habilidades cognitivas, sino también administrativas y comunicativas, además de disposición para aprender.⁵⁸ Para este fin –y dado que la producción y la educación ya no están limitados por límites nacionales–, los

⁵⁵ OECD. “OECD Skills Outlook 2017: Skills and Global Value Chains”, OECD Publishing, París. Consultado el 17 de noviembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/ocd/education/oced-skills-outlook-2017_9789264273351-en#.WhOWS7QtWRs#page3

⁵⁶ OCDE. “Mejores competencias, mejores empleos, mejores vidas. Enfoque estratégico de políticas de competencias. Resumen en español”. *Ibíd.*

⁵⁷ “Diagnóstico de la OCDE sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México. Resumen Ejecutivo 2017”. Consultado el 21 de noviembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/skills/nationalskillsstrategies/Diagnostico-de-la-OCDE-sobre-la-Estrategia-de-Competencias-Destrezas-y-Habilidades-de-Mexico-Resumen-Ejecutivo.pdf>

⁵⁸ OCDE. “Mejores competencias, mejores empleos, mejores vidas. Enfoque estratégico de políticas de competencias. Resumen en español”. *Ibíd.*

Estados pueden cooperar para diseñar programas de educación y capacitación para mejorar las habilidades de los trabajadores y encontrar formas de reconocer las cualificaciones de aquéllos, permitiendo así identificar las ventajas comparativas nacionales y las industrias en las que los países se pueden especializar.

En este sentido, una herramienta de gran valor es la formación práctica en el ámbito laboral, la cual permite a los jóvenes desarrollar competencias tanto duras, con el manejo de equipo moderno, y suaves, como el trabajo en equipo, la comunicación y la negociación.⁵⁹ Además, el aprendizaje en el lugar de trabajo contribuye a la motivación para que los jóvenes permanezcan o regresen al sistema educativo, al mismo tiempo que suaviza la transición de la educación al trabajo.⁶⁰ Ahora bien, aquél debe estar sujeto a un control de calidad en forma de convenios contractuales, inspecciones y autoevaluaciones.⁶¹

En general, los gobiernos, empleadores, sindicatos y proveedores de educación y capacitación deben trabajar juntos para desarrollar oportunidades de capacitación en el trabajo y mejorar así el acceso a la educación formal por parte de los adultos, quienes necesitan desarrollar y adaptar sus competencias continuamente.⁶² Asimismo, los países deben promover prácticas de gestión efectivas para que los trabajadores puedan hacer el mejor uso de sus habilidades en las empresas y las industrias, teniendo la posibilidad de moverse fácilmente a otros trabajos. Adicionalmente, se deben regular las cláusulas de no competencia a fin de que el expertise y el conocimiento sean compartidos a lo largo de toda la economía.⁶³

En el caso de México, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reconoce la profunda transformación económica y social que el país ha experimentado gracias a las reformas estructurales recientes, a tal grado que se ha posicionado como un líder mundial en materia de exportaciones en sectores como el automotriz, equipamiento electrónico y medio y televisiones; además de que es uno de los principales receptores de inversión extranjera directa en América Latina.⁶⁴ Sin embargo, sigue habiendo un gran número de mexicanos sin acceso a servicios básicos de buena calidad en materia de educación, salud y vivienda, y una gran parte de la población tiene empleos informales con condiciones precarias.⁶⁵

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² OECD. OECD Skills Outlook 2017: Skills and Global Value Chains, OECD Publishing, París. Consultado el 21 de noviembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/ocd/education/ocd-skills-outlook-2017_9789264273351-en#page3

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ “Diagnóstico de la OCDE sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México. Resumen Ejecutivo 2017”. *Ibíd.*

⁶⁵ *Ibíd.*

Por ende, México debe apuntar a garantizar que los beneficios de las reformas y la apertura económica se traduzcan en mejores condiciones de vida para la población. Para este fin, es indispensable fomentar el desarrollo, la activación y el uso efectivo de competencias; ya que el 26% de los trabajadores están sobre calificados y alrededor del 31% no está suficientemente calificado para su empleo.⁶⁶ Al respecto, la reforma educativa está alineada con este objetivo y con las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), toda vez que busca garantizar la igualdad de oportunidades y la reducción de la pobreza a través de la educación de calidad para todos.⁶⁷

Hoy en día, aunque los índices nacionales de escolarización en primaria y secundaria son prácticamente universales, el índice de escolarización en la educación media superior es de apenas el 54% -el más bajo entre los países de la OCDE y muy por debajo de la media de la organización, que es del 84%. Mientras tanto, sólo el 16% de los adultos han cursado estudios de educación superior, frente a la media de la OCDE de 36%.⁶⁸

Como resultado, el país se ha especializado en actividades con bajo valor agregado, lo que ha contribuido al incremento del empleo informal que representa alrededor del 52.5%.⁶⁹ Esto es tanto más preocupante si se considera que las empresas del sector informal realizan menos inversiones de capital e invierten menos en la formación de sus trabajadores y la modernización de la producción, lo que tiene como resultado una menor productividad y crecimiento.⁷⁰

Los desafíos que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha identificado para enfrentar este contexto están basados en los tres pilares que dicho organismo internacional considera que debe tener un sistema nacional exitoso de habilidades, a saber: 1) el desarrollo de habilidades relevantes, desde la infancia hasta la adultez; 2) activación de las habilidades en el mercado laboral, y 3) uso eficaz de las habilidades para la economía y la sociedad.⁷¹

⁶⁶ *Ibidem.*

⁶⁷ *Ibidem.*

⁶⁸ *Ibidem.*

⁶⁹ *Ibidem.*

⁷⁰ *Ibidem.*

⁷¹ *Ibidem.*

Fortalecimiento del sistema de habilidades en México⁷²

Pilar 1: Desarrollo de habilidades relevantes

- Mejorar el nivel de las competencias de los estudiantes de educación obligatoria.
- Aumentar el acceso a la educación superior de calidad, con competencias relevantes. Al respecto, cabe señalar que muchos egresados de educación superior no cuentan con las competencias requeridas para sus empleos y que uno de cada dos trabaja en áreas no relacionadas con sus estudios.

Pilar 2: Activación de la oferta de habilidades

- Eliminar las barreras en el ámbito de la oferta y la demanda a fin de activar las competencias de las personas en el mercado laboral.
- Mejorar la activación de competencias en empleos formales y de calidad, ya que la infrautilización de las competencias de la población ocupada o de las personas con empleos de baja calidad representa un desperdicio de potencial. Por otro lado, se requieren mejores servicios de empleo y políticas activas del mercado laboral para que los buscadores de empleo reciban el apoyo necesario. Asimismo, es pertinente mejorar los sistemas de protección de ingresos ya que de otro modo los trabajadores se ven empujados hacia empleos de subsistencia.
También es necesario tomar en cuenta que los trámites burocráticos, la complejidad del sistema fiscal y la legislación de protección laboral, no limiten el crecimiento de los empleos dentro de la economía formal.
- Promover la activación de competencias de grupos vulnerables, como son los jóvenes y las mujeres, lo que está relacionado con la promoción del acceso a una educación de alta calidad, políticas favorables a la familia y el otorgamiento de apoyos económicos adecuados.

Pilar 3: Uso efectivo de las competencias

- Mejorar el uso de competencias en el trabajo. Por un lado, las empresas reportan una escasez de talento y problemas para encontrar personal calificado. Por otro lado, los trabajadores mexicanos trabajan 25% más que en Estados Unidos y 32% más que en Canadá, así como un 27% más que el promedio de la OCDE; además, el 34% de ellos padece sobrecarga de trabajo. Un factor importante en este rubro es el predominio de contratos temporales y el trabajo informal, ya que las empresas invierten menos en los trabajadores con los que sostienen una relación laboral precaria.
- Apoyar la demanda de competencias de alta productividad a fin de impulsar la innovación y la productividad. En este sentido, los emprendedores con ideas innovadoras pueden fomentar el crecimiento; en tanto, las universidades e instituciones de investigación pueden generar conocimientos necesarios para

⁷² *Ibíd.*



respaldar dichas ideas. Sin embargo, es necesario mejorar la inversión en investigación.

- Respalda la colaboración entre el gobierno y las partes interesadas para alcanzar mejores resultados en materia de competencias.
- Mejorar el financiamiento público y privado de las competencias. En México, el gasto total en educación como porcentaje del PIB ascendió a 5.3% en 2013, mientras que el porcentaje de activación de competencias de la población adulta mediante políticas activas del mercado laboral actualmente es de apenas 0.01% del PIB.

USO Y DESARROLLO DE HABILIDADES LABORALES

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las habilidades son características individuales que impulsan por lo menos una dimensión del bienestar individual y el progreso económico, que se pueden medir significativamente y que son adaptables a las transformaciones ambientales y de las inversiones.⁷³

Fenómenos como la digitalización, la globalización, los cambios en la tasa demográfica y modificaciones en la organización del trabajo están generando nuevas necesidades en materia de habilidades. Dicha situación, puede derivar en una constante escasez de habilidades y desajustes que pueden implicar altos costos para los empleados, las empresas y la sociedad en temas como salarios perdidos, menor productividad y crecimiento.⁷⁴

De acuerdo con el estudio “El futuro de la productividad”, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señala que una cuarta parte de los trabajadores refiere que existe un desajuste entre las competencias con las que cuentan y las que requieren para llevar a cabo su labor. Tomando en cuenta que se estima que una mejor utilización del talento podría traducirse en un incremento de hasta un 10% de la productividad laboral, son evidentes los altos costos de la sobre cualificación. Esto se debe en parte a que, cuando la mano de obra calificada es fija y escasa, el hecho de que los trabajadores con mayores aptitudes estén retenidos en empresas relativamente poco productivas dificulta que las más productivas capten a los empleados necesarios para su expansión.⁷⁵

Además, las tasas elevadas de desajuste de capacidades evitan que las empresas jóvenes puedan crecer rápidamente o salir del mercado, al mismo tiempo que extienden la vida de las empresas pequeñas y antiguas. Éstas, además de que suelen ser poco eficientes, absorben recursos valiosos, lo que limita el crecimiento de empresas más innovadoras. Para enfrentar esta situación, es importante contar con políticas que no obstaculicen la movilidad laboral, a fin de estimular la expansión de las empresas productivas. Sin embargo, estas medidas no deben ser a costa de la disminución en los estándares del trabajo, lo cual beneficiaría únicamente a los

⁷³ Organisation for Economic Co-operation and Development. Habilidades para el progreso social El poder de las habilidades sociales y emocionales. Consultado el 16 de noviembre de 2017, en: <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/ip28-oecd-skills%20for%20social%20progress-education-2016-spa.pdf>

⁷⁴ OECD. Getting Skills Right: Assessing and Anticipating Changing Skill Needs. Consultado el 16 de noviembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/publications/getting-skills-right-assessing-and-anticipating-changing-skill-needs-9789264252073-en.htm>

⁷⁵ OCDE. 5° Reunión de la Red Parlamentaria de la OCDE. Consultado el 17 de noviembre de 2017, en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_2_serieforos_14.pdf

empleadores y derivaría en que los individuos con pocas habilidades queden atrapados en empleos precarios y de bajo ingreso.⁷⁶

Los costos mencionados, pueden reducirse mediante mejoras evaluativas y una previsión oportuna de las cambiantes necesidades en habilidades, así como a través de la instrumentación de acciones que mejoren la capacidad de respuesta en el desarrollo de habilidades frente a estos cambios.⁷⁷

Al respecto, la Estrategia de Competencias de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha permitido deducir que las habilidades impulsan las economías y transforman la vida de las personas que las poseen. Para ello, es indispensable desarrollarlas adecuadamente con miras a responder a las necesidades del mercado de trabajo y garantizar que sean empleadas plenamente por los individuos y empleadores.⁷⁸

Debido a ello, la Organización, brinda asistencia a los países en tres aspectos fundamentales: a) Establecer buenas prácticas en la evaluación de las necesidades de conocimientos existentes y emergentes; b) Ayudar a los países a reforzar la capacidad de respuesta de sus políticas públicas en materia de empleo, educación y migración frente a las cambiantes necesidades de cualificación; y, 3) Identificar estrategias para abordar el desajuste entre las cualificaciones de los empleados y las necesidades de los mercados.⁷⁹

Asimismo, la Organización recomienda a los países formular Estrategias de Habilidades nacionales para analizar fortalezas y áreas de oportunidad relacionadas con tres asuntos principales: I) Desarrollo de competencias relevantes (desde la infancia hasta la etapa adulta); II) Activación de dichas habilidades en el campo laboral; y III) Aplicación de las competencias de forma eficaz para el modelo económico y la sociedad.⁸⁰

Los estudiantes requieren habilidades cognitivas para satisfacer las demandas del mercado laboral moderno, las cuales deben lograr el equilibrio con las habilidades socialmente adquiridas. Está comprobado que las habilidades en cuanto al conocimiento -incluyendo las medidas obtenidas mediante pruebas de actitud y

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ Ídem.

⁷⁹ Ídem.

⁸⁰ OCDE. Diagnóstico de la OCDE sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México. Consultado el 16 de noviembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/skills/nationalskillsstrategies/Diagnostico-de-la-OCDE-sobre-la-Estrategia-de-Competencias-Destrezas-y-Habilidades-de-Mexico-Resumen-Ejecutivo.pdf>

calificaciones académicas-, influyen en la posibilidad de alcanzar el éxito educativo y laboral de los egresados.⁸¹

Dichas medidas, también ayudan a predecir resultados de los profesionistas en aspectos como salud, participación política y confianza. Mientras, las habilidades sociales y emocionales, como la sociabilidad, perseverancia y la autoestima, han demostrado tener incidencia en varias mediciones de logros sociales, incluyendo una mejor salud, un mejor bienestar (perceptivo) y probabilidades escasas de presentar problemas de conducta.⁸²

Las habilidades cognoscitivas y socioemocionales están interconectadas, se estimulan mutuamente y brindan a los estudiantes la capacidad de lograr el éxito dentro y fuera de las instituciones educativas. Para ejemplificar lo anterior, es posible indicar que las habilidades sociales y emocionales pueden ayudar a los alumnos a traducir intenciones en actos y mejorar con ello sus posibilidades de concluir estudios de licenciatura, elegir estilos de vida sanos y evitar presentar comportamientos violentos.⁸³

Uno de los aspectos de interés en los que se ocupa la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es analizar los sistemas escolares para determinar la medida en que contribuyen a la preparación de los jóvenes para enfrentar la vida moderna.⁸⁴

Por su parte, la Dirección de Educación y Habilidades de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) apoya a los países a encontrar soluciones a los desafíos que enfrentan los profesionistas en particular, para mejorar su calidad de vida a través del acceso a mejores empleos. Asimismo, ayuda a sus Estados miembros a concretar una mejor asignación de recursos para la educación, el desarrollo social y el económico. Aunado a ello, coadyuva en el diseño de políticas encaminadas a ofrecer el aprovechamiento mayormente posible del uso de habilidades en cada etapa de la vida (laboral y social) de los profesionistas.⁸⁵

En efecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha enfatizado el papel que desempeñan las habilidades para ayudar a las personas a adaptarse a los requerimientos laborales del siglo XXI y ha instado a los

⁸¹ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Habilidades para el progreso social El poder de las habilidades sociales y emocionales. Consultado el 16 de noviembre de 2017, en: <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/ip28-oecd-skills%20for%20social%20progress-education-2016-spa.pdf>

⁸² Ídem.

⁸³ Ídem.

⁸⁴ Organisation for Economic Co-operation and Development. OECD Work on Education & Skills. Consultado el 16 de noviembre de 2017, en: <https://www.oecd.org/edu/Directorate-for-education-and-skills-brochure.pdf>

⁸⁵ Ídem.

tomadores de decisiones en materia de política pública a preparar los instrumentos adecuados para aprovechar el potencial de dichas habilidades.⁸⁶

En cuanto a la labor de los empleadores, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha indicado que desempeñan un papel relevante en la formación de su propio personal. Asimismo, considera que desarrollar y aplicar habilidades en los puestos de trabajo es importante para los empleados, las empresas y la sociedad.⁸⁷

Para los empleadores, el uso mejorado de las habilidades en los puestos de trabajo representa una mejor compatibilidad de las competencias de los empleadores con las necesidades del ambiente de negocios. De acuerdo con distintas investigaciones se ha encontrado que lo anterior, está íntimamente relacionado con una mejor retención de los trabajadores, pero también con una mayor productividad, una mayor participación de los empleados y mejores relaciones entre los directivos y los grupos de trabajadores.⁸⁸

Dichas investigaciones también han permitido identificar fuertes vínculos entre la innovación y las prácticas organizacionales del trabajo que dan como resultado un mejor uso de las habilidades. El aumento de la innovación, que implica modificaciones menores y mejoras en los productos existentes, a menudo es el resultado de aprendizajes adquiridos con la práctica en vez de los derivados del conocimiento técnico o científico.⁸⁹

Este aprendizaje práctico con frecuencia se genera en talleres o en servicios de primera línea, pero depende de que los trabajadores tengan cierto nivel de autonomía y estructuras para comunicar sus conocimientos a la gerencia y a los colegas.⁹⁰

En cuanto al papel de quienes brindan el empleo a los trabajadores, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha reconocido que el éxito de las actividades de desarrollo de habilidades mediante la capacitación en el trabajo y fuera del mismo depende de la participación de los empleadores en su diseño, instrumentación y financiamiento. Así que mejorar los métodos para que los empleadores participen de manera plena en los sistemas de empleo y capacitación es una condición previa para garantizar que la oferta de habilidades satisfaga

⁸⁶ Op. cit., Habilidades para el progreso social El poder de las habilidades sociales y emocionales. Consultado el 16 de noviembre de 2017, en: <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/ip28-oecd-skills%20for%20social%20progress-education-2016-spa.pdf>

⁸⁷ OECD. Policies and practices for improving skills utilisation locally. Consultado el 16 de noviembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/employment/better-use-of-skills-in-the-workplace_9789264281394-en#.Wg5AmFWWaM8#page23

⁸⁸ Ídem.

⁸⁹ Ídem.

⁹⁰ Ídem.

adecuadamente las necesidades del mercado laboral; tales resultados son provechosos para ambas partes y con frecuencia se generan en el ámbito local.⁹¹

Con base en una investigación realizada en 166 empresas manufactureras italianas, se encontró que hubo un mejoramiento en el producto existente de una empresa y el proceso de trabajo se relacionó positivamente con la adopción de nuevas prácticas de gestión de recursos humanos (por ejemplo: vías para recibir sugerencias de empleados, incentivos para empleados y organización laboral flexible) en la planta de producción. En efecto, existe literatura que sostiene que este tipo de mejoras es tan importante como la innovación que implica la introducción de nuevos productos o tecnologías⁹²

Mejorar el uso de las habilidades a nivel local, también tiene beneficios para la economía nacional. investigaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han demostrado que la mejora del uso de las habilidades podría generar ganancias considerables por la productividad alcanzada, algunos casos en los que se ha observado esa aportación son Estados Unidos e Italia, en el primero se obtuvo una ganancia de 3% y, en el segundo de 10%.⁹³

Con base en investigaciones se comprobó que la aplicación de cambios en los espacios laborales -como rediseñar la forma de trabajo, promover el trabajo en equipo, brindar un pago como incentivo y fomentar la autonomía y la retroalimentación de los empleados-, generaron un impacto significativo en la productividad de Estados Unidos durante la década de los 90.⁹⁴

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha realizado análisis que demuestran que además de la importancia que revisten las competencias en aritmética, el uso de habilidades lectoras en el trabajo tiene impactos estadísticos significativos en la productividad laboral de los países. Un estudio similar ha permitido observar que en la industria existe un vínculo positivo entre las habilidades y la productividad. A nivel empresa, es deseable que cada vez se utilicen más habilidades para mejorar la retención, lograr una mayor productividad y alcanzar una mayor participación⁹⁵ de los empleados.

Si se asume una visión de futuro es posible prever que, en ese tiempo, será necesario prestar especial atención a incrementar los sueldos en los trabajos con baja remuneración en los que están ocupados trabajadores poco calificados. Si bien

⁹¹ OECD. Engaging employers in skills development (Project). Consultado el 17 de noviembre de 2017, en: <http://www.oecd.org/cfe/leed/engaging-employers-skills.htm>

⁹² Ídem.

⁹³ Op. cit., Policies and practices for improving skills utilisation locally. Consultado el 16 de noviembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/employment/better-use-of-skills-in-the-workplace_9789264281394-en#.Wg5AmFWWaM8#page23

⁹⁴ Ídem.

⁹⁵ Ídem.

es cierto que se requiere también enfocarse en la creación de más puestos de trabajo altamente calificados y la preparación de más trabajadores para ocupar esos puestos laborales, los trabajos de servicio de menor calificación continuarán siendo una característica clave del mercado laboral.⁹⁶

Si bien el mejoramiento del capital humano ha sido un factor clave de la productividad en las últimas 50 décadas, se prevé que la tasa de aumento del valor de éste en los países de la OCDE disminuya. Por el contrario, en los países que no pertenecen a la Organización donde el número de nuevos participantes en el mercado laboral continúa creciendo, los niveles relativamente altos de sobre-calificación requieren de una mayor atención al asunto de la utilización de habilidades. Esto implica que los enfoques alternativos para mejorar la productividad laboral -como hacer un mejor uso de las habilidades- adquirirán una mayor relevancia. Investigaciones recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la región del Pacífico y Asia han podido comprobar que la utilización de habilidades figura entre las cinco principales prioridades relacionadas con las habilidades para el futuro.⁹⁷

En materia de habilidades, en la región América Latina y el Caribe, México ha sido objeto de estudio por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que elaboró un Informe intitulado Diagnóstico de la OCDE sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México.

En el documento se señalan ocho desafíos para México en cuanto a habilidades, las cuales fueron identificadas mediante dos talleres interactivos en los que se involucraron personas de la iniciativa privada y de la academia. Asimismo, el texto es resultado de reuniones bilaterales con funcionarios y expertos en la materia. Además, se hizo uso de informaciones provenientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno de México.⁹⁸

Los primeros 6 desafíos encontrados, se ubican dentro de los tres pilares del marco de análisis elaborado por la Estrategia de Competencias de la OCDE: 1) Desarrollo; 2) Activación, y; 3) Uso efectivo de competencias. Los últimos 2 desafíos se encuentran dentro de la cuestión de cómo propiciar las condiciones que fortalezcan el sistema de habilidades.⁹⁹

⁹⁶ Ídem.

⁹⁷ Ídem.

⁹⁸ OCDE. Diagnóstico de la OCDE sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México. Consultado el 21 de noviembre de 2017, en: <https://www.oecd.org/mexico/Diagnostico-de-la-OCDE-sobre-la-Estrategia-de-Competencias-Destrezas-y-Habilidades-de-Mexico-Resumen-Ejecutivo.pdf>

⁹⁹ Ídem.

A continuación, los desafíos y aspectos más sobresalientes que deben ser atendidos por nuestro país, según el Diagnóstico de la OCDE sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México:¹⁰⁰

Pilares	Desafíos	Contenidos
Pilar 1: Desarrollo de competencias relevantes	Desafío 1. Incrementar el nivel de las competencias de los alumnos de educación obligatoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Las competencias desarrolladas en los niveles de educación obligatoria son fundamentales para el éxito individual en los niveles sucesivos de educación, en el mercado laboral y en la vida. - Pocos jóvenes desarrollan niveles altos de competencias y están matriculados en niveles educativos superiores. - México deberá garantizar que todos sus estudiantes cuenten con una educación de alta calidad, con independencia de su origen, lugar de residencia y tipo de institución a la que pertenezcan. - La calidad del entorno escolar ha mejorado; sin embargo, aún queda mucho por hacer (por ejemplo, la repetición de cursos ha experimentado una disminución del 30% de 2003 a 15.8% en 2015, pero aún es superior al promedio registrado en el conjunto de países que son parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el cual es de 11.3%).
	Desafío 2. Incrementar el acceso a la educación superior, al tiempo que se trabaja en mejorar la calidad y la relevancia de las competencias desarrolladas en dicho nivel educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - La educación superior ofrece varios beneficios a las personas y a la sociedad en su conjunto. - Un porcentaje bajo de estudiantes concluyen sus estudios de nivel superior (16%, frente al 36% cifra promedio de la OCDE). - México debe trabajar en mejorar la calidad y la relevancia de las habilidades desarrolladas en la educación superior para poder disfrutar plenamente de sus beneficios. - México debería y podría aumentar el acceso a la educación superior al tiempo de generar mejoras en la calidad y la relevancia de las habilidades desarrolladas en este nivel educativo.
Pilar 2: Activación de la oferta de competencias	Desafío 3. Eliminar las barreras existentes en la oferta y la demanda con la	<ul style="list-style-type: none"> - México deberá ocuparse en la activación de habilidades de las personas en el campo laboral. - Mejorar la activación de competencias en puestos de trabajo formales y de calidad

¹⁰⁰ Ídem.

	<p>finalidad de activar las habilidades en el empleo formal.</p>	<p>implicará la eliminación de las barreras al empleo en el ámbito de la oferta y la demanda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El apoyo brindado a los que buscan empleo puede mejorar. - La protección del ingreso es escasa, lo que podría inducir a los trabajadores a involucrarse en empleos de subsistencia. - Las contribuciones fiscales y de seguridad social relativamente elevadas para los empleados con sueldos bajos y los sistemas tributarios complejos, obstaculizan la contratación y el empleo formal. - A pesar de las mejoras aplicadas en los últimos años, la legislación de protección laboral continúa siendo excesivamente rígida y teóricamente puede obstruir el crecimiento de los empleos formales.
	<p>Desafío 4. Impulsar la activación de habilidades de grupos vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos grupos vulnerables tienen dificultades para activar sus habilidades en el campo laboral. - Algunos jóvenes no trabajan, ni estudian, ni se inscriben en cursos de formación (NiNi). - En ocasiones las mujeres en México quedan excluidas del campo laboral debido a que sobre ellas suele recaer gran parte de las responsabilidades de sus familiares.
<p>Pilar 3: Uso efectivo de las competencias</p>	<p>Desafío 5. Incrementar el uso de habilidades en el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El uso eficaz de las habilidades en el trabajo es importante para el buen desempeño económico de México. - En México, una gran proporción de los empleados no utiliza eficientemente sus habilidades. - Factores internos de las compañías podrían mejorar el uso de las habilidades en los puestos laborales. - Factores externos de las compañías podrían promover un mejor uso de las habilidades en el ámbito laboral.
	<p>Desafío 5. Impulsar la demanda de habilidades de alta productividad con el propósito de fomentar la innovación y la productividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los empleados altamente calificados, los investigadores y los emprendedores son actores indispensables en los esfuerzos de modernización de un país. - La base de investigación en México es escasa y debe mejorarse. - Pese a que permanecen grandes barreras al emprendimiento en México, hay elementos que permiten observar que se está desarrollando un entorno más favorable.

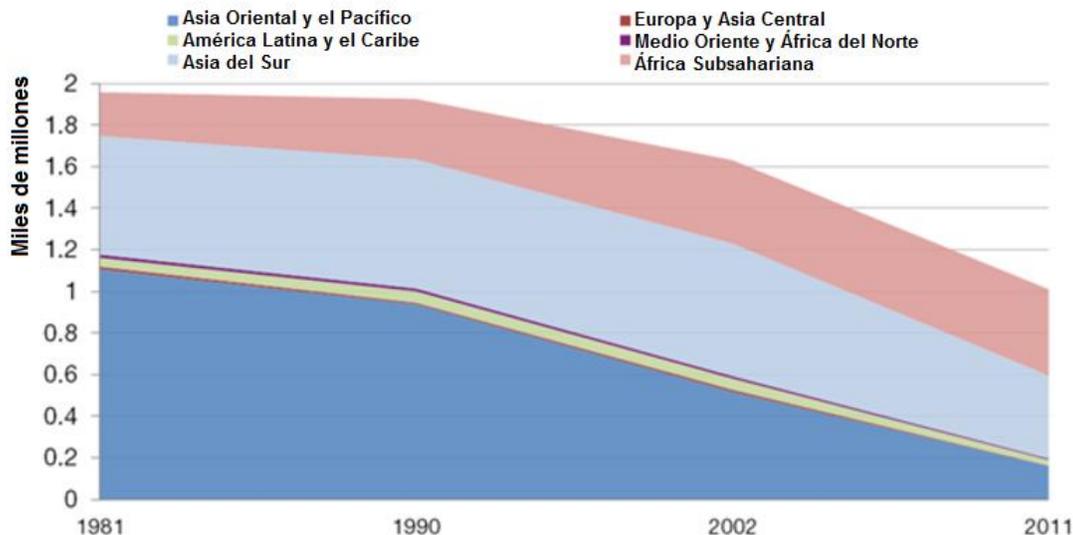
<p>Fortalecimiento del sistema de habilidades</p>	<p>Desafío 7. Apoyar la colaboración entre el Gobierno y las partes interesadas para alcanzar mejores resultados en materia de habilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las políticas en materia de habilidades requieren un de medidas formales e informales que garanticen la coherencia entre dependencias e instancias gubernamentales, y que impulsen la participación de los actores interesados. - La colaboración entre instituciones se debe fortalecer para garantizar la coherencia política. - Se debe mejorar la coordinación de las políticas entre las distintas instituciones públicas para garantizar la receptividad ante las necesidades regionales y locales. - Fortalecer la coordinación con los actores relevantes debería ser una prioridad para las políticas públicas en materia de habilidades. - El fortalecimiento de la gobernanza es el principal desafío para el sistema mexicano de habilidades. - Se requiere un sistema jurídico que refuerce y financie la colaboración entre secretarías y organismos de Gobierno.
	<p>Desafío 8. Mejorar el financiamiento público y privado de las habilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El financiamiento de los sistemas de habilidades puede repercutir en la eficacia de las políticas en dicha cuestión. - Ampliar el apoyo público a las inversiones en habilidades es relevante para incrementar la participación en la educación en México, así como su calidad. - Los beneficios de la educación en el campo laboral mexicano son elevados. - La combinación de cargas tributarias y aportaciones sociales que persiste en México constituye una barrera determinante a la formalización en el ámbito laboral.

Por último, es importante mencionar que todos los desafíos que se encontraron en México están íntimamente vinculados, por lo que se requiere de la aplicación de políticas integrales que permitan enfrentarlos para fortalecer la capacidad de la economía mediante el mejoramiento de las habilidades y la cooperación con distintos agentes del sector público y privado, en los niveles local, regional y nacional.

GLOBALIZACIÓN Y CRECIMIENTO INCLUYENTE¹⁰¹

La globalización ha generado amplios beneficios reales para la mayoría de las personas y los países, particularmente para las economías emergentes y en desarrollo. Efectivamente, de acuerdo con el Banco Mundial, entre 1990 y 2010, el comercio ayudó a reducir a la mitad el número de personas que vivían en pobreza extrema.¹⁰² Tal es el caso de China (país no miembro de la OCDE), cuya tasa de pobreza extrema se redujo de 36% a finales de 1990 a 6% en 2011.¹⁰³ Incluso en las naciones desarrolladas la integración económica ha elevado la calidad de vida, debido a una asignación más eficiente de capital, un aumento de la productividad y menores precios para los consumidores.¹⁰⁴

Número de personas viviendo en pobreza extrema (menos de \$1.25 USD al día), 1981-2011



Fuente: World Economic Forum

No obstante, aunque se han creado millones de nuevos empleos, la búsqueda de mano de obra barata ha contribuido, en países como Estados Unidos, al declive en el empleo en la industria manufacturera y al surgimiento de una ola de

¹⁰¹ OCDE, “El futuro de la productividad”, Nota de Departamento Económico y de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, julio 2015. Consultado el 24 de mayo de 2016, en: <https://www.oecd.org/eco/growth/El-futuro-de-la-productividad.pdf>

¹⁰² Christine Lagarde. “Making Globalization Work for All”, International Monetary Fund, 13 de septiembre de 2016. Consultado el 26 de mayo de 2017, en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2016/09/13/sp09132016-Making-Globalization-Work-for-All>

¹⁰³ *Ibidem*
¹⁰⁴ *Ibidem*.

automatización.¹⁰⁵ Adicionalmente, entre 1980 y 2007, los flujos globales de capital aumentaron más de 25 veces, en comparación con una expansión de ocho veces en el comercio mundial.¹⁰⁶ Aunque esto ha apuntalado la inversión, especialmente en las economías emergentes, también ha aumentado el riesgo del contagio financiero y preocupaciones acerca de la estabilidad de los sistemas financieros.¹⁰⁷ Esta situación ha contribuido al surgimiento de llamados a favor del proteccionismo y el multilateralismo.

Por otro lado, la distribución desigual de la riqueza, ingresos y oportunidades ha aumentado el descontento, de manera que un número creciente de personas percibe que el sistema está actuando en contra de ellos. Tal es la noción acerca de las instituciones financieras, las cuales se considera que no rinden cuentas a la sociedad. Igualmente, los sistemas fiscales permiten a las empresas y a los más ricos no pagar lo que se estimaría como una “justa parte”.¹⁰⁸

Al respecto, y como parte del propósito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de “no dejar a nadie atrás”, los Estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se han comprometido a modificar sus políticas socioeconómicas para procurar el crecimiento económico incluyente y sostenible. Así, la productividad se sitúa como un factor de suma importancia, ya que es fundamental para reactivar el crecimiento económico, lograr el pleno empleo y ampliar las oportunidades para todas las personas.

Después de todo, es importante recordar que el desarrollo se ve gravemente obstaculizado por las desigualdades y la pobreza multidimensional, por lo que se requieren de soluciones integrales que aseguren el bienestar económico y social de la población. De este modo, los países en vías de desarrollo enfrentan un reto mayúsculo para lograr los objetivos de la Agenda 2030, tales como erradicar la pobreza extrema; garantizar el acceso universal a los servicios de salud y educación, y poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición.

En este sentido, cabe destacar que el crecimiento en los últimos años se ha mantenido con niveles por debajo del 4%, promedio alcanzado durante las dos décadas previas a la crisis.¹⁰⁹ Más aún, el crecimiento ha sido desigual, de tal modo que actualmente, en los países de la OCDE, los ingresos de la población en el 10% superior de la escala de ingresos son 9.5 veces mayores a los del 10% inferior.¹¹⁰

¹⁰⁵ *Ibidem.*

¹⁰⁶ *Ibidem.*

¹⁰⁷ *Ibidem.*

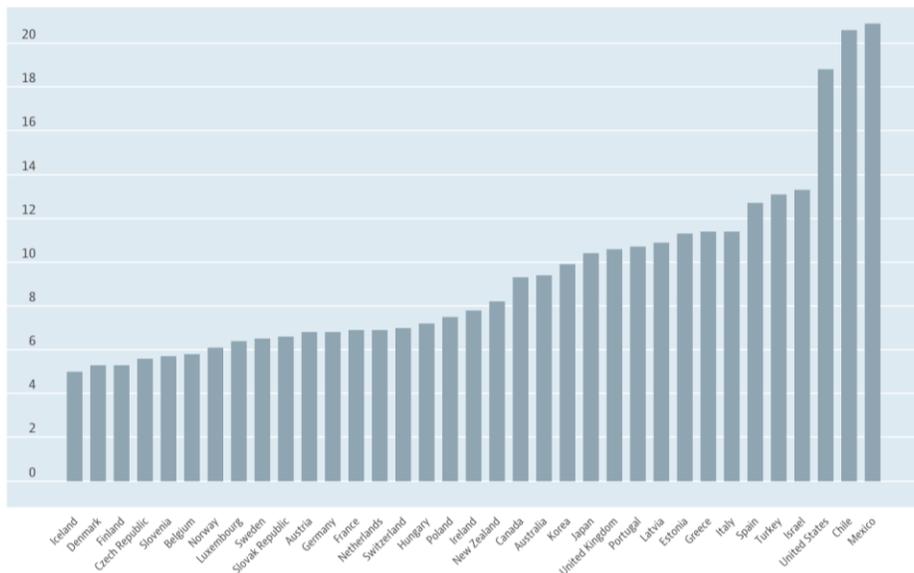
¹⁰⁸ *Ibidem.*

¹⁰⁹ *Ibidem.*

¹¹⁰ OCDE. “Todos a bordo: Lograr el crecimiento incluyente”, 2015. Consultado el 26 de mayo de 2017, en: <http://www.oecd.org/publications/todo-mundo-a-bordo-9789264257276-es.htm>

En el caso de México, aunque la desigualdad de ingresos ha disminuido, en 2014, la escala de ingresos entre el 10% superior fue 20.9 más alto que el 10% inferior.¹¹¹

Proporción de los ingresos entre el 10% superior de la población y el 10% inferior (2014 o últimos datos disponibles)



Fuente: OCDE

El informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) “Todos a bordo: Haciendo posible el crecimiento incluyente”, publicado en 2014, evidencia las consecuencias de la desigualdad y establece un marco para la acción, centrado en políticas estructurales sólidas para alcanzar el crecimiento sostenido, el pleno empleo y la reducción de la pobreza. Al mismo tiempo, brinda a los gobiernos herramientas para realizar evaluaciones acerca del impacto de las políticas aplicables a diferentes grupos sociales.

El documento constituye un esfuerzo de la Organización por desarrollar una agenda incluyente para el crecimiento y el bienestar, basada en el análisis de las causas de las crisis y las lecciones para la aplicación de las políticas públicas. Una de sus observaciones es que el crecimiento incluyente va más allá del mejoramiento del ingreso y las posibilidades de consumo de la población, por lo que las políticas deben incluir dimensiones no monetarias que son importantes para el bienestar, especialmente de las personas en mayor grado de desventaja socioeconómica, quienes generalmente tienen vidas más cortas, un bajo desempeño escolar,

¹¹¹ OECD. “Income inequality. Interdecile S90/S10”, 2014. Consultado el 26 de mayo de 2017, en: <https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm>

mayores dificultades para conseguir empleos, una mayor exposición a la contaminación y están peor preparados para enfrentar la degradación ambiental.¹¹²

Ahora bien, es necesario tomar en cuenta que las desigualdades no son necesariamente un resultado directo de la globalización. Así, por ejemplo, aunque el incremento de las importaciones procedentes de países de menores ingresos tienden a aumentar la dispersión de los sueldos, esto sucede únicamente donde no existen regulaciones fuertes para la protección del empleo.¹¹³ Por otro lado, se encuentran los progresos tecnológicos, que han aumentado la productividad y reducido la demanda de trabajo, especialmente de los obreros con menores cualificaciones.¹¹⁴ Aunado a esto, la mayor apertura comercial ha generado que la demanda de manufactura existente sea trasladada a los jornaleros en países en desarrollo o emergentes. En contraste, los trabajadores con mayores cualificaciones, particularmente en el ámbito de las finanzas y las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), han podido acceder a un mejor ingreso.¹¹⁵

Lo anterior ha provocado que la brecha de ingresos aumente. Así también lo han hecho las reformas regulatorias y cambios institucionales orientados a lograr una mayor competencia productiva y flexibilidad laboral. Si bien estas medidas han promovido la creación de empleos, éstos han sido mayormente temporales y con menores protecciones de las que gozan los trabajadores con contratos permanentes. Del mismo modo, ha habido un incremento en la demanda de empleos de medio tiempos -los cuales generalmente son ocupados por grupos ya en desventaja, como las mujeres y los jóvenes- e informales. Estos últimos suelen ser de baja productividad y carecen de redes de seguridad social, además de que ofrecen un salario bajo.¹¹⁶

De este modo, es necesario crear reglas adecuadas para asegurar que los beneficios de la globalización lleguen a todos. Las disparidades de ingresos y oportunidades no sólo atentan contra las nociones de justicia y derechos humanos, sino que provocan ineficiencias en los sistemas económicos. Efectivamente, de acuerdo con los hallazgos de la OCDE, en general, un aumento del 1% en la desigualdad reduce el Producto Interno Bruto (PIB) de 0.6% a 1.1%.¹¹⁷

En primer lugar, los gobiernos deben establecer un entorno positivo para el crecimiento, a fin de obtener ingresos adicionales que puedan ser distribuidos. Ello requiere de políticas macroeconómicas sólidas y reformas adaptadas a cada país que eleven la productividad y el potencial de crecimiento. Asimismo, se debe

¹¹² OECD. "Todos a bordo: Lograr el crecimiento incluyente". *Ibíd.*

¹¹³ *Ibíd.*

¹¹⁴ *Ibíd.*

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ *Ibíd.*

promover la competencia en sectores importantes, tales como el bancario, el farmacéutico y de la comunicación, lo que a su vez ayudará a reconstruir la confianza y generar apoyo para llevar a cabo reformas. La competencia también se puede impulsar a través del comercio, que a su vez da lugar a mayores incentivos para la innovación y la transferencia tecnológica, lo que disminuye los precios tanto para los consumidores como para las empresas.¹¹⁸

Dado que los países no pueden impulsar el bienestar económico por sí solos, se deben negociar acuerdos plurilaterales de comercio, entre países que acuerden trabajar dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), particularmente para eliminar las barreras al comercio de servicios, que actualmente ya representa dos tercios del PIB global. También hay espacio para impulsar el comercio de productos digitales, por ejemplo, a través del libre flujo de datos, lo que permitiría desarrollar el potencial del comercio electrónico global.¹¹⁹

Una mayor inversión en la educación, el reentrenamiento y la facilitación de la movilidad ocupacional, también beneficiaría a los trabajadores con bajas cualificaciones, incluyendo a los jóvenes que no cuentan con estudios universitarios. Similarmente, la creación de asociaciones de formación profesional entre la industria y las instituciones educativas ayudaría a modernizar la fuerza laboral e impulsar el empleo. A la par, se debe fortalecer las redes de seguridad social, proporcionando seguros para el empleo, beneficios de salud y pensiones portátiles, así como reforzar las políticas fiscales y de ingresos.¹²⁰

En efecto, la política fiscal desempeña un papel decisivo para mitigar la desigualdad de ingresos e impulsar los gastos en servicios públicos. A través de impuestos progresivos, por ejemplo, se pueden financiar las transferencias redistributivas a los sectores de la población más pobres. Un elemento importante que la política fiscal debe atender es la erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), la cual sucede cuando las empresas -aprovechando las lagunas en la materia- evitan los impuestos en sus países de origen empujando sus utilidades al exterior, lo que socava la equidad de los sistemas tributarios, cuesta dinero a los gobiernos, distorsiona la competencia y conduce a una asignación ineficiente de recursos.¹²¹

Para impulsar el crecimiento incluyente, también es indispensable implementar políticas estructurales que liberen el potencial productivo de los países, especialmente mejorando el funcionamiento de los mercados laborales. Así, se debe trabajar por reducir las grandes diferencias en las tasas de empleo en todos los grupos socioeconómicos, particularmente entre los jóvenes, las mujeres, los

¹¹⁸ *Ibidem.*

¹¹⁹ *Ibidem.*

¹²⁰ Christine Lagarde. "Making Globalization Work for All". *Ibid.*

¹²¹ OCDE. "Todos a bordo: Lograr el crecimiento incluyente", 2015. *Ibid.*

adultos mayores y las personas poco calificadas. Asimismo, se debe mejorar la calidad de los empleos y reducir la pobreza de las personas en situación de empleo, la cual generalmente se deriva de la prevalencia de la informalidad y la dependencia de los hogares en un único ingreso.¹²²

Los jóvenes como motores del crecimiento

Desde hace aproximadamente tres décadas, las expectativas de crecimiento de los jóvenes han disminuido. Las crisis económicas, el estancamiento, la falta de empleo, la inseguridad y las marcadas desigualdades en la educación, han sido factores preponderantes para que el futuro de este sector de la población sea totalmente incierto.

Por su parte, las estrategias para reducir la brecha entre empleo y productividad, no han ido acompañadas de las reformas políticas, económicas y sociales necesarias, por lo que sus resultados no podrán ser palpables hasta dentro de varias décadas.

De acuerdo al análisis de Rafael Doménech, Jefe de Economías Desarrolladas de BBVA Research, para que los jóvenes puedan aspirar a mejores oportunidades de vida, es necesario reducir la tasa estructural de paro, aumentar la competitividad, eliminar las cargas administrativas, incrementar la eficiencia del sector público y avanzar hacia una regulación sencilla, transparente y eficaz¹²³.

Con base en datos de la Organización de las Naciones Unidas¹²⁴, cada año se suman a la población mundial alrededor de 78 millones de personas. Esto implica que para el año 2050, la economía mundial deberá proveer un estándar de vida decente para más de 9 mil millones de personas, de las cuales el 85% pertenecerán a los países en desarrollo. Las desigualdades existentes y el creciente número de jóvenes con oportunidades de empleo limitadas, representan un grave problema en la búsqueda de lograr una mayor cohesión social.

Con más de 75 millones de jóvenes desempleados en todo el mundo, varios países buscan hacer frente a los impedimentos estructurales para lograr una transición exitosa de la escuela al trabajo. La OCDE ha desarrollado una estrategia integral enfocada a la integración laboral de los jóvenes para 2025, cuyos principales elementos contempla¹²⁵:

¹²² *Ibídem*.

¹²³ Miguel Ángel García Vega, “La generación de la precariedad”, *El País*, 2 de enero de 2016. Consultado el 24 de mayo de 2016, en: http://economia.elpais.com/economia/2015/12/29/actualidad/1451402645_255476.html

¹²⁴ ONU, “El futuro que queremos para todos. Informe para el Secretario General”, Nueva York, junio de 2012. Consultado el 24 de mayo de 2016, en: http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/unttreport_sp.pdf

¹²⁵ <https://www.oecd.org/youth.htm> Consultada el 24 de mayo de 2016.

- Hacer frente a la actual crisis de desempleo juvenil.
- Hacer frente a una débil demanda agregada e impulsar la creación de empleo.
- Proporcionar apoyo e ingresos adecuados para los jóvenes en el mercado laboral, así como el cumplimiento de obligaciones mutuas.
- Mantener medidas activas y rentables en el mercado laboral.
- Atender y eliminar las barreras de la demanda de empleo de jóvenes pocos calificados.
- Animar a los empresarios a continuar o ampliar la capacitación y la calidad de los programas de prácticas.
- Fortalecer las perspectivas de empleo a largo plazo para los jóvenes.
- Reforzar el sistema de educación y preparar a todos los jóvenes para el mundo laboral.
- Fortalecer los programas de educación y formación profesional.
- Ayudar en la transición al mundo del trabajo.
- Cambiar la forma de la política del mercado laboral y las instituciones para facilitar el acceso al empleo y la exclusión social.

Envejecimiento y crecimiento incluyente¹²⁶

En la actualidad, un importante porcentaje de la población a nivel mundial tiene una mayor esperanza de vida, mientras que las tasas de natalidad están decreciendo. Inevitablemente, esta situación provocará un aumento en la proporción de personas de edad madura en las poblaciones y, consecuentemente, diversas afectaciones a las economías.

El envejecimiento debe ser considerado a la luz de las desigualdades que se generan a lo largo de la vida de las personas, toda vez que la inestabilidad laboral y los sistemas de pensiones endebles complican el panorama para el retiro de las generaciones más jóvenes.

Por otro lado, existen trabajadores que se retiran del mercado laboral antes de tiempo, a causa de la tensión física y el deterioro a su salud. Así, es necesario contar con políticas integrales para fomentar el trabajo a una edad avanzada; mejorando la empleabilidad de los trabajadores mayores mediante la formación continua y el aprovechamiento de su experiencia laboral.

Adicionalmente, es importante cambiar las percepciones para “interrumpir” el envejecimiento y asegurar que la mayor longevidad de las personas no disminuya su participación activa en la sociedad. De este modo, las políticas laborales deben

¹²⁶ OECD Forum, “Disrupt Ageing”, Programme. Consultado el 25 de mayo de 2016, en: <https://www.oecd.org/forum/programme/#!101690>

ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a esta tendencia y los sistemas de retiro deben proporcionar estándares de vida adecuados para los jubilados.

La importancia de la igualdad de género¹²⁷

La reducción de las desigualdades en materia de género debe ser parte indispensable de cualquier estrategia para crear economías y sociedades más sostenibles e incluyentes.

Si bien en la mayoría de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se ha logrado la paridad de género en materia de instrucción escolar, las mujeres siguen estando subrepresentadas en los ámbitos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

En el ámbito laboral, las mujeres son más propensas a tener trabajos de medio tiempo y tienen menos probabilidades que los hombres de tener su propia empresa. Así, la brecha salarial entre ambos géneros es de entre 15% y 20%, para ingresos medios y altos, respectivamente.

A pesar de que las mujeres constituyen el 45% de la fuerza laboral en los países de dicha Organización, únicamente representan el 30% de los legisladores, altos funcionarios y directivos.

En este caso, el desafío consiste en diseñar políticas a largo plazo, teniendo en cuenta que la discriminación de género es un tema de justicia y equidad, que incluye dimensiones políticas, sociales y culturales.

América Latina, hacia un crecimiento incluyente

En los últimos años, la mayoría de los países latinoamericanos han alcanzado importantes avances en la consolidación de la democracia, al impulsar instituciones públicas funcionales, finanzas estables y economías abiertas a los flujos de comercio e inversión. Entre 2003 y 2013, esto se tradujo en un crecimiento promedio anual de 4%, lo que permitió avanzar en la reducción de la pobreza y las desigualdades; así como en la creación de una clase media cada vez más extendida.

Sin embargo, la pobreza y la desigualdad continúan afectando a gran parte de la población en la región. Aunque la distribución del ingreso ha mejorado, cerca del 67% de los latinoamericanos continúa viviendo en condiciones de pobreza y

¹²⁷ OECD, “Enhancing Women’s Economic Empowerment through Entrepreneurship and Business Leadership in OECD Countries”, 2014. Consultado el 25 de mayo de 2016, en: https://www.oecd.org/gender/Enhancing%20Women%20Economic%20Empowerment_Fin_1_Oct_2014.pdf

vulnerabilidad. La desigualdad sigue siendo alarmante, ya que en países como Chile y México, la diferencia entre el ingreso promedio del 10% más rico y el 10% más pobre es de 27 a 1 –dato contrastante con el promedio de los países de la OCDE que es de 9 a 1. En Brasil, esta diferencia es de 50 a 1.¹²⁸

Uno de los grandes desafíos que América Latina enfrenta en este sentido, son los bajos niveles educativos: el 47% de la fuerza de trabajo tiene estudios de educación secundaria, pero sólo el 12% cuenta con estudios de educación superior. Más aún, de acuerdo al Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA), cerca del 84% de los estudiantes latinoamericanos de 15 años, se encuentran en el nivel más bajo en matemáticas y el 50% en lectura.¹²⁹

A fin de fortalecer el crecimiento y –con ello– las políticas sociales para contrarrestar las desigualdades, es necesario emprender reformas estructurales, particularmente en los sistemas fiscales, con miras a racionalizar la recaudación tributaria y formular presupuestos participativos con objetivos claros. Asimismo, es importante crear sistemas nacionales de innovación enfocados a elevar la competitividad, la creación de empleos y la inclusión social.

Otra medida pertinente es la simplificación y agilización de los trámites para crear empresas, participar en los procesos de licitación y registrar patentes y propiedades. Además, se debe mejorar la infraestructura regional; promoviendo políticas integradas, procesos de certificación eficientes, transporte público de calidad y –en general– el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

La productividad en México

La desaceleración de la productividad en México se ha presentado desde principios de la década de 1990, lo que ha propiciado el lento y bajo crecimiento de la economía nacional, afectando el nivel y la calidad de vida de los mexicanos. Efectivamente, la economía mexicana se encuentra rezagada en comparación con las demás economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.¹³⁰

De acuerdo a los expertos del observatorio económico México ¿cómo vamos?, entre las principales causas de la baja productividad en el país se encuentran el hecho de que más del 50% de los trabajadores conforman el sector informal, la inexistencia

¹²⁸ OCDE, “Reformas para un crecimiento incluyente en América Latina”, Palabras de Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, durante la Ceremonia de Entrega de la Medalla Rectoral, 24 de octubre de 2013. Consultado el 26 de mayo de 2016, en: <http://www.oecd.org/about/secretary-general/reformas-para-un-crecimiento-incluyente-en-america-latina.htm>

¹²⁹ *Ibidem*.

¹³⁰ OCDE, “Estudios económicos de la OCDE en México”, enero 2015. Consultado el 26 de mayo de 2016, en: <http://www.oecd.org/economy/surveys/Mexico-Overview-2015%20Spanish.pdf>

del monitoreo adecuado de la asignación del gasto gubernamental; el Estado de derecho debilitado; la creciente inseguridad, cuyos costos se elevan del 1.4% hasta el 8 y 15% del PIB, y el bajo nivel de escolaridad. Sobre este último aspecto, es importante señalar que las personas que únicamente cuentan con estudios de primaria, tienen una probabilidad de casi el 100% de trabajar en el sector informal.¹³¹

Ante esta situación, el “Estudios Económicos de la OCDE: México 2017” sugiere las siguientes líneas de acción, que adicionalmente ayudarían a hacer frente a vicisitudes como el colapso de los precios del petróleo, una política monetaria restrictiva en Estados Unidos y la depreciación importante del peso:¹³²

- Lucha contra la corrupción y el crimen
 - ✓ Construir capacidades a nivel subnacional en las entidades involucradas en el nuevo sistema anticorrupción.
 - ✓ Incentivar a más estados para crear fuerzas de seguridad integradas en el ámbito estatal.
 - ✓ Ampliar los juicios orales para su aplicabilidad en casos civiles y comerciales.
 - ✓ Fomentar el acceso a formación, recursos y tecnología para el sistema judicial.

- Para mejorar la participación laboral de la mujer
 - ✓ Ampliar la atención infantil pública y el alcance del sistema preescolar.
 - ✓ Prorrogar la duración de las bajas por paternidad y maternidad.
 - ✓ Asegurarse de un mejor cumplimiento de la provisión constitucional sobre la discriminación de género; sobre todo en el lugar de trabajo, en consejos de administraciones y mercados de créditos.

- Combate a la pobreza
 - ✓ Simplificar los procesos administrativos para acceder a las transferencias de dinero en efectivo.
 - ✓ Mejorar el papel desempeñado por los trabajadores sociales, procurando llegar a las familias menos socioeconómicamente favorecidas.
 - ✓ Fortalecer el gasto social en programas para erradicar la pobreza extrema, como PROSPERA.
 - ✓ Aumentar y ampliar la pensión mínima para asegurar una red de asistencia a la tercera edad.

¹³¹ Viridiana Mendoza Escamilla, “Los 5 enemigos de la productividad en México”, Forbes México, 8 de marzo de 2014. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.forbes.com.mx/los-5-enemigos-de-la-productividad-en-mexico/>

¹³² OCDE. “Estudios Económicos de la OCDE: México 2017”. Consultado el 30 de enero de 2017, en: <http://www.slideshare.net/oecdeconomy/mexico-2017-estudios-economicos-de-la-ocde-las-reformas-dan-buenos-resultados/1>

- Para transformar el sector agrícola y reducir la informalidad
 - ✓ Impulsar la conciencia de las ayudas laborales existentes para los trabajadores formales.
 - ✓ Centrarse en el cumplimiento de la ley para la formalización de trabajadores informales por parte de las grandes empresas.
 - ✓ Reformar el marco legal de los ejidos y las tierras comunales.

La necesidad de actuar es tanto más relevante si se toma en cuenta que las expectativas de cambios en las políticas del comercio exterior están creando una nueva fuente de riesgos e incertidumbres para la economía mexicana, a tal grado que la OCDE ha decidido revisar a la baja sus previsiones de crecimiento para México, ubicándolas en un 2.2% para 2016, 2.3% en 2017 y 2.4% en 2018.¹³³ Por lo anterior, invertir en áreas decisivas como en actividades de investigación y desarrollo, educación e infraestructura, servirían para promover el desarrollo sostenible y el progreso social y medio ambiental y, al mismo tiempo, apoyar el crecimiento de la productividad.¹³⁴

Cabe destacar que en los Estudios Económicos de la OCDE se señala que México está muy abierto al comercio y a la inversión extranjeros, toda vez que ha suscrito 12 acuerdos de libre comercio con 46 países, además de que cuenta con una inversión extranjera directa es significativa. Con su ubicación estratégica, bajos costos laborales unitarios y mano de obra cada vez más experta, México evoluciona paulatinamente para convertirse en un centro de manufactura mundial.

No obstante, refiere que el país necesita mejorar aún más sus capacidades en cuanto a conocimientos y actividades que exigen un alto nivel de competencia dentro de las cadenas globales de valor, como son el desarrollo de nuevos productos, la fabricación de componentes básicos o la creación de marcas. Igualmente, se han logrado progresos para disminuir las barreras comerciales, la facilitación para hacer negocios y mejorar la reglamentación. Igualmente, es necesario seguir disminuyendo los obstáculos a la inversión extranjera y al comercio de servicios, particularmente en sectores fundamentales en los que el país tiene ventajas comparativas.¹³⁵

Por otro lado, el documento reconoce la introducción de zonas económicas especiales (ZEE), a fin de enfrentar las crecientes disparidades entre los estados y los sectores en nuestro país. Así, el propósito de esas zonas es apoyar a las entidades menos desarrolladas y tener el potencial para atraer inversiones, mejorar

¹³³ OCDE. "Presentación del Estudio Económico de México 2017 de la OCDE". Consultado el 30 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/about/secretary-general/presentacion-del-estudio-economico-de-mexico-2017.htm>

¹³⁴ ONU, op. cit., p 2.

¹³⁵ OCDE. "Estudios Económicos de la OCDE 2017". Consultado el 31 de enero de 2017, en: <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf>



la infraestructura y reducir las barreras de la regulación en esas regiones. Se estima que, en un futuro, las ZEE podrían vincularse con los nuevos conglomerados tecnológicos de México y sus productos de alto valor agregado, como la aeronáutica, para ayudar a estimular derramas positivas en los diferentes sectores y proveedores nacionales.¹³⁶

Otro factor que es necesario tener en cuenta para elevar la tasa de crecimiento económico es que las empresas innovadoras tienen más probabilidades de participar en los mercados internacionales que las empresas no innovadoras. En el caso de México, los estudios sustentan la relación entre la innovación y el gasto en investigación y desarrollo a nivel industrial y los niveles de productividad e integración en las cadenas globales de valor. Entre los obstáculos para impulsar el potencial innovador del país se encuentra una base deficiente de competencias e investigación interna, un entorno subdesarrollado para nuevas empresas basadas en el conocimiento y desafíos institucionales.

Ante este escenario, el gobierno debe proponerse mejorar aún más el marco de financiamiento de las etapas iniciales que facilita la cooperación de los institutos públicos de investigación y las empresas privadas innovadoras.¹³⁷ Después de todo, el Banco de México prevé que el país disminuirá su inversión en 2017, a raíz de la incertidumbre política en Estados Unidos, lo que contribuirá a una pequeña desaceleración del crecimiento. No obstante, se considera que el consumo privado será más sólido, gracias a la baja inflación, el bajo nivel de desempleo, el aumento de los salarios reales y el ingreso de remesas.

¹³⁶ *Ibidem.*

¹³⁷ *Ibidem.*

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA EMPRESA

Los instrumentos jurídicos internacionales como la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, los Convenios sobre la igualdad de género de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, respaldan el empoderamiento económico de las mujeres.

El artículo 11 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, establece que los Estados adoptarán las medidas necesarias para eliminar la discriminación contra la mujer en el empleo, garantizarán el derecho al trabajo, el derecho a elegir la profesión, el derecho a percibir igual remuneración, a la seguridad social y a la protección de la salud, entre otros.

Del mismo modo, la Resolución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la Promoción de la Igualdad entre Hombres y Mujeres, a la Igualdad de Remuneración y a la Protección de la Maternidad,¹³⁸ reconoce el potencial de las mujeres empresarias y la necesidad de liberar ese potencial a fin de alcanzar un mayor desarrollo económico y social en una economía globalizada.

Asimismo, esta Resolución solicita a los Gobiernos y a los interlocutores sociales que elaboren políticas nacionales que contemplen las cuestiones de género para estimular la iniciativa empresarial y la creación de empresas en todos los niveles, y garantizar que tanto las mujeres como los hombres, disfruten de los derechos de propiedad, tengan igualdad de acceso al capital, con inclusión de la tierra y a otros recursos financieros.

Entre los beneficios del empoderamiento económico de las mujeres, destaca su aporte a las economías nacionales al aumentar su presencia en la fuerza de trabajo y al hecho de mejorar la eficacia organizacional cuando las empresas ofrecen más oportunidades a las mujeres para ocupar cargos de liderazgo.¹³⁹

Con base en el Informe Mundial sobre la Mujer en la Gestión Empresarial,¹⁴⁰ a escala mundial las mujeres han ampliado su presencia en calidad de empresarias, dueñas y gerentes de empresas. Actualmente son propietarias y dirigen más del 30% de todas las empresas, desde el nivel de trabajadoras independientes (o por

¹³⁸ Resolución adoptada en junio de 2004, en la 92ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Manual de la Red de Género de la Organización Internacional del Trabajo. Edición 2008, sección 2. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/meetingdocument/wcms_100570.pdf

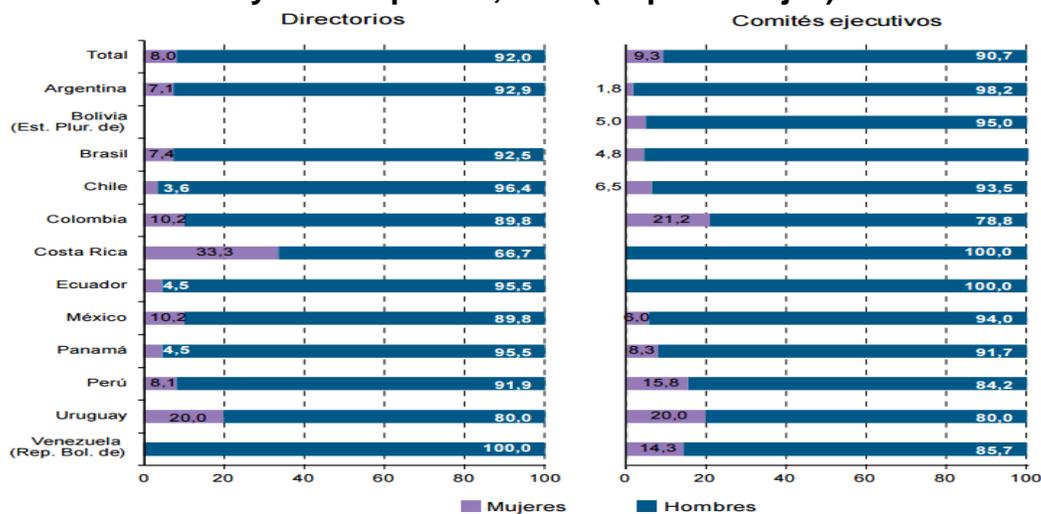
¹³⁹ ONU Mujeres. "Hechos y cifras: Empoderamiento económico". Consultado el 2 de mayo de 2017. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#notes>

¹⁴⁰ Organización Internacional del Trabajo. Informe Mundial sobre la Mujer en la Gestión Empresarial: Cobranza Impulso. Ginebra, 2015. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/--publ/documents/publication/wcms_356969.pdf

cuenta propia), las microempresas y pequeñas empresas hasta las medianas y grandes.

A pesar de que las empresas dirigidas por mujeres representan, de una tercera a una cuarta parte de todas las empresas de la economía formal mundial, en su gran mayoría sólo se trata de pequeñas empresas o microempresas con poco potencial de crecimiento. Por ejemplo, en la región de América Latina y el Caribe, muy pocas mujeres dirigen empresas medianas o grandes, y se concentran en un menor número de sectores económicos (comercio, servicios y manufactura).¹⁴¹

América Latina: presencia de mujeres y hombres en los directorios y comités ejecutivos en las mayores empresas, 2014 (en porcentajes).¹⁴²



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ante esta situación es importante resolver asuntos como la eliminación de leyes y políticas discriminatorias en el acceso a la tierra, derechos de propiedad y herencias, el acceso limitado al crédito, la falta de capacitación empresarial, los recursos y las redes.¹⁴³ Para hacer frente a estas dificultades, algunos países han

¹⁴¹ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el sector privado formal en América Latina y el Caribe. Perú, 2010. Originalmente fue publicado en inglés por el Banco Mundial como Women’s Economic Opportunities in the Formal Private Sector in Latin America and the Caribbean – A Focus on Entrepreneurship in 2010.

http://siteresources.worldbank.org/INTLACREGTOPPOVANA/Resources/840442-1260809819258/Libro_Mujeres_Empresarias.pdf

¹⁴² Lucía Scuro y Néstor Bercovich (Editores). El nuevo paradigma productivo y tecnológico: la necesidad de políticas para la autonomía económica de las mujeres. Libros de la CEPAL, N° 131 (LC/G.2621-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014. Pág. 106

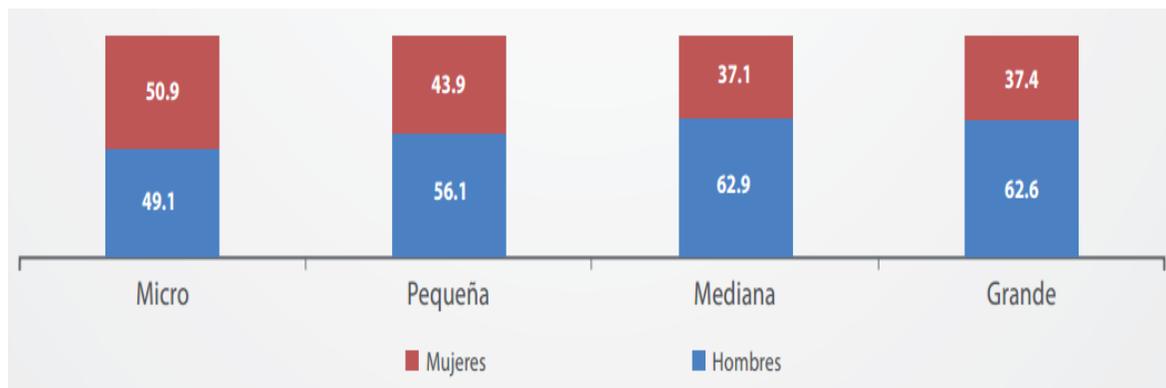
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37250/S1420388_es.pdf?sequence=4

¹⁴³ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. “Las alianzas entre el sector público y el privado para fomentar la participación de las pequeñas y medianas empresas en las

creado programas de formación empresarial, de microfinanciación y créditos permanentes, además de la implementación de reformas jurídicas que garantizan el derecho a la propiedad de la mujer y la eliminación de obstáculos al registro y a la creación de empresas.

Por otra parte, en el caso de México, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (NEO) reportó que en el tercer trimestre de 2016, 20.8 millones de mujeres de 15 y más años forman parte de la población económicamente activa (PEA) en el país. La tasa de participación económica es 43.9%, lo que significa que aproximadamente la mitad de mujeres en edad de trabajar tiene o está en búsqueda de un empleo. Las mujeres ocupadas de 15 y más años en el país es de 19.9 millones, y participan de la siguiente forma: 78% en el sector terciario de la economía, 17% se emplean en el sector secundario y sólo 3.8% está ocupada en el sector primario.¹⁴⁴

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en las microempresas trabaja un mayor porcentaje de mujeres (50.9%) y en las empresas medianas y grandes, una mayor proporción de hombres, con más del 60%, como se observa en el siguiente gráfico.¹⁴⁵



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos Económicos 2014.

Respecto al porcentaje de mujeres en puestos de alta dirección, en México sólo fue de 18% y se indicó que 52% de las empresas no tienen mujeres directivas, según la consultoría Grant Thornton.¹⁴⁶ El Informe Mujeres en el Consejo de Administración

cadenas de valor mundiales”. 11 de febrero de 2013.
http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ciiem3d2_sp.pdf

¹⁴⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer. Datos económicos nacionales”. Aguascalientes, Aguascalientes. 6 de marzo de 2017.
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/mujer2016_0.pdf

¹⁴⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Micro, pequeña, mediana y gran empresa”.
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/ce2014/doc/infografias/infmipymes_ce.pdf, consultado el 2 de mayo de 2017.

¹⁴⁶ Notimex. “Mujeres ocupan sólo 18% de las cúpulas directivas en México”, en Expansión en alianza con CNN. 8 de marzo de 2016

de la consultora Deloitte, reportó que en México el 84% de los puestos en los Consejos de Dirección es ocupado por hombres y el 16% por mujeres.¹⁴⁷

Conforme a los resultados de la Iniciativa para una Vida Mejor de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE),¹⁴⁸ las mujeres mexicanas tienen menos posibilidades que los hombres de obtener un trabajo remunerado y destinan muchas horas a las tareas domésticas. Además, un 47 por ciento de ellas ha denunciado haber sido víctima de distintas formas de violencia en las que el agresor fue su pareja.

Es importante notar que en México en materia laboral, la reforma de 2012 incluyó iniciativas encaminadas a estimular la creación de empleos formales mediante la instrumentación de nuevos tipos de contratación que permiten el acceso a prestaciones sociales. Desde su adopción, el crecimiento del empleo formal ha superado el crecimiento del empleo general y del PIB, sin embargo se necesitan más iniciativas para mejorar las perspectivas del empleo formal, particularmente para las mujeres y los jóvenes.¹⁴⁹

De acuerdo al Cuarto Informe de Gobierno, de enero de 2014 a diciembre de 2015, las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor apoyaron 17,870 proyectos exclusivos de mujeres por un monto de 553.4 millones de pesos. Entre enero y junio de 2016 se aprobaron 26 proyectos de mujeres por 48.6 millones de pesos. Asimismo, el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM) asignó 2,121.4 millones de pesos a las instituciones de microfinanciamiento, de los cuales se otorgaron 799,366 microcréditos para apoyar a 34,502 microempresarios y 587,334 microempresarias en 1,764 municipios de las 32 entidades federativas.¹⁵⁰

El Instituto Nacional de la Economía Social utilizó 1,177.3 millones de pesos para la ejecución de 4,114 proyectos productivos de organismos del sector social de la economía integrados particularmente por mujeres, con esta medida se vieron beneficiadas 21,288 empresarias de todo el país de enero de 2013 a julio de 2016.

<http://expansion.mx/mi-carrera/2016/03/08/mujeres-representan-18-en-las-cupulas-directivas-en-mexico>

¹⁴⁷ Ivonne Vargas. “Sólo 4% de los puestos como CEO en México son para mujeres”, en Expansión en alianza con CNN. 12 de enero de 2016. <http://expansion.mx/mi-carrera/2016/01/12/solo-4-de-los-ceo-en-mexico-son-mujeres>

¹⁴⁸ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. “Iniciativa para una Vida Mejor. México”. Consultado el 2 de mayo de 2017

http://www.oecd.org/centrodemexico/Working%20draft%20Mexico%20Report_FINAL.pdf

¹⁴⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. “Estudios Económicos de la OCDE”. México. Visión General. Enero 2015

<http://www.oecd.org/economy/surveys/Mexico-Overview-2015%20Spanish.pdf>

¹⁵⁰ Cuarto Informe de Gobierno 2015-2016. Consultado el 2 de mayo de 2017

<http://www.presidencia.gob.mx/cuartoinforme/>

Mediante el Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y el Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE) se respaldaron 26,015 proyectos productivos en beneficio de 151,946 personas, de las cuales 80% son mujeres.

Además, se promovió la adopción de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012 para la igualdad laboral entre mujeres y hombres en los centros de trabajo. Dicha norma establece lineamientos para la certificación de organizaciones públicas y privadas comprometidas con la igualdad de oportunidades en el trabajo y el desarrollo profesional y humano de su personal.¹⁵¹ Del 1 de septiembre de 2014 al 30 de junio de 2015, se realizaron 1,775 asesorías a centros de trabajo de los sectores público y privado para la implementación de mejores prácticas de igualdad laboral, así como para la certificación en dicha norma.

En 2015, fue aprobada la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI.2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación,¹⁵² que establece los requisitos para que los centros de trabajo públicos, privados y sociales, integren, implementen y ejecuten dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación.

Del mismo modo, el Gobierno mexicano ha puesto en marcha el programa Mujeres PYME que busca el desarrollo y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres.¹⁵³ Entre los beneficios del programa destacan: el acompañamiento especializado para el fortalecimiento del negocio; acceso a financiamiento con tasas de interés preferenciales de entre 9% y 9.9% anual fijo; préstamos desde 50,000.00 hasta 5 millones de pesos, y el beneficio adicional de obtener la Certificación WEConnect International®.¹⁵⁴

Por parte del Senado de la República, el 6 de abril de 2016 se llevó a cabo la “Mesa de Análisis sobre el Empoderamiento de las Mujeres en México en el Marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas”, la cual tuvo como objetivo identificar los desafíos que enfrenta el país para garantizar el empoderamiento de las mujeres, y establecer una agenda en común para que el gobierno con el respaldo de la

¹⁵¹ Secretaría de Economía. “Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012 para la igualdad laboral entre mujeres y hombres”, <http://normateca.inmujeres.gob.mx/Normas/NMX-R-025-SCFI-2012.pdf>

¹⁵² Documento informativo sobre Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI.2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Consultado el 2 de mayo de 2017, [http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Dossier%20Norma\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Dossier%20Norma(1).pdf)

¹⁵³ Mujeres PYME. <http://empresarias.inmujeres.gob.mx/>

¹⁵⁴ A las empresas que hayan obtenido el financiamiento y que demuestren ser propiedad de mujeres (al menos en 51% en el caso de las personas morales), así como ser administradas y controladas por mujeres.

WEConnect International® es una organización no gubernamental sin fines de lucro, creada para conectar los negocios de mujeres y apoyar el desarrollo de redes.

sociedad actúe a fin de alcanzar la igualdad en los diferentes ámbitos de desarrollo.¹⁵⁵

En la Mesa 2 sobre el empoderamiento de las mujeres en el desarrollo, la Dra. María del Rocío Ruiz Chávez, Subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía, señaló que de los 53 millones que constituían la Población Económicamente Activa en el país, sólo 20 millones eran mujeres (38% del total). Destacó que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la población en el sector informal fue de 13 millones de personas, de las cuales, casi 5 millones eran mujeres (40% del total).

Por lo tanto, sugirió que los Legisladores establezcan leyes para que las mujeres se incorporen a la actividad económica (por ejemplo, otorgando las facilidades para formar un negocio o una empresa) y de esta forma salir de la informalidad. En este sentido, se refirió a la reciente aprobación del régimen de Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) que se enfoca al proceso de apertura de empresas y el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).

El 25 de abril de 2017, la Comisión para la Igualdad de Género mediante Punto de Acuerdo exhortó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Instituto Nacional de las Mujeres, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a las autoridades del Gobierno Federal y a sus homólogas en las entidades federativas, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones promuevan acciones y estrategias dirigidas a fortalecer en el ámbito público y en el privado, la inserción laboral de las mujeres, la remuneración de salarios equitativos por trabajos de igual valor para mujeres y hombres, así como a establecer mecanismos que permitan eliminar la discriminación y combatir el acoso laboral en los centros de trabajo y el respeto de los derechos de las mujeres.¹⁵⁶

De igual manera, exhortó a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para que, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, diseñe e implemente una campaña a nivel nacional con el fin de eliminar cualquier tipo de discriminación en contra de las mujeres en el ámbito laboral, y sensibilizar a la población sobre los efectos que tiene la desigualdad laboral hacia las mujeres.

Para diciembre de 2016, la Comisión para la Igualdad de Género mediante Punto de Acuerdo solicitó al Instituto Nacional de las Mujeres a continuar con la promoción y fomento de programas y acciones que incorporen a las mujeres a un trabajo digno,

¹⁵⁵ Centro de Estudios internacionales Gilberto Bosques. "Relatoría de la Mesa de Análisis sobre el Empoderamiento de las Mujeres en México en el Marco de la Agenda 2030 de la ONU". 6 de abril de 2016

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_Empoderamiento_060416_HC.pdf

¹⁵⁶ Gaceta del Senado. LXIII/2SPO-127/70738, 25 de abril de 2017. El Punto de Acuerdo fue aprobado en votación económica.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70738>

así como incrementar su porcentaje en los niveles de educación media superior y superior.¹⁵⁷

El 22 de septiembre de 2016, la Comisión para la Igualdad de Género mediante Punto de Acuerdo exhortó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y al Instituto Nacional de las Mujeres a que, en el marco del distintivo “Igualdad Laboral y no Discriminación” fortalezcan las acciones y estrategias que han llevado a cabo para que más empresas públicas, privadas y sociales adopten diversos procesos y prácticas que eliminen las brechas de discriminación y desigualdad laboral persistentes entre mujeres y hombres.¹⁵⁸

En abril de 2016, la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República solicitó a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social informe sobre los resultados que se han obtenido de la aplicación de políticas laborales de las mujeres, con el fin de lograr una mayor inclusión en el ámbito laboral.¹⁵⁹ Mediante otro Punto de Acuerdo, la misma Comisión exhortó a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a reforzar y rediseñar campañas permanentes de sensibilización entre la población que contribuyan a erradicar la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral.¹⁶⁰

Así también, el Senado de la República, a través de la Unidad de Género y en coordinación con las áreas administrativas correspondientes, asumió el compromiso de iniciar los trabajos y realizar lo conducente a fin de conseguir la certificación de este órgano legislativo en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en igualdad laboral y no discriminación.¹⁶¹

¹⁵⁷ Gaceta del Senado. LXIII/2PPO-64/67862, 6 de diciembre de 2016. El Punto de Acuerdo fue aprobado en votación económica.
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=67862>

¹⁵⁸ Gaceta del Senado. LXIII/2PPO-12/66014, 22 de septiembre de 2016. El Punto de Acuerdo fue aprobado en votación económica.
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66014>

¹⁵⁹ Gaceta del Senado. LXIII/1SPO-134/62573, 28 de abril de 2016. El Punto de Acuerdo fue aprobado en votación económica.
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=62573>

¹⁶⁰ Gaceta del Senado. LXIII/1PPO-72/59923, 14 de diciembre de 2015. El Punto de Acuerdo fue aprobado en votación económica.
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=59923>

¹⁶¹ Gaceta del Senado. LXIII/1PPO-72/60023, 14 de diciembre de 2015. El Punto de Acuerdo fue aprobado en votación económica.
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=60023>

REPÚBLICA ITALIANA



Bandera¹⁶²



Escudo¹⁶³

Ubicación geográfica - Mapa

Información General

Nombre oficial: República Italiana.¹⁶⁴



¹⁶² Se constituye de tres bandas verticales de igual tamaño de color verde (lado del alzamiento), blanco y rojo. El diseño fue adoptado en la ciudad de Reggio Emilia en 1797 e inspirado en la bandera francesa llevada a Italia por Napoleón. Los colores representan las llanuras (verde), la nieve de los picos (blanco) y la sangre de los caídos (rojo); estos colores los utilizaron las tropas italianas integradas en el ejército de Napoleón Bonaparte, la Legión Lombarda, la Guardia Cívica de Milán y la Legión Italiana de la República Cispadana (integrada por las ciudades de Reggio Emilia, Módena, Bologna y Ferrara). La bandera tricolor fue suprimida durante la Restauración, pero utilizada en las revueltas populares y como emblema de la libertad en los movimientos de 1831 y de 1848 en donde se convierte en un símbolo nacional. Posteriormente, en 1861 se proclamó el Reino de Italia y se continuó con la misma bandera, pero es hasta el 19 de junio de 1946 cuando por decreto queda establecida la conformación de la bandera tricolor en el artículo 12 de la Constitución italiana. Fuente: Central Intelligence Agency (CIA). “The World Factbook - Italia” Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/it.html> / Guía Blog Italia. “Bandera de Italia”. Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <http://blog-italia.com/historia-y-geografia-de-italia/bandera-de-italia>

¹⁶³ Italia no tiene escudo como tal ya que este no sigue las reglas de la heráldica, en su lugar tiene un Emblema que fue realizado por Paolo Paschetto en 1948, quien ganó un concurso convocado en 1946. El emblema de la República italiana se caracteriza por tres elementos:

- La estrella es blanca de cinco puntas con borde rojo. Es uno de los objetos más antiguos y se asocia con el renacimiento y la reconstrucción republicana.
- El engranaje o rueda dentada de acero es el símbolo del trabajo como lo señala la Constitución: “Italia es una República Democrática fundada en el trabajo”.
- Las ramas de olivo y el roble. La rama de olivo simboliza la paz de la nación y la armonía interna con la comunidad internacional; mientras que el roble simboliza la fuerza y la dignidad del pueblo italiano.

Las ramas están unidas por una cinta roja con la frase “República Italiana”. Fuente: Presidenza della Repubblica. “Simboli della Repubblica – L’Emblema. Consultado el 18 de agosto en: <http://www.quirinale.it/qrnw/simboli/emblema/emblema.html>

¹⁶⁴ Presidenza della Repubblica. “La Costituzione della Repubblica Italiana”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.quirinale.it/qrnw/costituzione/pdf/costituzione.pdf>

Capital: Roma.¹⁶⁵

Día Nacional: 2 de junio (1946).¹⁶⁶

Superficie: 301,340 km cuadrados.¹⁶⁷

Límites territoriales: Está ubicada al sur de Europa, en el centro del Mediterráneo. Limita al norte con Francia, Suiza, Austria y Eslovenia. Forma una península y tiene dos grandes islas en el Mediterráneo: Sicilia y Cerdeña.¹⁶⁸

Geografía: Al norte del país se destaca la cordillera de los Alpes donde se ubica el Monte Cervino y el Monte Rosas; sin embargo, el pico más alto es el Monte Bianco con 4,807 metros de altura. Italia tiene costas en el oeste con una gran cantidad de bahías y golfos. El clima es variado desde un clima frío en los Alpes hasta semi tropical en la costa de Liguria.¹⁶⁹

División administrativa: Italia se divide en 20 regiones, 109 provincias y 8,092 municipios.¹⁷⁰

Regiones				
1. Abruzzos	2. Campania	3. Lazio	4. Molise	5. Toscana
6. Apulia	7. Cerdeña	8. Liguria	9. Piamonte	10. Umbria
11. Basilicata	12. Emilia-Romaña	13. Lombardía	14. Sicilia	15. Valle de Aosta
16. Calabria	17. Friuli-Venezia-Giulia	18. Marcha	19. Trentino-Alto Adigio	20. Véneto

Otras ciudades: Milán, Nápoles, Turín, Palermo y Génova.¹⁷¹

¹⁶⁵ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País - Italia". Consultado el 18 de agosto de 2017 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ITALIA_FICHA%20PAIS.pdf

¹⁶⁶ Central Intelligence Agency (CIA). "The World Factbook - Italy". Consultado el 13 de noviembre de 2017 en: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/it.html>

¹⁶⁷ Banco Mundial. Datos. "Superficie (kilómetros cuadrados)". Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/AG.SRF.TOTL.K2>

¹⁶⁸ Italia. "Ubicación". Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <https://italia08.wordpress.com/ubicacion/>

¹⁶⁹ Red Universitaria de Servicios Telemáticos Integrados para Comunidades Virtuales de Usuarios. "Italia". Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <http://www.uninet.edu/neuroc99/italia.htm>

¹⁷⁰ Mapa del Mundo. "Mapa de Italia Provincias". Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/europa/mapa-de-italia/regiones-de-italia.html>

¹⁷¹ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País - Italia". Op. Cit.

Población: 60,666,000 habitantes (est. 2016).¹⁷²

Idiomas: La lengua oficial es el italiano. Son co-oficiales, en las regiones en las que se usan, el alemán (Trentino-Alto Adige) y el francés (Valle de Aosta). También se habla el esloveno (Trieste-Gorizia), el catalán (Alghero-Cerdeña) y múltiples dialectos regionales.¹⁷³

Moneda: Euro.¹⁷⁴

Tipo de Cambio: 1.00 peso mexicano (MXN) = 0.04469 euro (EUR).
1.00 euro (EUR) = 22.3746 pesos mexicanos (MXN).¹⁷⁵

Religión: No existe religión oficial, pero la mayoría de la población es católica.¹⁷⁶

Indicadores sociales (est. 2017).¹⁷⁷

- **Esperanza de vida:** 82.3 años.
- **Tasa de natalidad:** 8.6 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 10.4 muertes / 1,000 habitantes.

Situación económica

Italia es una de las diez economías más importantes del mundo por el volumen de su Producto Interno Bruto (PIB), sin embargo, también es un país con una enorme deuda pública, la cual, en el año 2016, alcanzó un monto de 2,217.693 millones de euros¹⁷⁸ y, para el año 2017, se prevé que dicha deuda se situará en un 134% de su Producto Interno Bruto, cifra que sólo es superada por Grecia.¹⁷⁹

El 12 de abril de 2016, se creó un fondo de inversión alternativo llamado "Atlante", con el objetivo de ayudar a los bancos que presenten dificultades para lograr su recapitalización y a su vez favorecer la venta de sus créditos. El fondo fue creado

¹⁷² International Monetary Fund. "World Economic Outlook Database". Consultado el 13 de noviembre 2017 en:

http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2017/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=53&pr.y=10&sy=2015&ey=2016&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=273%2C136&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=

¹⁷³ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País - Italia". Op. Cit.

¹⁷⁴ Ídem.

¹⁷⁵ Conversor de divisas XE. Consultado el 13 de noviembre de 2017 en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=EUR&To=MXN>

¹⁷⁶ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País - Italia". Op. Cit.

¹⁷⁷ Central Intelligence Agency (CIA). "The World Factbook - Italy". Op. Cit.

¹⁷⁸ Expansión. "Italia: economía y demografía". Consultado el 21 de junio 2017 en: <http://www.datosmacro.com/paises/italia>

¹⁷⁹ World Economic Forum. "La crisis de la economía italiana". Consultado el 21 de junio 2017 en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/01/la-crisis-de-la-economia-italiana>

por la sociedad de gestión de activos Quaestio Capital Management¹⁸⁰ y cuenta con aproximadamente entre 5,000 y 6,000 millones de euros y con la autorización del Banco de Italia y del regulador bursátil italiano (Consob).¹⁸¹ Los bancos Popular de Vicenza, Veneto Banca, Carige y Banca Etruria solicitaron apoyo financiero a partir de la creación del fondo “Atlante”.¹⁸²

Durante el año 2016 se realizaron diversas investigaciones y “23 audiciones (desde el gobernador de la Banca de Italia –banco central- hasta los dirigentes de las entidades de crédito más importantes); la Comisión del Senado llegó a la conclusión de que «hay problemas críticos con probabilidad de determinar una contagiosa fragilidad del sistema bancario» italiano. Una de las primeras consideraciones del informe de la Comisión de Finanzas es «la baja rentabilidad de los bancos italianos», que es casi la mitad de la media europea: «La rentabilidad es del 2.7%, mientras la media del área euro es del 4.4%».¹⁸³

A principios del año 2017 se nacionalizó la tercera entidad bancaria de Italia, Monte dei Paschi di Siene (MPS), hecho que generó incertidumbre en la eurozona y según el Presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, se necesitan al menos 8,800 millones de euros para completar la recapitalización de dicho banco. Otros factores de inestabilidad que afectan directamente el sistema de pensiones son el desempleo, principalmente en la población juvenil (40%), la situación fiscal y la corrupción.¹⁸⁴

Por otra parte, en febrero de 2017, el Ministro de Economía italiano, Pier Carlo Padoan anunció que el presupuesto de 2017 y el programado para 2018 – 2019 responden al Pacto de Estabilidad que Italia tiene con la Comisión Europea (CE), en consideración a que Pierre Moscovici, Comisario Europeo para Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, reclamaba la corrección del presupuesto italiano por un monto de 3,400 millones de euros. Sin embargo, ante esta situación el Gobierno italiano impulsará nuevas medidas para combatir la evasión fiscal y reducir el gasto público.¹⁸⁵

¹⁸⁰ Sociedad de Dirección independiente, especializada en la clientela institucional.

¹⁸¹ Expansión. “Italia crea un fondo para ayudar a los bancos con dificultades”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.expansion.com/empresas/banca/2016/04/12/570c216a22601ddf1e8b45a7.html>

¹⁸² El Español. “Salvar el Monte dei Paschi, la primera tarea del nuevo Gobierno italiano”. Consultado el 12 de mayo de 2017 en: http://www.elespanol.com/economia/20161211/177482746_0.html

¹⁸³ Abc. “Italia se instala en la decadencia”. Consultado el 12 de mayo de 2017 en: http://www.abc.es/economia/abci-italia-instala-decadencia-201701220119_noticia.html

¹⁸⁴ World Economic Forum. “La crisis de la economía italiana”. Op. Cit.

¹⁸⁵ Expansión. “Italia asegura a la UE que sus Presupuestos de 2017 respetan el Pacto de Estabilidad”. Consultado el 12 de mayo de 2017 en: <http://www.expansion.com/economia/2017/02/01/58925b04e5fdea084f8b4581.html>

El Instituto Nacional de Estadística italiano reportó que, durante el primer trimestre de 2017, hubo un crecimiento positivo de la economía, a pesar del moderado consumo de los hogares y de la reducción al ahorro.¹⁸⁶

Por otra parte, el 25 de junio de 2017, el Gobierno italiano, presionado por la Unión Europea y el Banco Central Europeo, celebró una reunión de Ministros para aprobar el decreto para la liquidación de los bancos Popolare di Vicenza y Veneto Banca quienes serán absorbidos por el banco Intesa Sanpaolo. El costo de la operación iniciará con 5,000 millones de euros de los 17,000 millones que se tiene programados.

El banco Intesa Sanpaolo aceptó dicha operación con la condición de que se pagara el precio simbólico de un euro y la ampliación del fondo de prejubilaciones por un valor de unos 1,200 millones de euros para reestructurar las plantillas (se establece el cierre de 600 sucursales, el despido de 4,000 empleados y prejubilaciones) de las tres entidades.¹⁸⁷

El Ministro de Economía, Pier Carlo Padoan, indicó que el dinero de la operación es parte de los 20,000 millones de euros que el gobierno aprobó con un decreto de ley para afrontar la crisis bancaria en el 2016, por lo que no tendría un impacto en la deuda pública que es de 2.3 billones de euros (133% del Producto Interno Bruto).¹⁸⁸

El 23 de septiembre de 2017, el Consejo de Ministros indicó en el Documento de Economía y Finanzas (DEF), con el cual se guía la política económica del Poder Ejecutivo, que la economía tendría un crecimiento del 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB) para los años 2017 - 2019, mientras que el déficit de las cuentas públicas alcanzará el 1.6% del PIB para 2018, 0.9% para 2019 y 0.25% para 2020.¹⁸⁹

Posteriormente, en noviembre Ignazio Visco, Gobernador del Banco de Italia, expresó que el sector bancario debe realizar más fusiones con el objetivo de

¹⁸⁶ Velino. "Istat: positivo andamento economia Italia, più profitti e investimenti". Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.ilvelino.it/it/article/2017/04/05/istat-positivo-andamento-economia-italia-piu-profitti-e-investimenti/3f24a121-3804-4a8d-9d4b-e489df40d714/>

¹⁸⁷ El País. "Italia destinará hasta 17.000 millones de euros para rescatar dos bancos". Consultado el 27 de junio de 2017 en: http://economia.elpais.com/economia/2017/06/25/actualidad/1498406152_547757.html

¹⁸⁸ ABC. "Italia destinará hasta 17.000 millones para rescatar a dos de sus bancos". Consultado el 27 de junio de 2017 en: http://www.abc.es/economia/abci-roma-destina-urgencia-17000-millones-para-liquidacion-ordenada-bancos-venetos-201706251833_noticia.html

¹⁸⁹ Expansión. "Italia revisa al alza su previsión de crecimiento para 2017 hasta el 1.5". Consultado el 13 de noviembre de 2017 en: <http://www.expansion.com/economia/2017/09/23/59c677f022601dc6078b4649.html>

incrementar los ingresos y acabar con la “incertidumbre regulatoria” que afecta al sector financiero.¹⁹⁰

Producto Interno Bruto (PIB): 1,850.735 billones de dólares (est. 2016).¹⁹¹

Estructura del Producto Interior Bruto (est. 2016):¹⁹²

- **Agricultura:** 2.1%
- **Industria:** 24.1%
- **Servicios:** 73.8%

PIB per cápita: 30,507.181 dólares (est. 2016).¹⁹³

Comercio exterior (2016):¹⁹⁴

- **Exportaciones:** 454.1 billones de dólares.
- **Importaciones:** 387.1 billones de dólares.

Principales socios comerciales:¹⁹⁵

- **Exportaciones (2016):** Alemania (12.6%), Francia (10.5%), Estados Unidos (8.9%), Reino Unido (5.4%), España (5%) y Suiza (4.6%).
- **Importaciones (2016):** Alemania (16.3%), Francia (8.9%), China (7.5%), Holanda (5.5%), España (5.3%) y Bélgica (4.9%).

Principales exportaciones: Productos de ingeniería, textiles y prendas de vestir, maquinaria de producción, vehículos de motor, equipos de transporte, productos químicos; productos alimenticios, bebidas y tabaco; minerales y metales no ferrosos.¹⁹⁶

Principales importaciones: Productos de ingeniería, productos químicos, equipos de transporte, productos energéticos, minerales y metales no ferrosos, textiles y prendas de vestir, alimentos, bebidas y tabaco.¹⁹⁷

¹⁹⁰ Dirigentes Digital. “El gobernador del Banco de Italia pide más fusiones”. Consultado el 13 de noviembre de 2017 en: <https://dirigentesdigital.com/articulo/actualidad/61132/gobernador-del-banco-italia-pide-mas-fusiones.html>

¹⁹¹ International Monetary Fund. “World Economic Outlook Database” Op. Cit.

¹⁹² World Economic Forum. “La crisis de la economía italiana”. Op. Cit.

¹⁹³ International Monetary Fund. “World Economic Outlook Database”. Op. Cit.

¹⁹⁴ Central Intelligence Agency (CIA). “The World Factbook - Italy”. Op. Cit.

¹⁹⁵ Ídem.

¹⁹⁶ Ídem.

¹⁹⁷ Ídem.

Política Interior

El 11 de diciembre de 2016, el Presidente Sergio Mattarella nombró a Paolo Gentiloni como Primer Ministro, mismo que fue ratificado por la Cámara de Senadores y Diputados de Italia. Entre las prioridades del nuevo Primer Ministro están fortalecer el sector bancario, crear empleo e impulsar la reforma electoral.¹⁹⁸

Por otra parte, el 30 de abril de 2017 se celebraron elecciones para elegir Secretario General del Partido Demócrata, en las cuales ganó el ex Primer Ministro Matteo Renzi con el 71% de los votos.¹⁹⁹ Otros candidatos eran el Ministro de Justicia, Andrea Orlando y el Gobernador de la región de la Apulia, Michele Emiliano. Según el Partido Democrático, la elección tuvo una participación entre 1.9 y 2 millones de votantes.²⁰⁰ Dicho cargo le permitirá a Matteo Renzi presentarse en las elecciones generales de Italia que se celebrarán en mayo de 2018 para contender a Primer Ministro.

Cabe destacar que datos de una encuesta electoral realizada por la empresa IPSOS indicó que “la reelección de Matteo Renzi como líder del Partido Democrático italiano mejora la intención de voto de los centroizquierdistas y les vuelve a situar como primera fuerza. Así, el Partido Democrático sube casi 3 puntos respecto a la encuesta anterior a la elección de Renzi, y se sitúa en el 30.4%. El Movimiento 5 Estrellas baja ligeramente a un 30.2%. Forza Italia se mantiene en el 13.1%. El resto de partidos caen ligeramente. La Liga Norte cae al 12.3%, Hermanos de Italia hasta el 4.8%, Alternativa Popular hasta el 3%, Demócratas y Progresistas hasta el 2.4% e Izquierda Italiana a un 2.1%”.²⁰¹

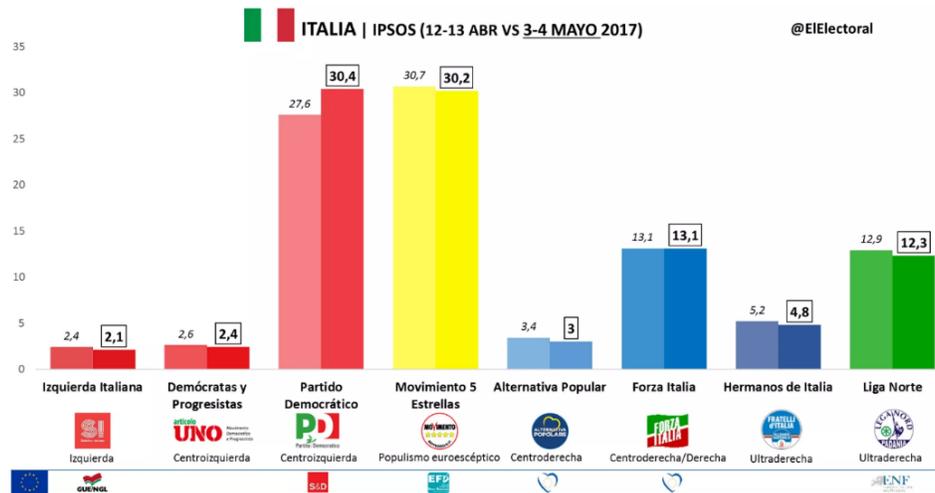
¹⁹⁸ BBC. “Italy country profile”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.bbc.com/news/world-europe-17433142>

¹⁹⁹ Cargo al que renunció en febrero de 2017 como consecuencia de su dimisión como Primer Ministro en diciembre de 2016, ante el fracaso del referéndum sobre la ley electoral que implicaba la abolición del bicameralismo perfecto, el cual limita los poderes del Senado y le confiere a la Cámara de Diputados la exclusividad de la labor legislativa.

²⁰⁰ El Mundo. “Renzi arrasa en las primarias y recupera la secretaría general del Partido Demócrata”. Consultada el 21 de junio de 2017 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2017/04/30/5905c7fd268e3e77748b45a0.html>

²⁰¹ El Electoral. “Italia: subida del Partido Democrático tras la reelección de Matteo Renzi como líder”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <https://i2.wp.com/elelectoral.com/wp-content/uploads/2017/05/lpsos-3-4-may-2017-1.png>

Encuesta IPSOS



Fuente: El Electoral. “Italia: subida del Partido Democrático tras la reelección de Matteo Renzi como líder”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <https://i2.wp.com/elelectoral.com/wp-content/uploads/2017/05/Ipsos-3-4-may-2017-1.png>

Proyecto de Ley electoral – sistema mixto

Por otra parte, a principios de junio de 2017, se inició en la Cámara de Diputados la discusión de un proyecto de ley electoral, con el cual se introduce un sistema mixto que permitirá que se vote por una lista cerrada y una lista de representación proporcional que requiere que un partido político tenga un 5% de votos (actualmente se necesita el 3% de la votación) para tener derecho a escaños en la Cámara de Diputados y en el Senado.²⁰²

Elecciones Municipales

El 7 de mayo de 2017 inició el proceso electoral para elegir Presidentes Municipales en Italia. Las primeras regiones que tuvieron elecciones fueron Trentino-Alto Adigio y Valle de Aosta, en donde se votó en 2 y 3 municipios respectivamente.

Posteriormente, el 11 de junio de 2017 se llevaron a cabo elecciones en 1,004 municipios, pero en 111 municipios (como fue el caso de Génova, Catanzaro y L'Aquila), en donde ningún candidato consiguió más del 50% de los votos, se celebró una segunda vuelta el 25 de junio.

²⁰² El Mundo. “Italia se prepara para votar una nueva ley electoral que permitiría celebrar elecciones en otoño”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2017/06/06/5936def0468aeb15088b464f.html>

Regiones que celebraron elecciones el 11 de junio de 2017

Regiones	Municipios con elección	Regiones	Municipios con elección
1. Abruzzos	50	2. Molise	18
3. Basilicata	24	4. Marche	18
5. Calabria	77	6. Piamonte	96
7. Campania	88	8. Puglia	54
9. Emilia-Romaña	20	10. Sardegna	64
11. Friuli-Venezia-Giulia	27	12. Sicilia	128
13. Lazio	55	14. Toscana	33
15. Liguria	19	16. Umbria	7
17. Lombardía	139	18. Véneto	87
Total	499	Total	505
Total 1004			

Cuadro elaborado por el Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques” con información de “Elezioni Comunali 2017”. Consultado el 23 de junio de 2017 en: <http://www.tuttitalia.it/elezioni-italiane/elezioni-comunali-2017/>

Los resultados de la primera vuelta electoral indicaron que el partido Movimiento 5 Estrellas (M5S) solamente podría competir en la ciudad de Guidonia, ya que no logró obtener el suficiente número de votos para competir durante la segunda vuelta electoral en los otros municipios. Incluso perdió la ciudad de Parma (región Emilia – Romaña) gobernada por Federico Pizzarotti, quien fue el primer candidato del Movimiento 5 Estrellas que ganó las elecciones municipales en el 2012, pero en octubre de 2016 abandonó el movimiento porque el líder del partido, Beppe Grillo, lo suspendió por criticar la dirigencia y no dar aviso de que compañeros del partido eran investigados.²⁰³

En la primer vuelta electoral Federico Pizzarotti (como candidato independiente) obtuvo el 34.7% de la votación, mientras que el candidato del Partido Democrático, Paolo Scarpa, consiguió el 32.8%.²⁰⁴ Los resultados electorales de la segunda

²⁰³ Post. “Guide alle elezioni di Parlma”. Consultado el 23 de junio de 2017 en: <http://www.ilpost.it/2017/06/06/guida-elezioni-parma/>

²⁰⁴ Terra. “Revés para el Movimiento 8 estrellas en las municipales”. <https://www.terra.com.mx/noticias/mundo/europa/reves-para-el-movimiento-5-estrellas-en-las-municipales-italianas,06ecb43b5fe3cf808d15e857dd1c506f713aoutg.html>

vuelta concedieron la victoria a Federico Pizzarotti, al obtener el 57.87% de los votos frente al 42.13% de Paolo Scarpa.²⁰⁵

Asimismo, los resultados de la segunda vuelta electoral indicaron que los partidos Forza Italia (de Silvio Berlusconi), Liga del Norte y Hermanos de Italia, que se presentaron en coalición, vencieron en las ciudades de Alessandria, Asti, Frosinone, Rieti, Como, Gorizia, La Spezia, Lodi, Génova²⁰⁶, Monza, Oristano, Piacenza, Pistoia, Verona, Catanzaro y L'Aquila.²⁰⁷

Por su parte, el Partido Democrático ganó los municipios de Padúa, Belluno, Lecce, Luca, Taranto y Cuneo.

Proyecto de Ley Ius Soli

El 15 de junio de 2017, se votó en la Cámara de Senadores el proyecto de Ley Ius Soli (derechos de suelo), con el cual se concede la nacionalidad a los hijos de los inmigrantes nacidos en territorio italiano que hayan cursado un primer ciclo de educación elemental en Italia y que al menos uno de los padres tenga permiso de residencia desde hace cinco años en la Unión Europea. Dicha ley fue presentada al Parlamento italiano en el 2013 y en octubre de 2015 fue aprobada por la Cámara de Diputados y posteriormente pasó al Senado que realizó diversas modificaciones.²⁰⁸

A pesar del rechazo de la Ley por parte del partido Liga Norte y el Movimiento 5 Estrellas, el Partido Demócrata aceleró la votación y consiguió su aprobación.²⁰⁹

Referéndum en Lombardía y Véneto

El 22 de octubre de 2017 se celebró un referéndum consultivo en las regiones de Lombardía y Véneto para solicitar más autonomía al gobierno italiano conforme el artículo 116 de la Constitución de Italia que establece que las regiones pueden solicitar más competencia en asuntos como educación, sanidad, medio ambiente, asuntos fiscales, presupuesto, comercio, protección civil, cultura y deporte.

²⁰⁵ Gazzetta di Parma. "Ballattaggio: Pizzarotti rieletto con il 57.87%". Consultado el 23 de junio de 2017 en: <http://www.gazzettadiparma.it/news/elezioni-17/443671/elezioni-a-parma-ballottaggio-federico-pizzarotti-rieletto-sindaco-con-il-57-87--dei-voti.html>

²⁰⁶ Era gobernada por el Partido Demócrata.

²⁰⁷ DK1250. "Gana segunda vuelta derecha italiana" Consultado el 26 de junio de 2017 en: <http://www.dk1250.mx/2017/06/26/gana-segunda-vuelta-derecha-italiana-vuelta-de-elecciones-administrativas/>

²⁰⁸ Il FattoQuotidiano. "Ius Soli, legge al Senato e Lega all'arrembaggio. La ministra Fedeli in infermeria, Volpi espulso dopo i vaffa a Grasso". Consultado el 23 de junio de 2017 en: <https://www.ilfattoquotidiano.it/2017/06/15/ius-soli-legge-al-senato-e-lega-allarrembaggio-la-ministra-fedeli-infermeria-volpi-espulso-dopo-vaffa-grasso/3660398/>

²⁰⁹ El País. "La Liga norte termina empujones en el Senado a cuenta de la inmigración". Consultado el 23 de junio de 2017 en: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/06/15/actualidad/1497543509_317999.html

En Lombardía se registró una participación del 38.5%, mientras que en la región de Véneto fue de 59.5% y los resultados fueron del 96% y 98% respectivamente a favor del “sí”.

Elecciones en Sicilia

El 5 de noviembre de 2017, se llevaron a cabo elecciones regionales en Sicilia, en las cuales se renovó al Gobernador y a los 70 miembros de la Asamblea regional de los cuales 62 fueron electos por sistema proporcional, 7 a la lista más votada y uno para el segundo partido más votado.²¹⁰

Los resultados dieron el triunfo a Nello Musumeci, candidato de la coalición de centroderecha integrada por los partidos de Forza Italia, Liga Norte y Fratelli di Italia, al obtener el 40% de los votos a favor.

Los otros candidatos fueron Giancarlo Cancelleri -logró el 34.65% de los votos- (Partido Movimiento 5 Estrellas) y Fabrizio Micari -obtuvo el 18.65%- (Partido Democrático). La participación electoral fue del 46.76%.²¹¹

Dentro del programa de trabajo²¹² propuesto por Nello Musumeci se establecen las siguientes líneas de acción:

- Cultura y turismo: involucrar a entidades privadas para recuperar el patrimonio de la ciudad.
- Administración pública: mejorar y digitalizar los servicios administrativos, y optimizar los cuerpos policiales municipales.
- Infraestructura y transporte: transformar los puertos sicilianos e impulsar el sistema aeroportuario.
- Innovación digital: inversión en el desarrollo de la banda ultraligera y modernización de la tecnología digital.
- Educación y empleo: aumento de la capacitación profesional y promoción de las universidades sicilianas; incentivo para el empleo y ocupación de los desempleados mayores de 50 años.
- Políticas sociales: reorganización de los bienes y acceso a créditos.
- Residuos: mayor porcentaje de recolección de y separación de residuos.
- Salud: actualización de los profesionales vinculados con la salud y evaluación de las instalaciones médicas.

²¹⁰ 24 matins. “Cinco puntos clave para entender las elecciones en Sicilia”. Consultado el 13 de noviembre de 2017 en: <https://www.24matins.es/topnews/portada/cinco-puntos-claves-para-entender-las-elecciones-en-sicilia-30165>

²¹¹ ABC. “El centroderecha gana en Sicilia”. Consultado el 13 de noviembre de 2017 en: http://www.abc.es/internacional/abci-centroderecha-gana-sicilia-izquierda-hunde-201711061234_noticia.html

²¹² Termómetro político. “Nello Musumeci: chi è il nuovo Presidente della Regione Sicilia, la biografia”. Consultado el 13 de noviembre de 2017 en: https://www.termometropolitico.it/1273519_nello-musumeci-presidente-sicilia.html

- Desarrollo económico: simplificación administrativa e incentivos comerciales.
- Desarrollo rural: apoyo al emprendimiento agrícola.

Estructura del Sistema Político

Forma de Estado: República Parlamentaria. La Primera Constitución de Italia data de 1861, y la última fue promulgada el 22 de diciembre de 1947; ha sido reformada en varias ocasiones. La última reforma fue en el año 2012.²¹³

Poder Ejecutivo²¹⁴

El Poder Ejecutivo está representado por el Presidente de la República, elegido por un colegio electoral compuesto por las dos Cámaras del Parlamento y 58 representantes regionales. El mandato presidencial dura 7 años con reelección ilimitada. El Sr. Sergio Mattarella asumió este cargo el 31 de enero de 2015.

El Jefe de Gobierno es el Primer Ministro, quien es nombrado por el Presidente y confirmado por el Parlamento para un mandato de cinco años. Actualmente, el Primer Ministro es Paolo Gentiloni, ocupando el cargo desde el 11 de diciembre de 2016.

Poder Legislativo²¹⁵

El Parlamento es bicameral. La Cámara de Diputados cuenta con 630 miembros elegidos por sufragio universal y directo para un periodo de cinco años. El 16 de marzo de 2013, la Sra. Laura Boldrini (Partido Izquierda, Ecología y Libertad) fue elegida Presidenta de esta Cámara.

El Senado de la República tiene 315 miembros electos por representación proporcional (para un periodo de cinco años) y 5 senadores vitalicios designados por el Presidente de la República. Los antiguos Presidentes de la República, también son Senadores vitalicios ex officio.²¹⁶ Desde el 16 de marzo de 2013, el Senado es presidido por el Sr. Pietro Grasso (Partido Demócrata).

Los temas programados en la agenda del Senado para el 31 de octubre al 25 de noviembre de 2017 son los siguientes:²¹⁷

- Decreto de Ley N°. 148 sobre Asuntos Financieros.

²¹³ Central Intelligence Agency (CIA). "The World Factbook - Italy". Op. Cit.

²¹⁴ Presidencia della Repubblica. "La Costituzione della Repubblica Italiana". Consultada el 21 de junio de 2017 en: <http://www.quirinale.it/qrnw/statico/costituzione/pdf/Costituzione.pdf> <http://www.quirinale.it/qrnw/stati-co/costituzione/pdf/Costituzione.pdf>.

²¹⁵ Ídem.

²¹⁶ Los ex Presidentes Carlo Azeglio Ciampi y Giorgio Napolitano son Senadores vitalicios ex officio.

²¹⁷ Senato della Repubblica. "Calendario dei lavori dell'Assemblea dal 31 ottobre al 25 novembre 2017". Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <http://www.senato.it/service/PDF/PDFServer/DF/333153.pdf>

- Proyecto de Ley N°. 2208 para la protección de agentes informantes de delitos o irregularidades.
- Proyecto de Ley N°. 2941 sobre reformas al Poder Legislativo italiano.
- Proyecto de Ley N°. 560 para la ratificación y ejecución de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias.
- Proyecto de Ley N°. 2719 relacionado a las enmiendas al Código Civil italiano, al Código de Procedimiento Penales en favor de huérfanos por delitos domésticos.
- Proyecto de Ley N°. 2323 para enmendar la legislación para el uso de lodos cloacales en la agricultura.
- Proyecto de Ley N°. 2484 sobre disposiciones relativas a la prestación de servicios de internet para la protección de la libre competencia y acceso de los usuarios.
- Proyecto de Ley N°. 2092 sobre la Ciudadanía.

Poder Judicial²¹⁸

El Poder Judicial recae en la Corte Constitucional que está compuesta por 15 jueces (un tercio designado por el Presidente, un tercio electo por el Parlamento y un tercio electo por las Cortes Supremas Ordinaria y Administrativa).

Sistema Electoral

En el año 2015, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Electoral, Italicum, que introduce los siguientes cambios en el sistema electoral italiano:²¹⁹

- Permite la elección de 630 Diputados a través de 100 circunscripciones plurinominales.
- La lista de candidatos se puede presentar hasta en un máximo de 10 circunscripciones diferentes.
- La lista de candidatos debe ser paritaria entre hombres y mujeres.
- Concede más escaños al partido que obtuvo mayor número de votos, es decir, el partido que supere el 40% de los votos se queda con el 55% de los 630 escaños.
- No prevé la formación de coaliciones.
- Se requiere un mínimo de 3% de los sufragios para lograr un escaño.

²¹⁸ Presidencia della República. “La Costituzione della Repubblica Italiana”. *Op. Cit.*

²¹⁹ Universidad de Burgos. Facultad de Derecho. “Sistemas electorales de algunos países de la Unión Europea”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/3981/1/Moreno_Morcillo.pdf

Partidos Políticos²²⁰

Partido Democrático (PD)	
Movimiento 5 Estrellas (M5S)	
Forza Italia (FI)	
Área Popular (NCD-UDC)	
Izquierda, Ecología y Libertad (SEL)	
Elección Cívica (SC)	
Liga Norte	

²²⁰ Información obtenida de las páginas electrónicas de los partidos políticos.

Política Exterior

La política exterior italiana se vincula principalmente a sus relaciones transatlánticas entre Europa y los Estados Unidos. Asimismo, son prioritarias sus relaciones con los países del Mediterráneo y de Medio Oriente.

Italia es miembro de la Unión Europea desde enero de 1958, tiene 73 escaños en el Parlamento Europeo, 28 representantes en el Comité Económico y Social Europeo, y 24 representantes en el Comité de las Regiones.²²¹ Además, durante el segundo semestre de 2014 ocupó la Presidencia de turno del Consejo de la Unión.

Cabe señalar que el 2015, Italia contribuyó al presupuesto de la Unión Europea con 12,338 millones de euros, representando el 0.75% de su Producto Interno Bruto (PIB).²²²

En el año 2014 fue elegida como Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad la entonces Ministra italiana de Asuntos Exteriores, Federica Mogherini.

Por otra parte, Italia es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y de todos los Organismos y Agencias Especializadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); tres de los órganos de esta última tienen sede en Roma, Italia: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Asimismo, es miembro del Grupo de los Siete (G-7) y del Grupo de los Veinte (G-20).

Como país sometido a fuertes presiones migratorias, Italia reclama una mayor solidaridad comunitaria en este ámbito.

América Latina

El Gobierno italiano ha seguido la reactivación y el fortalecimiento de las relaciones con los países de América Latina y el Caribe debido a la presencia tradicional de la gran comunidad italiana y de origen italiano y también a los intereses económicos sustanciales en la zona.

Los principales objetivos de la política exterior italiana en América Latina son: la estabilización y consolidación de los procesos de democratización y de paz; el apoyo a las políticas públicas y sociales para combatir la pobreza, especialmente

²²¹ Órgano consultivo de la Unión Europea compuesto por representantes locales y regionales de los Estados Miembros. Fuente: Unión Europea. "Comité de las Regiones (CDR)". Consultado el 08 de mayo de 2017 en: http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/cor/index_es.htm

²²² Unión Europea. "Italia". Consultado el 21 de junio de 2017 en: http://europa.eu/about-eu/countries/member-countries/italy/index_es.htm

en los países menos desarrollados; la lucha contra el tráfico de drogas y el crimen organizado, incluido el tráfico de seres humanos; el apoyo a la integración regional y transfronteriza; y el fortalecimiento de la cooperación con la Unión Europea (UE).²²³ Cabe destacar que el Presidente Sergio Mattarella realizó una visita de Estado a la República de Argentina del 8 al 10 de mayo de 2017, en donde fue recibido por el Presidente argentino, Mauricio Macri, con quien firmó acuerdos de cooperación en materia de educación, seguridad, transporte, medio ambiente, ciencia, tecnología y cultura; asimismo, se anunciaron proyectos de inversión.²²⁴

Italia solicitó, en conjunto con Estados Unidos, que el 13 de noviembre de 2017, en una reunión informal del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se analizara la crisis en Venezuela. Una de las causas de preocupación que tiene el Gobierno de Italia es la situación por la que atraviesan casi 140,000 italianos que viven en Venezuela y a los cuales la Embajada ha brindado apoyo; en julio de 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores italiano donó un millón de euros para los italianos que están en la indigencia en ese país.²²⁵

Cambio Climático

Italia es uno de los países comprometidos con la protección del Medio Ambiente, por tal motivo durante la 21ª Conferencia de las Partes del Convenio Marco sobre Cambio Climático en París²²⁶ (COP21, por sus siglas en inglés), Gian Luca Galletti, Ministro de Medio Ambiente, brindó su apoyo a los países menos desarrollados comprometidos con la lucha contra el cambio climático, a través de una donación de dos millones de dólares para el Fondo del Programa Mundial de Alimentos (PMA Fondo, por sus siglas) para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de los sectores y de los recursos básicos para el desarrollo humano y nacional, como el agua, la agricultura y la seguridad alimentaria.²²⁷

²²³ Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale. "Rapporti con l'America Latina e i Caraibi". Consultado el 21 de junio de 2017 en: http://www.esteri.it/mae/it/politica_estera/aree_geografiche/americhe/rapporti_con_amlatina.html

²²⁴ Telam. "Llegó el presidente de Italia, acompañado por 43 empresarios y mañana verá a Macri". Consultado el 08 de mayo de 2017 en: <http://www.telam.com.ar/notas/201705/188127-llega-a-la-argentina-el-presidente-de-italia-quien-sera-recibido-por-macri-el-lunes.html>

²²⁵ La Patilla. Italia dona un millón de euros para los compatriotas que están en situación de calle en Venezuela". Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <https://www.lapatilla.com/site/2017/07/17/italia-dona-un-millon-de-euros-para-los-compatriotas-que-estran-en-situacion-de-calle-en-venezuela/>

²²⁶ La 21ª Conferencia sobre el Cambio Climático de París (COP21, por sus siglas en inglés) se llevó a cabo en Francia, siendo de vital importancia para la consolidación de un acuerdo internacional sobre el clima que permita limitar el calentamiento global a un nivel por debajo de 2°C. Asuntos Globales, "Paris 2015 / COP21". Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/clima/paris-2015-cop21/>

²²⁷ Ministero dell'ambiente e della tutela del territorio e del mare. "Cop21: Galletti annuncia impegno Italia in Fondo per sostegno a Paesi deboli". Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.minambiente.it/comunicati/cop21-galletti-annuncia-impegno-italia-fondo-sostegno-paesi-deboli>

El Fondo también pretende facilitar la integración de las políticas, programas y actividades útiles para contener el daño sobre el clima.²²⁸ Cabe destacar que después de la 21ª Conferencia sobre el Cambio Climático en París (COP21, por sus siglas), el tema de sostenibilidad es un elemento clave para el desarrollo y competitividad de las empresas, por tal motivo, Italia hizo un llamado a todos los empresarios para adoptar prácticas sostenibles en todos los niveles.²²⁹

Por otra parte, Italia cuenta con el Instituto Italiano para la Protección Ambiental y la Investigación (ISPRA) establecido en 2008, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar, el cual tiene como principal función proporcionar asistencia técnica y científica a los que toman las decisiones ambientales, ofreciendo las herramientas necesarias y los conocimientos técnicos para hacer frente a los cambios económicos y sociales, salvaguardando al mismo tiempo el medio ambiente.²³⁰ Actualmente, Italia está trabajando en la reestructuración del Parque de Stelvio de acuerdo con el Comité de Coordinación para garantizar una mayor sustentabilidad, desarrollo económico y cuidado al medio ambiente.²³¹

Según un estudio publicado, en agosto de 2017, por la revista *Environmental Health Perspectives*, la sequía que se produjo en primavera, a consecuencias del cambio climático, afectó a la llanura del río Po, al 35% de la producción agrícola del país (maíz y forraje) y a la escasez de agua para las ciudades por la ausencia de lluvia.²³² En comparación a las lluvias torrenciales que afectaron a las regiones de Liguria y Toscana durante septiembre y que dejaron graves daños y la muerte de 6 personas.²³³

Por otra parte, la asociación italiana Legambiente planteó, el 7 de noviembre, 10 propuestas para incluir en la Ley de Presupuesto para 2018, en favor de combatir los efectos del cambio climático, entre los que se destacan la utilización de fuentes renovables de energía o el uso de transporte eléctrico. Asimismo, la asociación

²²⁸ Ídem.

²²⁹ Politecnico di Milano: Graduate School of Business. "Cultivo Sostenible: La Nueva Clave Para Levantar El Juego". Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.mip.polimi.it/it/news-eventi/events/mba-day-scopri-i-master-mba-e-partecipa-al-csr-business-game/>

²³⁰ Proforbiomed. "Istituto Italiano para la Protección del Medio Ambiente y la Investigación - ISPRA (Italia)". Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://proforbiomed.eu/es/el-proyecto/socios/institute-environmental-protection-and-research-ispra-es>

²³¹ Ministero dell'ambiente e della tutela del territorio e del mare. "Parchi, Galletti: Nuova Legge Entro Fine Anno". Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.minambiente.it/comunicati/parchi-galletti-nuova-legge-entro-fine-anno>

²³² La izquierda. "Se seca el 60% de las cosechas en Italia y España por el calentamiento global". Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <https://www.laizquierdadiario.com/Se-seca-el-60-de-las-cosechas-en-Italia-y-Espana-por-el-calentamiento-global>

²³³ El Mundo. "Al menos seis muertos por un fuerte temporal en el noroeste y centro de Italia". Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2017/09/10/59b50f7d22601d29408b45fa.html>



señaló que desde el año 2010 hasta noviembre de 2017 se suscitaron 250 sucesos climáticos generando la muerte de 150 personas y la evacuación de 40 mil personas.²³⁴

²³⁴ Crónica Digital. “Proponen en Italia medidas de adaptación al cambio climático”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.cronicadigital.cl/2017/11/07/proponen-en-italia-medidas-de-adaptacion-al-cambio-climatico/>

RELACIÓN BILATERAL MÉXICO – ITALIA²³⁵

En 1869, Italia manifestó su interés por acreditar a un representante diplomático en México y en diciembre de 1872, se acredita al primer Cónsul General y Encargado de Negocios del Reino de Italia en México.

Posteriormente, el 15 de diciembre de 1874, México e Italia establecieron relaciones diplomáticas y para septiembre de 1875 se abrió la Legación de México en Italia.

En agosto de 1914, ante el estallido de la Primera Guerra Mundial y la agudización de la Revolución Mexicana, el Gobierno de México decidió cerrar su Representación en Italia, hasta el 26 de diciembre de 1918, cuando el Gobierno mexicano nombró un Enviado Extraordinario y Plenipotenciario en Italia.

El 22 de mayo de 1942, como consecuencia del hundimiento de los buques mexicanos por parte de Alemania, México declaró la guerra al Eje Berlín-Roma-Tokio.

Es hasta el 1° de junio de 1946, cuando México e Italia restablecieron relaciones diplomáticas. En esa fecha, ambos países elevaron sus Legaciones al rango de Embajadas.

El 10 de febrero de 1947, México e Italia firman el Tratado de Paz, mismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1948.

El Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita oficial a Italia del 12 al 15 de junio de 2015, en donde se reunió con el Presidente Sergio Mattarella y con el entonces Primer Ministro Matteo Renzi. Entre los temas tratados durante la visita estuvieron: las relaciones económicas, políticas, y culturales, el cambio climático, el crimen organizado y el tráfico ilícito de personas.²³⁶

Posteriormente, el Presidente italiano, Sergio Mattarella, visitó México en julio de 2016 con el objetivo de estrechar los lazos económicos y de cooperación entre los países. Además, ambos mandatarios acordaron establecer un Plan de Acción Conjunta y firmaron acuerdos en materia de cooperación energética, educación, procuración de justicia, deporte y cultura física y coproducción cinematográfica.²³⁷

²³⁵ Embajada de México en Italia. “Asuntos Políticos”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <https://embamex2.sre.gob.mx/italia/index.php/Asuntos>

²³⁶ Embajada de México en Italia. “Boletín Informativo – Visita oficial del Presidente Enrique Peña Nieto a Italia”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: https://embamex.sre.gob.mx/italia/images/pdf/boletin_informativo_no_39_junio_2015.pdf

²³⁷ Presidencia de la República. “Los cinco acuerdos firmados entre México e Italia”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/los-cinco-acuerdos-firmados-entre-mexico-e-italia>

México e Italia mantienen diversos vínculos a través del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global)²³⁸ y del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM).

Ambos países han establecido los siguientes mecanismos de diálogo y cooperación:

- La Comisión Binacional México-Italia.
- Comité Consultivo de Consultas Económicas.
- Consejo de Negocios México – Italia.

El 17 de octubre de 2017, se llevó a cabo en la ciudad de Roma, Italia, la V Reunión de la Comisión Binacional México-Italia, encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray y el Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional de Italia, Angelino Alfano. Los temas tratados fueron:

- Ayuda humanitaria dada por Italia a México después del sismo del 19 de septiembre.
- Situación en Europa, América del Norte y América Latina.
- Actualización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con la Unión Europea.
- Inversión italiana.
- Intercambios académicos.

En la Reunión ambos Cancilleres reiteraron los valores e intereses entre las dos naciones y el compromiso para trabajar en favor de la democracia, la defensa de los derechos humanos, el libre comercio, su apoyo en los foros multilaterales como son las Naciones Unidas y el Grupo de los Veinte (G-20), el apoyo a proyectos de ciencias exactas, biotecnología y medicina, cambio climático, bienes culturales, agricultura y agroalimentación.²³⁹

Al concluir la V Reunión de la Comisión Binacional, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, se reunió con empresarios italianos y miembros de Pequeñas y Medianas Empresas mexicanas (PyMES) con interés de invertir con empresas italianas.²⁴⁰

Cooperación. México e Italia mantienen Acuerdos de Cooperación en los sectores energético y de energía renovable, turismo, salud, industria aeroespacial y sistema policiaco.

²³⁸ Fue firmado en Bruselas el 8 de diciembre de 1997 y entró en vigor en octubre de 2000.

²³⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores. “Encabezan el Canciller Videgaray y su homólogo italiano la V Reunión de la Comisión Binacional México-Italia”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/encabezan-el-canciller-videgaray-y-su-homologo-italiano-la-v-reunion-de-la-comision-binacional-mexico-italia>

²⁴⁰ *Ídem.*

Asimismo, ambos países tienen un Programa Ejecutivo de Cooperación Científica Tecnológica 2014-2017 firmado entre la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de Italia, en donde colaboran diversas dependencias gubernamentales de México e Italia. Dicho programa financia y coordina 12 proyectos de investigación en sectores estratégicos, tales como ciencias exactas, ciencias biomédicas, ambiente y energía, agricultura y agroalimentación, aeroespacial y tecnologías aplicadas a los bienes culturales.²⁴¹

Entre esos proyectos se pueden destacar los siguientes:

- Técnicas de análisis y clasificación de voz y expresiones faciales: aplicación a las enfermedades neurológicas en recién nacidos y adultos.
- El uso de nanotecnología para la conservación del patrimonio cultural mexicano.
- Modelo experimental “Stick – Slip” de fallas tectónicas: enfoques innovadores para estadística aplicada a secuencias sísmicas sintéticas.

En marzo de 2016, el entonces Secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade Martínez, y el Presidente de la Autoridad Nacional Anticorrupción de la República Italiana, Raffaele Cantone, acordaron la firma de un Memorandum de Entendimiento con el objetivo de lograr la cooperación y la asistencia técnica para el intercambio de conocimientos en materia de combate a la corrupción.²⁴²

Por otra parte, el 6 de marzo de 2017 se celebró la I Reunión Bilateral para instaurar el Comité Conjunto México – Italia, conforme al Memorandum de Entendimiento sobre cooperación en el campo de biodiversidad, vulnerabilidad al cambio climático, evaluación de riesgo, adaptación y mitigación, firmado en julio de 2016 entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México y el Ministerio de Ambiente y de la Tutela del Territorio y del Mar de Italia.²⁴³

Dicho Comité coordinará los trabajos de cooperación en proyectos de áreas naturales protegidas, biodiversidad y cambio climático. Algunas líneas de colaboración se realizarán a través del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación

²⁴¹ Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. “México e Italia cooperan a favor de la ciencia y la tecnología”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <https://www.gob.mx/amexcid/articulos/mexico-e-italia-cooperan-a-favor-de-la-ciencia-y-la-tecnologia?idiom=es>

²⁴² Secretaría de la Función Pública. 2016. “México e Italia colaborarán para combatir la corrupción”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://www.gob.mx/sfp/articulos/mexico-e-italia-colaboraran-para-combatir-la-corrupcion-23452>

²⁴³ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. “México e Italia fortalecen agendas sobre ANP, biodiversidad y cambio climático”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <https://www.gob.mx/semarnat/prensa/mexico-e-italia-fortalecen-agendas-sobre-anp-biodiversidad-y-cambio-climatico>

(MRV), el sistema de alerta temprana, en áreas protegidas e incorporación de la biodiversidad y sectores productivos, asimismo, en contribución con la evaluación de cumplimiento de la Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (NDC).²⁴⁴

Turismo

El 16 de junio de 2016, la Ciudad de México recibió el primer vuelo directo de la aerolínea Alitalia procedente de Roma, Italia, lo que representa una importante base para el desarrollo del turismo y refuerza los viajes de negocio entre ambos países. De igual manera, se considera que este vuelo es una señal positiva de las relaciones bilaterales.²⁴⁵

Solidaridad ante el sismo del 19 de septiembre de 2017

El Gobierno italiano envió 13 toneladas de asistencia humanitaria en especie, en apoyo de los damnificados. En virtud de la anterior, el 12 de octubre, el Presidente Enrique Peña Nieto agradeció al Presidente italiano, Sergio Mattarella, el apoyo brindado.²⁴⁶

²⁴⁴ Ídem.

²⁴⁵ Secretaría de Turismo. “Vuelo Roma-CDMX refuerza conectividad y fortalece relación bilateral México Italia: Sectur”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/vuelo-roma-cdmx-refuerza-conectividad-y-fortalece-relacion-bilateral-mexico-italia-sectur>

²⁴⁶ Presidencia de la República. “El Presidente EPN agradeció al Presidente de Italia, Sergio Mattarella, y de Argentina, Mauricio Macri, la ayuda brindada tras sismo 19/09”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/el-presidente-epn-agradecio-al-presidente-de-italia-sergio-mattarella-y-de-argentina-mauricio-macri-la-ayuda-brindada-tras-sismo-19-09?idiom=es>

RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO – ITALIA

En la LXII Legislatura solamente se recibió la visita del entonces Ministro italiano de Asuntos Exteriores y Cooperación, Excmo. Sr. Paolo Gentiloni, quien se reunió, el 9 de marzo de 2015, con el entonces Presidente del Senado, Senador Miguel Barbosa. En la reunión estuvieron presentes los Senadores Gabriela Cuevas y Rabindranath Salazar, con los que se abordaron temas bilaterales.

Por otra parte, los Senadores Antonio Blásquez Salinas, Mario Delgado Carrillo y Salvador Vega Casillas participaron en el seminario “Reformas para el Crecimiento en Europa” organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Parlamento italiano en la ciudad de Roma, Italia, los días 25 y 26 de junio de 2015.

Posteriormente, el Senador Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente de la Mesa Directiva participó en el Primer Foro Italia-América Latina, realizado por Instituto Italo-Latino Americano y el Parlamento italiano los días 5 y 6 de octubre de 2015 en la ciudad de Roma, Italia. Entre los temas que se discutieron estuvieron: el papel de los Parlamentos en la protección y promoción de los derechos fundamentales y en la lucha contra las desigualdades; ciudadanía, participación y democracia: el papel de los Parlamentos; y el crecimiento sostenible, lucha contra la pobreza y gobernanza económica.

Cabe destacar que el 4 de noviembre de 2016, el Senado de la República aprobó un Punto de Acuerdo por el que expresó su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República de Italia por el terremoto que tuvo lugar en el centro del país.²⁴⁷

Participación en las Asambleas Parlamentarias Internacionales

Los Legisladores de México e Italia participan conjuntamente en los trabajos de la Unión Interparlamentaria (UIP), la Asamblea Euro-Latinoamericana (Eurolat), la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea (CPM), la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y la Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

²⁴⁷ El terremoto sucedió el 30 de octubre y tuvo una magnitud 6.5 grados en la escala de Richter, con epicentro en Perugia y Macerata. Fuente: Senado de la República. Gaceta del Senado. “Proposiciones de los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República expresa su solidaridad con el gobierno y el pueblo de la República de Italia por el reciente terremoto sucedido en el centro del país, que tuvo como saldo diversas personas heridas y daños materiales”. Consultado el 16 de noviembre de 2017 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=67087>

Italia ingresó a la Unión Interparlamentaria (UIP) desde 1889;²⁴⁸ mientras que México ingresó en 1925, se retiró en 1928 y retomó su membresía en 1973.²⁴⁹

Dentro de los miembros de la Delegación europea ante la Asamblea Euro-Latinoamericana (Eurolat) se encuentran los siguientes eurodiputados italianos:²⁵⁰

- Fabio Massimo Castaldo, Ignazio Corrao y Laura Ferrara (Grupo Europa de la Libertad y de la Democracia Directa).
- Nicola Danti, Enrico Gasbarra y Gianni Pittella (Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas).
- Eleonora Forenza (Grupo de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica).
- Elisabetta Gardini y Salvatore Domenico Pogliese (Grupo del Partido Popular Europeo).

Mientras que en la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea (CPM) las eurodiputadas que representan a Italia son: Pina Picierno (Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas) y Giulia Moi Grupo Europa de la Libertad y de la Democracia Directa).²⁵¹

Por otra parte, la Delegación italiana en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa se integra por 18 miembros. El Diputado Michele Nicoletti (Partido Democrático) es el Presidente de la Delegación.²⁵²

Grupo de Amistad²⁵³

La Cámara de Diputados estableció, en abril de 2016, el Grupo de Amistad México - Italia. Es presidido por el Diputado Tomás Octaviano Félix (PRD) y está integrado por los siguientes Diputados y Diputadas:

- Francisco Escobedo Villegas (PRI), Vicepresidente.
- Genoveva Huerta Villegas (PAN), Vicepresidenta.
- María Elida Castelán Mondragón (PRD), Vicepresidenta.
- Kathia María Bolio Pinelo (PAN).

²⁴⁸ Inter-parliamentary Union. "Italy". Consultado el 21 de junio de 2017 en: http://www.ipu.org/parline-e/reports/2158_A.htm

²⁴⁹ Inter-parliamentary Union. "México". Consultado el 21 de junio de 2017 en: http://www.ipu.org/parline-e/reports/2212_A.htm

²⁵⁰ Parlamento Europeo. "Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro – Latinoamericana". Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.europarl.europa.eu/delegations/es/dlat/members>

²⁵¹ Parlamento Europeo. "Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea". Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.europarl.europa.eu/delegations/es/d-mx/members>

²⁵² Parliamentary Assembly. "Italy". Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.assembly.coe.int/nw/xml/AssemblyList/AL-XML2HTML-EN.asp?lang=en&XmlID=NationalDelegation-it>

²⁵³ Cámara de Diputados. "Grupos de Amistad - Italia". Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/integrantes_de_comisionlxiii.php?comt=150



- José Hugo Cabrera Ruiz (PRI).
- César Camacho Quiroz (PRI).
- Cesar Alejandro Domínguez Domínguez (PRI).
- Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI).
- Ángel García Yáñez (NA).
- Rubén Alejandro Garrido Muñoz (PAN).
- Ernestina Godoy Ramos (MORENA).
- René Mandujano Tinajero (PAN).
- Luis Gilberto Marrón Agustín (PAN).
- Nora Liliana Oropeza Olguin (PRI).
- Ana Guadalupe Perea Santos (PES).
- Esdras Romero Vega (PRI).
- Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM).
- Araceli Saucedo Reyes (PRD).

RELACIONES COMERCIALES MÉXICO – ITALIA

Según la Secretaría de Economía, el comercio total entre México e Italia durante el 2016 fue de 6,891,168 miles de dólares; mientras que el comercio bilateral entre enero y agosto de 2017 fue de 4,785,769 miles de dólares de los cuales las importaciones italianas a México tuvieron un valor de 3,939,942 miles de dólares, mientras que las exportaciones mexicanas a Italia fueron de 845,827 miles de dólares, lo que representó un déficit comercial de -3,094,406 miles de dólares para nuestro país.²⁵⁴

Balanza comercial de México con Italia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2010	651,291	3,996,914	4,648,205	-3,345,623
2011	1,558,762	4,982,743	6,541,505	-3,423,981
2012	1,301,476	5,462,432	6,763,908	-4,160,956
2013	1,248,815	5,620,773	6,869,588	-4,371,958
2014	1,625,746	5,217,238	6,842,984	-3,591,492
2015	1,673,423	5,061,641	6,735,064	-3,388,218
2016	1,599,881	5,291,287	6,891,168	-3,691,406
2017/1	845,827	3,939,942	4,785,769	-3,094,115

Fuente: SE con base en SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (años de la información). SNIEG. Información de Interés Nacional.

/1 enero - agosto.

Durante enero a agosto de 2017, los principales productos exportados por México fueron: aceites crudos de petróleo; minerales de plomo y sus concentrados; unidades de proceso; y ácido tereftálico y sus sales.²⁵⁵

Por otra parte, en el mismo período los principales productos importados de Italia fueron: reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos (los demás); productos farmacéuticos (los demás); y metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (los demás).²⁵⁶

²⁵⁴ Secretaría de Economía. “Balanza Comercial México – Italia”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/K6bc_e.html

²⁵⁵ Secretaría de Economía. “Principales productos exportados por México a Italia”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/K6ppx_e.html

²⁵⁶ Secretaría de Economía. “Principales productos importados por México procedentes de Italia”. Consultado el 18 de agosto de 2017 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/K6ppm_e.html

Italia es el tercer socio comercial de México dentro de los países de la Unión Europea y el décimo primero a nivel mundial.²⁵⁷

Como se mencionó anteriormente, México e Italia mantienen diversos vínculos a través del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global).²⁵⁸

Inversión²⁵⁹

En el año 2016, la Secretaría de Economía reportó que la inversión proveniente de Italia fue de 606.8 millones de dólares, mientras que la inversión recibida de enero a junio de 2017 fue 354.3 millones de dólares. La inversión total acumulada de Italia entre 1999 y junio de 2017 fue de 2,164.1 millones de dólares.

Los principales Estados receptores de inversión de origen italiano en 2016 fueron: Zacatecas (283.2 millones de dólares), San Luis Potosí (97.9 millones de dólares), Estado de México (67.4 millones de dólares), Chihuahua (60.9 millones de dólares), Ciudad de México (46.8 millones de dólares), Querétaro (41.6 millones de dólares) y Guanajuato (24.4 millones de dólares).

Asimismo, las inversiones se destinaron principalmente a los siguientes sectores: generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (274.8 millones de dólares); industria manufacturera (218.1 millones de dólares); generación, extracción de petróleo y gas (69.4 millones de dólares); comercio (21.1 millones de dólares), y construcción de obras de ingeniería civil (15.4 millones de dólares).

De acuerdo con el Gobierno mexicano, debido al trabajo del Consejo de Negocios México-Italia se han establecido importantes proyectos de inversión de empresas italianas en México, entre las que destacan:

- ENEL Green Power invirtió 157 millones de dólares en la Central Eólica Sureste I, en Oaxaca, inaugurada en marzo pasado.
- PIRELLI, ha invertido 400 millones de dólares en su Planta de Silao, Guanajuato, y llegará a 600 millones de dólares en 2017.

Por otro lado, ENI Internacional B.V., la principal empresa italiana del sector energético, fue una de las ganadoras de la primera licitación de la Ronda 1, para la exploración de hidrocarburos (aguas someras) en el Golfo de México, en la provincia petrolera Cuencas del Sureste (campos Amoco, Miztlan y Teocalli (67 km

²⁵⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores. “Relaciones bilaterales México – Italia”. Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/relaciones-bilaterales-mexico-italia>

²⁵⁸ El Acuerdo fue firmado en Bruselas el 8 de diciembre de 1997 y entró en vigor en octubre de 2000.

²⁵⁹ Secretaría de Economía. “Flujos de IED hacia México por país de origen y tipo de inversión”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>

cuadrados, ubicados frente a las costas del Estado de Tabasco).²⁶⁰ Cabe señalar que la empresa italiana realizó una inversión cercana a los 42 millones de dólares entre diciembre de 2016 y marzo de 2017 para la perforación del pozo delimitador “Amoca”, en Tabasco.²⁶¹

Por otra parte, la empresa petrolera italiana ENI, fue una de las tres empresas²⁶² ganadoras de la primera licitación de la Ronda 2 que otorgó 15 áreas petroleras de la Cuenca del Sureste en aguas someras del Golfo de México. La empresa ENI reportó que durante el último trimestre de 2016 tuvo una ganancia de 467 millones de euros.²⁶³

Casi todas las grandes empresas italianas tienen presencia en México, entre ellas Barilla, Brovedani Reme, Alfa Romeo, Fiat, Mentos, Elica, Ferrero, San Pellegrino, Ompi Na, Pirelli, Scappino, Ermenegildo Zegna, Alsea, Versa, Micoperi, Zoppas Industries, Bennetton, Ferragamo, Luxótica. Asimismo, por el lado mexicano se tienen registradas a Mexichem y Gruma como empresas establecidas en Italia.

En octubre de 2017, las oficinas de ProMéxico recibieron la notificación de que la empresa Tegma (dedicada a la generación de energía renovables) realizará inversiones en México por un monto de 145 millones de dólares. Dicha inversión podrá generar más de 11,000 empleos en el cultivo de la planta jatrophas curcas, para la generación de biodiesel.²⁶⁴

²⁶⁰ Secretaría de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos y Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <http://ronda1.gob.mx/l01-bloques/>. Los hidrocarburos principales en los diferentes campos de dicha provincia incluyen aceite ligero, pesado y extrapesado, así como gas húmedo.

²⁶¹ El Economista. “Privados inician periplo petrolero en aguas someras”. Consultado el 18 de agosto de 2017 en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/10/23/privados-inician-periplo-petrolero-aguas-someras>

²⁶² Las otras empresas fueron mexicana Citla y la británica Capricorn Energy.

²⁶³ Milenio. “italiana ENI y mexicana Citla, las ganonas de la Ronda 2.1”. Consultado el 18 de agosto de 2017 en: http://www.milenio.com/negocios/eni-eni_mexico-petrolera_italiana-ronda_2-1-licitacion-italia-aceite_ligero-milenio_0_977902459.html

²⁶⁴ PROMEXICO. “México e Italia profundizan su asociación estratégica y comercial”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <https://www.gob.mx/promexico/articulos/mexico-e-italia-profundizan-su-asociacion-estrategica-y-comercial?idiom=es>

**CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES
 SOCIOECONÓMICOS MÉXICO –ITALIA²⁶⁵**

Rubros	México		Italia	
	2015	2016 (est.)	2015	2016 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.65%	2.86%	0.78%	0.88%
Producto Interno Bruto (billones de dólares)	1,152.266	1,046.925	1,825.820	1,850.735
PIB per Cápita (dólares)	9,522.404	8,562.160	30,032.106	30,507.181
Inflación	2.72%	2.82%	0.10%	-0.05%
Desempleo	4.35%	3.88%	11.91%	11.65%
Empleo (millones de personas)	n/d	54.034 ²⁶⁶ (cuarto trimestre del año)	22.465	22.758
Población (millones de personas)	121.006	122.273	60.796	60.666
Índice de Competitividad Global (posición)	61 ²⁶⁷	57 ²⁶⁸	49 ²⁶⁹	43 ²⁷⁰

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional (FMI)²⁷¹ y el Índice de Competitividad Global 2015 -2016.

²⁶⁵ International Monetary Fund. “World Economic Outlook Database”. Op. Cit.

²⁶⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

²⁶⁷ Expansión, Datos Macros. “Índice de competitividad Global – 2015”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global?anio=2015>

²⁶⁸ Expansión, Datos Macros. “Índice de competitividad Global – 2016”. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global>

²⁶⁹ Expansión, Datos Macros. “Índice de competitividad Global – 2015”. Op. Cit.

²⁷⁰ Expansión, Datos Macros. “Índice de competitividad Global – 2016”. Op. Cit.

²⁷¹ International Monetary Fund. World Economic Outlook Database. Op. Cit.

TRATADOS BILATERALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO E ITALIA²⁷²

La Secretaría de Relaciones Exteriores registra los siguientes instrumentos internacionales celebrados entre México e Italia:

- Convenio sobre Transportes Aéreos.
- Tratado General de Arbitraje Obligatorio.
- Convención para regularizar la situación de sus respectivos nacionales que hayan celebrado o celebren en lo futuro contrato de matrimonio ante los respectivos agentes diplomáticos o consulares acreditados en ambos países.
- Convenio de Intercambio Cultural.
- Convenio sobre Transportes Aéreos.
- Convenio Básico de Cooperación Técnica.
- Acuerdo por el que se prorroga y modifica el Convenio sobre Transportes Aéreos.
- Convenio de Cooperación Turística.
- Acuerdo Marco de Cooperación.
- Convenio para evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y Prevenir la Evasión Fiscal.
- Acuerdo de Cooperación en la lucha contra el uso indebido y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.
- Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica.
- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.
- Acuerdo de Cooperación en materia de Lucha contra el Crimen Organizado.
- Acuerdo que modifica y adiciona el Convenio sobre Transportes Aéreos.
- Tratado de Extradición.
- Tratado en materia de Asistencia Jurídica.

²⁷² Secretaría de Relaciones Exteriores. “Tratados Internacionales celebrados por México”. Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://tratados.sre.gob.mx/>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Jeraldine Pérez Mondragón
Karla Greta Muñoz Rosales



Anexos

COMPARATIVO INDICADORES DE MÉXICO – PAÍSES OCDE

INDICADORES	MÉXICO ²⁷³	PROMEDIO DE LA OCDE (INCLUYE 38 PAÍSES) ²⁷⁴
% CRECIMIENTO REAL PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	2.0	0.8
% PIB/GASTO DE GOBIERNO GENERAL	27.2%	42.7%
% PIB/INGRESO DE GOBIERNO GENERAL	23.3%	39.0%
% PIB/DEUDA PÚBLICA BRUTA GENERAL	46.5%	108.4%
% PIB/DEUDA PÚBLICA NETA GENERAL	40.4%	68.3%
INFLACIÓN	2.7	2.18
BALANCE DE CUENTA CORRIENTE	-2.1	-0.1
INGRESO FAMILIAR DISPONIBLE NETO AJUSTADO PROMEDIO PER CÁPITA	12 806 USD AL AÑO	29 016 USD AL AÑO
ÍNDICE DE POBREZA RELATIVA	21.4%	10.9%
% POBREZA INFANTIL	25.8%	13.9%
TASA DE REGISTRO EN ATENCIÓN INFANTIL PARA MENORES DE 3 AÑOS	8.3%	32.6%
% PERSONAS DE ENTRE 15 Y 64 AÑOS DE EDAD CON EMPLEO REMUNERADO	60.8%	66%
% PERSONAS DE ENTRE 15 Y 64 AÑOS DE EDAD CON EMPLEO REMUNERADO (MUJERES)	45.0%	57.4%
% PERSONAS DE ENTRE 15 Y 64 AÑOS DE EDAD CON EMPLEO REMUNERADO (HOMBRES)	78.3%	73.1%

²⁷³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. ¿Cómo va la vida? 2015 Medición del bienestar. México 2015. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/mexico-es/>

²⁷⁴ Miembros: Nueva Zelandia, Colombia, Estados Unidos, Reino Unido, Noruega, Chile, Canadá, Corea, Israel, Islandia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Irlanda, Australia, Países Bajos, Suecia, Francia, México, Eslovenia, Austria, Estonia, Suiza, Polonia, Japón, Alemania, España, República Checa, Letonia, Italia, Hungría, Turquía, Luxemburgo y República Eslovaca. Países asociados: Brasil, Indonesia, Sudáfrica.

INGRESO MEDIO (ANUAL)	12 850 USD	40 974 USD
PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR AÑO	2 237	1 770
% EMPLEADOS CON HORARIO DE TRABAJO MUY LARGO	28%	13%
% DESEMPLEO, ENCUESTA DE FUERZA LABORAL (PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS)	4.9	7.9
% FUERZA LABORAL QUE HA ESTADO DESEMPLEADA DURANTE UN AÑO O MÁS	0.1%	2.6%
% PÉRDIDA DE INGRESOS EN CASO DE QUEDAR DESEMPLEADO	5.2%	6.3%
PERSONAS DE ENTRE 15 Y 29 AÑOS QUE NO ESTÁN EMPLEADAS NI EN EDUCACIÓN O FORMACIÓN	Hombres 9.4% Mujeres 35.1%	Hombres 13.2% Mujeres 17.9%
TASA DE MATRICULACIÓN 3 AÑOS (EDUCACIÓN INFANTIL)	44%	74%
ALUMNOS POR PROFESOR/EDUCACIÓN PRIMARIA	28	15
ALUMNOS POR PROFESOR/EDUCACIÓN SECUNDARIA	30	13
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA/PIB	3.9%	3.7%
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN TERCIARIA/PIB	1.3%	1.5%
% JÓVENES QUE SE ESPERA QUE ACCEDAN A EDUCACIÓN TERCIARIA AL MENOS UNA VEZ EN SU VIDA	38%	67%
% JÓVENES QUE SE ESPERA QUE CONSIGAN UN TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN TERCIARIA A LO LARGO DE SU VIDA	22%	36%
% JÓVENES QUE SE ESPERA QUE CONSIGAN UN TÍTULO DE MAESTRÍA A LO LARGO DE SU VIDA	4%	22%
% JÓVENES QUE SE ESPERA QUE CONSIGAN UN TÍTULO DE DOCTORADO A LO LARGO DE SU VIDA	1%	2%
% GRADUADOS EN CIENCIAS SOCIALES	44%	34%

% GRADUADOS EN INGENIERÍA Y CARRERAS RELACIONADAS CON LA MANUFACTURA Y LA CONSTRUCCIÓN	22%	14%
COSTO DE SUELDO DE DOCENTES POR ESTUDIANTE	1 100 USD	3 200 USD
GASTO ANUAL POR ESTUDIANTE	2 600 USD	8 200 USD
AÑOS DE DURACIÓN PROMEDIO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ENTRE LOS 5 Y LOS 39 AÑOS DE EDAD	14.4	17.5
% ADULTOS DE 25 A 64 AÑOS HAN TERMINADO LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	34%	76%
PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES (PISA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PUNTOS EN LECTURA, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS (PUNTUACIÓN MÁXIMA 600).	417	497
RESULTADOS EDUCATIVOS (PUNTAJE DE PISA) LECTURA	424	496
RESULTADOS EDUCATIVOS (PUNTAJE DE PISA) MATEMÁTICAS	413	494
RESULTADOS EDUCATIVOS (PUNTAJE DE PISA) CIENCIAS	415	501
% POBLACIÓN DE 25 A 64 AÑOS DE EDAD CON EDUCACIÓN SUPERIOR	27.7%	31.5%
ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)	75	80.4
ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN MUJERES (AÑOS)	77.3	82.8
ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN HOMBRES (AÑOS)	71.4	77.3
% PIB/GASTO MÉDICO PÚBLICO Y PRIVADO (ATENCIÓN MÉDICA)	6.2%	9.2%
% PIB/PENSIONES	1.7%	8.7%
ENERGÍA RENOVABLE	8.7%	8.5%
NIVEL DE PARTÍCULAS ATMOSFÉRICAS PM2.5 - PARTÍCULAS CONTAMINANTES DEL AIRE LO	11.9	14.05

SUFICIENTEMENTE PEQUEÑAS COMO PARA PENETRAR EN LOS PULMONES Y DAÑARLOS (MICROGRAMOS POR METRO CÚBICO)		
DESECHOS MUNICIPALES PER CÁPITA (TONELADAS)	0.4	0.5
% PARTICIPACIÓN ELECTORAL	63%	68%
PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE LEYES Y REGULACIONES (ESCALA DE 0 A 4)	3.5	2.4
VIVIENDA (HABITACIONES POR PERSONA)	1.0	1.8
% SERVICIOS BÁSICOS (VIVIENDAS CON ACCESO PRIVADO A INODOROS INTERIORES CON DESCARGA DE AGUA)	95.8%	97.9%
% DE INGRESO BRUTO AJUSTADO DISPONIBLE PARA MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	22%	21%
TASA DE HOMICIDIOS (NÚMERO DE ASESINATOS POR CADA 100 000 HABITANTES)	23.4	4.0

Elaboración propia con datos obtenidos. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. ¿Cómo va la vida? 2015 Medición del bienestar. México 2015. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/mexico-es/>, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Estudios económicos de la OCDE México Enero 2015 Visión General. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <http://www.oecd.org/economy/surveys/Mexico-Overview-2015%20Spanish.pdf>, Organisation for Economic Co-operation and Development. Consumer prices - Annual inflation 2015. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519> y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Panorama de la Educación 2015. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <https://www.oecd.org/mexico/education-at-a-glance-2015-mexico-in-spanish.pdf>

FICHA PAÍS MÉXICO

NOMBRE OFICIAL	Estados Unidos Mexicanos
NOMBRE CORTO Y SIGNIFICADO	México. Proviene de los vocablos de origen náhuatl: mētztli= luna, xictli= ombligo o centro, y -co= sufijo de lugar ²⁷⁵ .
CAPITAL	Ciudad de México
LOS COLORES DE LA BANDERA Y SU ESCUDO	 <p>La Bandera Nacional²⁷⁶ está compuesta por un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir de la asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. Los colores de la bandera²⁷⁷ se originaron de los de la bandera del Ejército de las Tres Garantías o Trigarante, en 1821.</p> <p>Originalmente el significado de los colores fueron los siguientes: Blanco: Religión (la fe a la Iglesia Católica); Rojo: Unión (entre europeos y americanos), y; Verde: Independencia (Independencia de España). El significado fue cambiado debido a la secularización del país, dirigida por el entonces presidente, Benito Juárez. El significado atribuido en esa época fue: Verde: Esperanza; Blanco: Unidad, y; Rojo: La sangre de los héroes nacionales. El marco jurídico establecido en el artículo 3 de la “Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales” no proporciona un simbolismo oficial de los colores, se les pueden dar otros significados.</p> <p>El diseño del Escudo Nacional evoca la leyenda de la Fundación de la Gran Tenochtitlan. Los mexicas viajaron desde Aztlán, actualmente Nayarit, buscando la señal que Huitzilopochtli les había dado para establecerse y fundar su imperio: un Águila posándose sobre un nopal florecido, en un pequeño islote ubicado en medio de una laguna. El prodigio se sitúa, según códices y crónicas de diversos autores, hacia el año de 1325. La imagen del acontecimiento se toma desde entonces como Escudo y su narración se transmitió oralmente por varias generaciones²⁷⁸.</p>

²⁷⁵ Escuela Nacional Preparatoria No. 4. “Vidal Castañeda y Nájera”. Lectura No. 1. Origen de la palabra México. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sitesmexico.com/mexico/significado-mexico.htm>

²⁷⁶ Presidencia de la República. Símbolos Patrios. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

²⁷⁷ Excelsior. La bandera de México, símbolo de nuestra identidad. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/02/24/nacional/813294>

²⁷⁸ Op. cit., <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

<p>DÍA NACIONAL</p>	<p>16 de septiembre. La primera vez que se celebró el Grito de Independencia²⁷⁹ fue el 16 de septiembre de 1812 en Huichapan, Hidalgo, cuando aún el país continuaba en la lucha por consumarla en todo el territorio nacional. El siguiente año Don José María Morelos y Pavón solicitó la conmemoración del 16 de septiembre de cada año en su documento “Sentimientos de la nación” con el objetivo de que dicha celebración preservara el recuerdo del día en que se inició el movimiento libertario y el reconocimiento a sus iniciadores. A partir de entonces en México se conmemora el inicio de la lucha de independencia el 16 de septiembre de cada año, a excepción del año 1847 cuando el país estaba invadido por Estados Unidos de América razón por la que no se llevó a cabo ninguna celebración. La lucha de Independencia de México duró 11 años de extensas batallas del pueblo mexicano por dejar de depender de España y convertirse en un país libre y soberano. Entre los líderes que participaron en el movimiento de independencia se encuentran: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio López Rayón, Juan Aldama, José María Morelos, Mariano Matamoros, Mariano Jiménez, Javier Mina, Vicente Guerrero, Leona Vicario, Josefa Ortíz de Domínguez, Andrés Quintana Roo, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.</p>
<p>FLOR NACIONAL</p>	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p>La Dalia</p> <p>El 13 de mayo de 1963 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto Presidencial, suscrito por el Presidente Adolfo López Mateos, mediante el cual se declara símbolo de la floricultura nacional a la Flor de la Dalia en todas sus especies y variedades. El cultivo de esta flor se remonta a la época prehispánica, con la conquista española, las dalias fueron introducidas exitosamente a Europa, iniciando en 1818 los trabajos de mejoramiento genético que permitieron la creación de inflorescencias con diversas formas y colores. La dalia es nativa de Mesoamérica y endémica de México, país que alberga a 31 especies del género Dahlia.²⁸⁰</p> </div> </div>
<p>DEPORTE NACIONAL</p>	<p>La charrería.</p>

²⁷⁹ Consejo Nacional de Población. Aniversario de la Independencia Nacional. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16_de_septiembre_Aniversario_de_la_Independencia_Nacional

²⁸⁰ Presidencia de la República. Dalia: Flor nacional de México. Consultado el 25 de abril de 2016, en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26_WhRnjalJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx

POBLACIÓN TOTAL	123 364 426 habitantes. ²⁸¹
DENSIDAD POBLACIONAL	63 habitantes por km ² .
ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)	48.2% son hombres y 51.8% son mujeres, por lo tanto, en México hay 63.8 millones de mujeres y 59.5 millones de hombres ²⁸² .
ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)	75.34 años: ²⁸³ en hombres 72.8 y en mujeres 77.9. ²⁸⁴
TASA DE NATALIDAD (NACIDOS VIVOS POR CADA 1,000 HAB.)	18.3 ²⁸⁵
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	1.4% ²⁸⁶
TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)	2.2% ²⁸⁷
TASA DE MORTALIDAD	5.8 ²⁸⁸
POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	27.4% ²⁸⁹
POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS	7.2% ²⁹⁰
POBLACIÓN ACTIVA	59.3% ²⁹¹
PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES	Sectores ²⁹² : Sector agropecuario 13.3%. Sector industrial y de la construcción 25.4%.

²⁸¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016. Consultado el 8 de septiembre de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

²⁸² Ídem.

²⁸³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de demografía y población. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

²⁸⁴ Instituto Nacional de las Mujeres. Esperanza de vida al nacer por sexo. Consultado el 14 de septiembre de 2017, en: goo.gl/6qm59k

²⁸⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de demografía y población. Consultado el 24 de octubre de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

²⁸⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de demografía y población. Consultado el 23 de marzo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

²⁸⁷ Ídem.

²⁸⁸ Op. cit., Indicadores de demografía y población. Consultado el 24 de octubre de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

²⁸⁹ Op. cit., Encuesta Intercensal 2015. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

²⁹⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Intercensal 2015. Consultado el 25 de abril de 2016, en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

²⁹¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de Ocupación y Empleo 2017. Consultado el 11 de julio de 2017, en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/iooe/iooe2017_06.pdf

²⁹² Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Consultado el 23 de marzo de 2017, en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe_ie/enoe_ie2017_02.pdf

	Sector comercio y servicios 60.7%.
MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS) (X CADA 1.000 NACIMIENTOS)	12.0 ²⁹³
MORTALIDAD MATERNA (X CADA 100.000 NACIMIENTOS VIVOS)	38.2 ²⁹⁴
POBLACIÓN URBANA (% DEL TOTAL)	78%. El 28% de la población total se ubica en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala. ²⁹⁵ Porcentajes en las entidades que cuentan con las zonas metropolitanas de mayor concentración de población urbana: Ciudad de México 99.5%, Jalisco 87%, Nuevo León 95%, Puebla 72% y Tlaxcala 80%. ²⁹⁶
% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA	46.2% ²⁹⁷
% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA	9.5% ²⁹⁸
TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN/ PRIMARIA (6 A 11 AÑOS)	99.6% ²⁹⁹
TASA DE TERMINACIÓN/PRIMARIA	105.3% ³⁰⁰
TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN/SECUNDARIA (12 A 14 AÑOS)	89.2% ³⁰¹

²⁹³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de demografía y población. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

²⁹⁴ Observatorio de Mortalidad Materna en México. Indicadores 2013. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.omm.org.mx/images/stories/Documentos%20grandes/INDICADORES2013OPS.pdf>

²⁹⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Taller "Información para la toma de decisiones: Población y medio ambiente"*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-CarlosGuerrero.pdf>

²⁹⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Información por entidad. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/default.aspx?tema=me&e=09>

²⁹⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la pobreza. Consultado el 12 de abril de 2017, en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

²⁹⁸ Ídem.

²⁹⁹ Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. Comparativo estatal y nacional de los principales indicadores educativos por nivel, indicador y posición nacional. Consultado el 16 de junio de 2016, en: http://www.setab.gob.mx/php/ser_edu/estad/indicadores/pdf/ind_ent.pdf

³⁰⁰ Ídem. Contempla el número total de estudiantes que ingresan al último año de educación primaria, independientemente de su edad, por lo tanto, este indicador puede ser mayor a 100% debido a estudiantes que se inscriben para concluir sus estudios de primaria estando fuera del rango de edad oficial.

³⁰¹ Ídem.

TASA DE TERMINACIÓN/SECUNDARIA	93.2% ³⁰²
NIVEL DE COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	34.1% ³⁰³
PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD	9.1 ³⁰⁴
% ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	Por edades: ³⁰⁵ 30-44=96.9%. 45-59=93.4%. 60-74=84.3%. 75 y más 71.5%.
% POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA	6.6% ³⁰⁶
RELIGIÓN	Católicos (92, 924,489) 82.9%; Pentecostales (1, 782,021) 1.6%; Testigos de Jehová (1, 561,086) 1.4%, y; Otras Iglesias evangélicas (5, 595,116) 5%. ³⁰⁷
GRUPOS ÉTNICOS	Distribución de los grupos étnicos por entidad federativa ³⁰⁸ : Baja California: Cochimí, Cucapá, Kiliwa, Kumiai y Paipai. Campeche: Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas. Chiapas: Aguacatecos, Choles, Jacaltecos, Kanjobales, Lacandones, Mam, Mochós, Tojolabales, Tzeltales, Tzotziles y Zoques. Chihuahua: Guarijíos, Pimas, Tarahumaras y Tepehuanos. Coahuila: Kikapúes. Durango: Huicholes, Mexicaneros, Nahuas, Tarahumaras y Tepehuanos. Estado de México: Matltatzinca, Mazahuas, Nahuas y Tlahuicas. Guanajuato: Chichimeca Jonaz. Guerrero: Amuzgos, Mixtecos, Nahuas y Tlapanecos. Hidalgo: Nahuas, Otomíes y Tepehuas.

³⁰² Ídem.

³⁰³ Secretaría de Educación Pública-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Agenda SEP – ANUIES para el desarrollo de la educación superior. Consultado el 26 de julio de 2016, en: http://www.anui.es.mx/media/docs/Agenda_SEP-ANUIES.pdf

³⁰⁴ Op. cit., Encuesta Intercensal 2015. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

³⁰⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Intercensal 2015. Consultado el 25 de abril de 2016, en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

³⁰⁶ Op. cit., http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

³⁰⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Panorama de las religiones en México 2010. Consultado el 26 de abril de 2016, en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/pa_nora_religion/religiones_2010.pdf

³⁰⁸ Las entidades que faltan, no presentan registros de grupos étnicos. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Atlas de los pueblos indígenas. Consultado el 26 de abril de 2016, en: 2010 <http://www.cdi.gob.mx/atlas/>

	<p>Jalisco: Huichol y Nahuas. Michoacán: Mazahuas, Nahuas, Purépechas y Otomíes. Morelos: Nahuas. Nayarit: Coras, Huicholes, Mexicaneros, Nahuas y Tepehuanos. Oaxaca: Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Cuicatecos, Huaves, Ixcateco, Mazateco, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos y Zoques. Puebla: Mixtecos, Nahuas, Otomíes, Popolocas, Tepehuas y Totonacas. Querétaro: Pames. Quintana Roo: Jacaltecós, Kanjobales, Mam y Mayas. San Luis Potosí: Chichimeca Jonaz, Huastecos, Nahuas y Pames. Sinaloa: Mayos. Sonora: Guarijíos, Mayos, Pápagos, Pimas, Seris, Tarahumaras y Yaquis. Tabasco: Chontales y Nahuas. Tamaulipas: Nahuas. Tlaxcala: Nahuas. Veracruz: Nahuas, Popolocas, Tepehuas y Totonacas. Yucatán: Mayas.</p>																		
<p>LENGUAS INDÍGENAS</p>	<p>Lenguas indígenas y cantidad de hablantes³⁰⁹:</p> <table border="0"> <tr> <td>Náhuatl (2, 587,452);</td> <td>Tzotzil (535,117);</td> <td>Chinanteco (207,643);</td> </tr> <tr> <td>Maya (1, 500,441);</td> <td>(407,617);</td> <td>Mixe (194,845);</td> </tr> <tr> <td>Zapoteco (771,577);</td> <td>Mazahua (336,546);</td> <td>Tarasco-Purépecha (193,426);</td> </tr> <tr> <td>Mixteco (771,455);</td> <td>Mazateco (336,158);</td> <td>Tlapaneco (167,029).</td> </tr> <tr> <td>Otomí (623,121);</td> <td>Chol (283,797);</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tzeltal (583,111);</td> <td>Huasteco (237,876);</td> <td></td> </tr> </table>	Náhuatl (2, 587,452);	Tzotzil (535,117);	Chinanteco (207,643);	Maya (1, 500,441);	(407,617);	Mixe (194,845);	Zapoteco (771,577);	Mazahua (336,546);	Tarasco-Purépecha (193,426);	Mixteco (771,455);	Mazateco (336,158);	Tlapaneco (167,029).	Otomí (623,121);	Chol (283,797);		Tzeltal (583,111);	Huasteco (237,876);	
Náhuatl (2, 587,452);	Tzotzil (535,117);	Chinanteco (207,643);																	
Maya (1, 500,441);	(407,617);	Mixe (194,845);																	
Zapoteco (771,577);	Mazahua (336,546);	Tarasco-Purépecha (193,426);																	
Mixteco (771,455);	Mazateco (336,158);	Tlapaneco (167,029).																	
Otomí (623,121);	Chol (283,797);																		
Tzeltal (583,111);	Huasteco (237,876);																		
<p>RANKING DE POBLACIÓN MUNDIAL</p>	<p>Países más poblados³¹⁰:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. China (1,379,302,771). 2. India (1,281,935,911). 3. Estados Unidos (326,625,791). 4. Indonesia (260,580,739). 5. Brasil (207,353,391). 6. Pakistán (204,924,861). 7. Nigeria (190,632,261). 																		

³⁰⁹ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Programa Especial para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2014-2018. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

³¹⁰ La información. Conozca los 10 países más poblados del mundo. Consultado el 12 de abril de 2017, en: http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/ y United States. Census Bureau. Countries and Areas Ranked by Population: 2016. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <https://www.census.gov/population/international/data/countryrank/rank.php>

	8. Bangladesh (157,826,578). 9. Rusia (142,257,519). 10. Japón (126,451,398). 11. México (123,364,426). ³¹¹
<p>PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO</p>	<p>En la conducción de la política exterior, el Presidente debe observar los siguientes principios normativos³¹²:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La autodeterminación de los pueblos; 2. La no intervención; 3. La solución pacífica de controversias; 4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; 5. La igualdad jurídica de los Estados; 6. La cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y; 7. La lucha por la paz y la seguridad internacionales.
<p>MEXICANOS EN EL MUNDO</p>	<p>12, 009, 281 mexicanos viven en el exterior, de los cuales 97.54% radica en Estados Unidos de América. Los diez países con mayor registro de mexicanos en el exterior³¹³ además de Estados Unidos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Canadá (118,249); 2. España (49,236); 3. Alemania (14,204); 4. Reino Unido (12,000); 5. Bolivia (8,691); 6. Argentina (6,139); 7. Países Bajos (5,548); 8. Costa Rica (5,252); 9. Chile (4,723), y; 10. Panamá (4,638).
<p>VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR</p>	<p>Sufragios emitidos por país (elecciones presidenciales 2012)³¹⁴:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estados Unidos de América (29,348). 2. Canadá (2,192). 3. España (2,180). 4. Francia (1,195). 5. Alemania (1,188). 6. Reino Unido (877). 7. Italia (407). 8. Suiza (351). 9. Australia (303).

³¹¹ Op. cit., <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

³¹² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 89. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

³¹³ Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Mexicanos en el mundo. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.ime.gob.mx/es/resto-del-mundo>

³¹⁴ Instituto Federal Electoral. Informe final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2012. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66

REMESAS	<p>10. Países Bajos (286).</p> <p>Cuarto receptor de remesas a nivel mundial:³¹⁵</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. India (65 mil 450 millones de dólares=11.2%). 2. China (65 mil 172 millones de dólares=11.1%). 3. Filipinas (29 mil 100 millones de dólares=5.0%). 4. México (28 mil 143 millones de dólares=4.8%). 5. Francia (23 mil 720 millones de dólares=4.1%).
EMBAJADAS Y CONSULADOS	<p>Representaciones diplomáticas en el exterior³¹⁶:</p> <p>Embajadas 80. Consulados 67. Misiones permanentes 7. Oficinas de enlace 3.</p>
PRINCIPALES TRATADOS A LOS QUE PERTENECE MÉXICO	<p>Instrumentos internacionales y entrada en vigor³¹⁷:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959. • Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945. • Convención de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994. • Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). 13 de diciembre de 1951. • Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 7 de abril de 1958. • Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 5 de junio de 2002. • Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). 24 de agosto de 1986. • Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS). 7 de abril de 1948. • Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT). 1° de noviembre de 1974. • Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. 7 de noviembre de 1945. Reconocimiento por parte de México de la Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con el Artículo 36, párrafo 2 del Estatuto de la Corte. 28 de octubre de 1947. • Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 4 de noviembre de 1946.

³¹⁵ Secretaría General del Consejo Nacional de Población, Fundación Bancomer y BBVA Research México. Anuario de Migración y Remesas. México 2017. Consultado el 13 de septiembre de 2017, en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250390/Anuario_Migracion_y_Remesas_2017.pdf

³¹⁶ Instituto Matías Romero. Infografías. 3. Diplomacia. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3

³¹⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores. Búsqueda de Tratados. Consultado el 26 de abril de 2016, en: http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 20 de mayo de 1954.
PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES A LOS QUE PERTENECE MÉXICO	<p>Organismos Internacionales y fecha de ingreso³¹⁸:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco Mundial (BM). 1 de julio de 1944. • Organización de las Naciones Unidas (ONU). 7 de noviembre de 1945. • Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945. • Organización de Estados Americanos (OEA). 23 de noviembre de 1948. • Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959. • Unión Interparlamentaria (UIP). Ingresó: 1925, se retiró y reingresó en 1973.³¹⁹ • Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994. • Organización Mundial de Comercio (OMC). 1 de enero de 1995.
EXTENSIÓN GEOGRÁFICA	1'964.375 Km ² . Lugar 13 en el mundo. ³²⁰
FRONTERAS	3 152 km con Estados Unidos ; 956 km con Guatemala , y; 193 km con Belice ³²¹ .
LÍNEAS COSTERAS	Al este. Está el Golfo de México, con una extensión de 2 429 km (y 865 km de litoral del mar Caribe), y: Al oeste. Se encuentra el Océano Pacífico, a lo largo de 7 828 kilómetros. ³²²
PRINCIPALES RECURSOS NATURALES	<p>Recursos:³²³</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación potencial de energía eólica calculada en 40,268 mega watts. - Generación potencial de energía hidroeléctrica estimada en 53,000 mega watts. - Generación potencial de energía geotérmica calculada en 10,664 mega watts. - México es el 12vo productor mundial de alimentos. - Ocupa el primer lugar como exportador de café orgánico.

³¹⁸ Ídem.

³¹⁹ Centro de Estudios Internacionales "Gilberto Bosques". La Unión Interparlamentaria (UIP). Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/diplomacia-parlamentaria/109-diplomacia/foros-parlam/107-uip>

³²⁰ INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2016. Consultado el 17 de abril de 2017, en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGEUM_2016/702825087340.pdf

³²¹ Ídem.

³²² Ídem.

³²³ ProMéxico. Biodiversidad. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos_naturales y Presidencia de la República. México dobla su apuesta por el libre comercio. Consultado el 21 de febrero de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-dobla-su-apuesta-por-el-libre-comercio?idiom=es>

- Principal país exportador del sector agroalimentario del mundo en productos como cerveza, tomate, chiles y pimientos, además de sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla, tequila, sandía y papaya, entre otros. El país ocupa el segundo lugar en el orbe en espárragos, garbanzo, nuez sin cáscara, artículos de confitería y col; y el tercero en berenjena, aceite de sésamo, miel, fresa, espinaca, jugo de naranja, apio y café descafeinado. En 2015, México exportó productos agroalimentarios por más de 26 mil 600 millones de dólares a diferentes destinos internacionales.³²⁴
- Posee el 5° lugar a nivel mundial en producción de huevo, con 120 millones de huevos al día.
- Primer productor mundial de plata con 192.9 millones de onzas. Le siguen Perú con 121.5 y China con 114.7 millones de onzas.³²⁵
- Onceavo productor de petróleo a nivel mundial.
- Se ubica entre los 10 principales productores de 16 diferentes minerales: plata, bismuto, fluorita, celestita, wollastonita, cadmio, molibdeno, plomo, zinc, diatomita, sal, barita, grafito, yeso, oro, entre otros.³²⁶
- Uno de los primeros 10 países productores de cobre en el mundo con 452.4 mil toneladas.³²⁷ En los primeros lugares están: Chile con 1 841 000 toneladas, Estados Unidos con 1 470 000 toneladas, Suiza con 1 296 000 toneladas y Reino Unido con 1 203 000 toneladas.³²⁸
- Concentra el 26.3 por ciento de las exportaciones de pantallas planas a nivel mundial, consolidándose como el principal proveedor de este producto en Norteamérica.³²⁹
- Primer exportador de refrigeradores con un valor de 2684 mil millones de dólares.³³⁰
- Séptimo exportador de vehículos ligeros en el mundo. A continuación, los primeros 10 países exportadores (cifras en

³²⁴ Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. La importancia de las exportaciones agroalimentarias de México. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/coahuila/boletines/2016/abril/Documents/2016B43.pdf>

³²⁵ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Diez países con mayor producción de plata. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/diez-mas/2010-diez-paises-con-mayor-produccion-de-plata>

³²⁶ Secretaría de Economía. El sector minero-metalúrgico en México contribuye con el 4 por ciento del Producto Interno Bruto nacional. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>

³²⁷ Secretaría de Economía. Resumen de Indicadores Básicos de la Minería. Consultado el 25 de abril de 2016, en: http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI_2015.pdf

³²⁸ El Financiero. Larrea mete a México al top 10 de producción de cobre del mundo. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/larrea-mete-a-mexico-a-top-10-de-produccion-de-cobre-del-mundo.html>

³²⁹ El Financiero. 5 productos en los que México es líder mundial. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/rankings/top-de-los-productos-en-el-que-mexico-es-lider-mundial.html>

³³⁰ Secretaría de Economía. ProMéxico. Diagnóstico sectorial. Electrodomésticos. Consultado el 12 de septiembre de 2016, en: <http://www.promexico.gob.mx/documentos/diagnosticos-sectoriales/electrodomesticos.pdf>

	<p>millones de unidades)³³¹: China (23.70), Estados Unidos (11.70), Japón (9.8), Alemania (5.9), Corea del Sur (4.5), India (3.80), México (3.40), Brasil (3.1), España y Canadá (2.40) cada uno.</p> <p>Datos de vehículos manufacturados durante el primer semestre de 2017:³³²</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se produjeron 334,606 vehículos ligeros en el mes de junio. - En el mismo mes, se exportaron 276,626 vehículos ligeros, lo cual equivale a 12% más respecto de junio de 2016. - Durante el periodo enero-junio 2017, los vehículos ligeros que México vendió al exterior fueron enviados principalmente a Estados Unidos, representando el 76.8% (1,162,757 unidades) del total de las exportaciones, como segundo destino se tuvo a Canadá con el 8.4% (127,743 unidades), y en tercer lugar está Alemania con el 2.9% (44,611 unidades). - La venta de vehículos ligeros a Estados Unidos (acumulado enero-junio) se compone por los siguientes países: <ol style="list-style-type: none"> 1. Alemania: 321,249 unidades en el primer semestre de 2016; 292,047 vehículos en enero-junio de 2017, con una variación de -9.1%. 2. Japón: 775,312 unidades en el primer semestre de 2016; 783,851 vehículos en enero-junio de 2017, con una variación de 1.1%. 3. Corea del Sur: 485,419 unidades en el primer semestre de 2016; 403,359 vehículos en enero-junio de 2017, con una variación de -16.9%. 4. México: 1,006,095 unidades en el primer semestre de 2016; 1,162,757 vehículos en enero-junio de 2017, con una variación de 15.6%.
<p>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>32 Entidades Federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.</p>
<p>PRINCIPALES CIUDADES</p>	<p>Ciudades y población en millones de habitantes:</p>

³³¹ Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Boletín de prensa. Cifras de diciembre y acumulado 2014. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html> y El Financiero. Cinco gráficas que explican el boom automotriz en México. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/cinco-graficas-que-explica-la-produccion-automotriz-de-mexico.html>

³³² Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Boletín de prensa. Cifras de junio y primer semestre 2017. Consultado el 10 de julio de 2017, en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html>

	<p>Ciudad de México (8, 918,653),³³³ y su zona metropolitana (en conjunto llega a 20 116 842)³³⁴; Guadalajara (1, 460,148)³³⁵ y su zona metropolitana (4, 641,511)³³⁶; Monterrey (1, 135,512)³³⁷ y su zona metropolitana (en conjunto llega a 4, 089,962), y; Puebla-Tlaxcala (1, 576,259 y 1, 272,847 respectivamente)³³⁸ con sus zonas metropolitanas (el conjunto de las dos zonas de las entidades llega a (2, 668,437)³³⁹.</p>																
<p>PRINCIPALES PUERTOS Y AEROPUERTOS</p>	<p>México cuenta con 117 puertos de los cuales destacan los siguientes:³⁴⁰</p> <table border="0"> <tr> <td><u>Pacífico (orden por número de pasajeros)</u></td> <td><u>Golfo y Caribe (orden por número de pasajeros)</u></td> </tr> <tr> <td>1. Ensenada (Baja California): 684,716.</td> <td>1. Cozumel (Quintana Roo): 3,403,414.</td> </tr> <tr> <td>2. Cabo San Lucas (Baja California Sur): 383,729.</td> <td>2. Majahual (Quintana Roo): 425,102.</td> </tr> <tr> <td>3. Puerto Vallarta (Jalisco): 321,454.</td> <td>3. Progreso (Yucatán): 330,794.</td> </tr> <tr> <td>4. Mazatlán (Sinaloa): 195,033.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Bahías de Huatulco (Oaxaca): 47,089.</td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>Pacífico (con mayor movimiento de contenedores por litoral)</u></td> <td><u>Golfo y Caribe (con mayor movimiento de contenedores por litoral)</u></td> </tr> <tr> <td>1. Manzanillo (Colima): 2,541,140.</td> <td>1. Veracruz (Veracruz): 931,812.</td> </tr> </table>	<u>Pacífico (orden por número de pasajeros)</u>	<u>Golfo y Caribe (orden por número de pasajeros)</u>	1. Ensenada (Baja California): 684,716.	1. Cozumel (Quintana Roo): 3,403,414.	2. Cabo San Lucas (Baja California Sur): 383,729.	2. Majahual (Quintana Roo): 425,102.	3. Puerto Vallarta (Jalisco): 321,454.	3. Progreso (Yucatán): 330,794.	4. Mazatlán (Sinaloa): 195,033.		5. Bahías de Huatulco (Oaxaca): 47,089.		<u>Pacífico (con mayor movimiento de contenedores por litoral)</u>	<u>Golfo y Caribe (con mayor movimiento de contenedores por litoral)</u>	1. Manzanillo (Colima): 2,541,140.	1. Veracruz (Veracruz): 931,812.
<u>Pacífico (orden por número de pasajeros)</u>	<u>Golfo y Caribe (orden por número de pasajeros)</u>																
1. Ensenada (Baja California): 684,716.	1. Cozumel (Quintana Roo): 3,403,414.																
2. Cabo San Lucas (Baja California Sur): 383,729.	2. Majahual (Quintana Roo): 425,102.																
3. Puerto Vallarta (Jalisco): 321,454.	3. Progreso (Yucatán): 330,794.																
4. Mazatlán (Sinaloa): 195,033.																	
5. Bahías de Huatulco (Oaxaca): 47,089.																	
<u>Pacífico (con mayor movimiento de contenedores por litoral)</u>	<u>Golfo y Caribe (con mayor movimiento de contenedores por litoral)</u>																
1. Manzanillo (Colima): 2,541,140.	1. Veracruz (Veracruz): 931,812.																

³³³ El Financiero. En México viven casi 120 millones de personas: INEGI. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-mexico-viven-119-millones-938-mil-437-personas-inegi.html>

³³⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado el 25 de abril de 2016, en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_ce20091.pdf

³³⁵ Unión Guanajuato. León ya es la cuarta ciudad más poblada de México. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

³³⁶ Jalisco Gobierno del Estado. Área Metropolitana de Guadalajara. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara>

³³⁷ Excélsior. Tópicos: Monterrey. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/topico/monterrey>

³³⁸ Op. cit., <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

³³⁹ Op. cit., Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_ce20091.pdf

³⁴⁰ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Principales Estadísticas del Sector Comunicaciones y Transportes. Consultado el 11 de septiembre de 2017, en: <http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Principales-Estadisticas/PE-2016.pdf>

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Lázaro Cárdenas (Michoacán): 1,058,747. 3. Ensenada (Baja California): 193,420. 4. Mazatlán (Sinaloa): 35,906. 5. Guaymas (Sonora): 8,392. 2. Altamira (Tamaulipas): 647,369. 3. Progreso (Yucatán): 67,653. 4. Puerto Morelos (Quintana Roo): 10,548. 5. Coatzacoalcos (Veracruz): 11,339.
	<p>México cuenta con 76 aeropuertos registrados ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), los que tienen más afluencia de pasajeros son los siguientes³⁴¹:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM): 41,407,523. 2. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo): 21,415,795. 3. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco): 11,362,552. 4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León): 9,178,533. 5. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California): 6,318,826. 6. Aeropuerto Internacional de Los Cabos (Baja California Sur): 4,089,000. 7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco): 3,990,483. 8. Aeropuerto Internacional de Mérida (Yucatán): 1,944,782. 9. Aeropuerto Internacional de Culiacán (Sinaloa): 1,726,654. 10. Aeropuerto Internacional de Guanajuato (Guanajuato): 1,692,864. 11. Aeropuerto Internacional de Hermosillo (Sonora): 1,525,884. 12. Aeropuerto Internacional de Veracruz (Veracruz): 1,315,867. 13. Aeropuerto Internacional de Chihuahua (Chihuahua): 1,305,961. 14. Aeropuerto Internacional de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas): 1,272,689. <p>Actualmente, 82 millones de pasajeros, son usuarios de los distintos aeropuertos del país³⁴².</p>
<p>INFRAESTRUCTURA CARRETERA (KM)</p>	<p>73,989.79 kilómetros.³⁴³</p>

³⁴¹ Presidencia. 5to Informe de Gobierno. Consultado el 8 de septiembre de 2017, en: <http://www.presidencia.gob.mx/quintoinforme/>; Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aviación Mexicana en cifras 1991-2016. Consultado el 8 de septiembre de 2017, en: <http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAC-archivo/modulo5/amc-2016-i.pdf> y Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Consultado el 11 de septiembre de 2017, en: goo.gl/qRSngp

³⁴² Ídem. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aviación Mexicana en cifras 1991-2016.

³⁴³ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Infraestructura Carretera. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/sct/datos-abiertos/571e8d4f5a1a5e0100a515cc>

PIB (US\$ A PRECIOS ACTUALES)	1 billón 045 mil 998 millones de dólares, equivale a 19 billones 539 mil 870 millones de pesos. ³⁴⁴
PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES)	8,500 dólares ³⁴⁵ .
CRECIMIENTO DEL PIB, % ANUAL	2.3% ³⁴⁶
PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL PIB (AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS)	<p>Sectores en el PIB (cifras en millones de pesos):³⁴⁷</p> <p>Sector primario: 4.4% equivale a 863,757 millones de pesos (mp). Agricultura: 597,633 mp, cría de explotación de animales 220,407, pesca, caza y captura 18,030, aprovechamiento forestal 17,720, y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales 9,966.</p> <p>Sector secundario: 32.9% equivale a 6,421,355 millones de pesos (mp). Industrias manufactureras (productos alimenticios, bebidas, tabaco, papel, impresión, industria de la madera, fabricación de muebles, entre otras) 3,644,743 mp, construcción 1,559,847, minería 821,558, y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 395,207. Composición de las actividades manufactureras (estructura porcentual): industria alimentaria 22.1%, equipo de transporte 19.7%, industria química 8.8%, industrias metálicas básicas 5.7%, equipo de computación, comunicación, medición 5.6%, industria de las bebidas y el tabaco 5.1%, productos a base de minerales no metálicos 4.7%, maquinaria y equipo 3.9%, equipo de generación eléctrica y aparatos eléctricos 3.4%, productos metálicos 3.2%, industria del plástico y del hule 3.0% y resto de actividades 14.8%.</p> <p>Sector terciario: 62.7% equivale a 12,220,949 millones de pesos (mp). Comercio 17.3% con 3,374,981 mp, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 10.9% con 2,122,390 mp, transportes, correos y almacenamiento 6.4% con 1,241,758 mp, servicios educativos 4.3% con 840,125 mp, actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 4.3% con 836,151 mp, servicios financieros y de seguros 3.8% con 731,796 mp, servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 3.3% con 645,958 mp y servicios</p>

³⁴⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Producto Interno Bruto al cuarto trimestre de 2016. Consultado el 8 de agosto de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/default.aspx> y World Bank. Gross domestic product 2015. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

³⁴⁵ Ídem.

³⁴⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Producto Interno Bruto a Precios Corrientes. Consultado el 7 de febrero de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibo/default.aspx>

³⁴⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Producto Interno Bruto a Precios Corrientes. Cifras durante el Cuarto Trimestre de 2016. Consultado el 12 de abril de 2017, en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2017/pib_preocr/pib_preocr2017_02.pdf

	de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 2.4% con 474,203 mp.
SALARIO MÍNIMO	\$80.04 equivale a 4.19 dólares. ³⁴⁸
TASA DE INFLACIÓN	6.35% ³⁴⁹
DEUDA PÚBLICA (% PIB)	50.1% ³⁵⁰
DEUDA EXTERNA	183,183 millones de dólares. ³⁵¹
DÉFICIT PÚBLICO	556 mil 628 millones de pesos, equivalente al 2.9% del Producto Interno Bruto. ³⁵²
DESEMPLEO (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)	3.4% ³⁵³
DESEMPLEO POR GÉNERO	3.59% en hombres y 3.61% en mujeres respecto de la Población Económicamente Activa. ³⁵⁴
PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)	Hombres 61.9% - Mujeres 38.1%. ³⁵⁵
PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE IMPORTACIONES	Estados Unidos de América 179,582.7 millones de dólares. China 69,520.7 millones de dólares. Japón 17,751.1 millones de dólares. ³⁵⁶
PRINCIPALES PAÍSES DESTINO DE EXPORTACIONES	Estados Unidos de América 302,654.5 millones de dólares. Canadá 10,427.0 millones de dólares.

³⁴⁸ Tipo de cambio al 16 de octubre de 2017, 1 US\$ = \$19.0753. SHCP. SALARIOS MÍNIMOS 2016. Consultado en misma fecha en: http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx

³⁴⁹ Banco de México. Índice Nacional de Precios al Consumidor. Consultado el 24 de octubre de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/inflacion.html>

³⁵⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las finanzas públicas y la deuda pública a agosto de 2017. Consultado el 5 de octubre de 2017, en: http://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

³⁵¹ Banco de México. Posición de deuda externa bruta. Consultado el 28 de marzo de 2017, en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas

³⁵² Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Cuarto trimestre 2016. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-11-informes-sobre-la-situacion-economica-las-finanzas-publicas-y-la-deuda-publica-cuarto-trimestre-2016>

³⁵³ Op. cit., Indicadores de ocupación y empleo al primer trimestre de 2017. Consultado el 16 de mayo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1%20>

³⁵⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Desocupación. Consultado el 20 de octubre de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadroestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=621&c=25447>

³⁵⁵ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Información Laboral. Consultado el 25 de septiembre de 2017, en: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20nacional.pdf>

³⁵⁶ Secretaría de Economía. Importaciones totales de México. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191093/Acum-Importa-dic2016.pdf>

	China 5,407.4 millones de dólares. ³⁵⁷
PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTACIÓN	Bienes manufacturados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos entre otros) ³⁵⁸ , petróleo y productos derivados, plata, frutas, vegetales, café y algodón. Participación porcentual de las exportaciones petroleras y no petroleras ³⁵⁹ : Manufactureras 86.6%, vehículos ligeros 75.8% (del total de exportaciones) ³⁶⁰ , petróleo crudo 5.9%, agropecuarias 4.6%, otros derivados del petróleo 1.7% y extractivas 1.2%.
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTACIÓN	Máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, calderas, vehículos terrestres y sus partes, combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, manufacturas de fundición de hierro o acero, caucho y productos químicos orgánicos. ³⁶¹ Participación porcentual de las importaciones petroleras y no petroleras ³⁶² : Manufactureras 86.4%, derivados del petróleo 6.6%, agropecuarias 3.0%, petroquímica 2.3%, gas natural 1.2% y extractivas 0.5%.
MONTO COMERCIO (MILLONES DE DÓLARES)	Exportaciones: 32,162,511 (miles de millones de dólares); importaciones: 33,685,111 (miles de millones de dólares). ³⁶³
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	Los diez principales socios comerciales de México y el valor de las exportaciones (millones de dólares) ³⁶⁴ : 1. Estados Unidos (21,039 mdd).

³⁵⁷ Secretaría de Economía. Exportaciones totales de México. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191094/Acum-Exporta-dic2016.pdf>

³⁵⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Industria manufacturera. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E>

³⁵⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Balanza comercial de mercancías de México. Consultado el 25 de abril de 2016, en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/exterior/mensual/ece/bcmm.pdf

³⁶⁰ Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. Boletín de prensa: Cifras de abril y acumulado 2016. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/>

³⁶¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Balanza comercial de mercancías de México. Consultado el 25 de abril de 2016, en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/exterior/mensual/ece/bcmm.pdf

³⁶² Op. cit., http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/exterior/mensual/ece/bcmm.pdf

³⁶³ Banco de México. Balanza comercial de mercancías de México. Consultado el 25 de septiembre de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125§or=1&locale=es>

³⁶⁴ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Conoce los 10 primeros socios comerciales de México. Consultado el 11 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/conoce-los-10-primeros-socios-comerciales-de-mexico>

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Japón (679 mdd). 3. Canadá (537 mdd). 4. Guatemala (334 mdd). 5. Venezuela (299 mdd). 6. Países Bajos (196 mdd). 7. Alemania (190 mdd). 8. Reino Unido (189 mdd). 9. España (164 mdd). 10. Colombia (137 mdd).
SALDO EN BALANZA COMERCIAL	-1,522,600 millones de dólares. ³⁶⁵
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	26,738.6 millones de dólares (2016). ³⁶⁶ 15,645.2 millones de dólares (enero-junio 2017). ³⁶⁷
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (VARIACIÓN ANUAL)	6.16%. ³⁶⁸
GASTO PÚBLICO EN SALUD/PIB	5.3%. ³⁶⁹
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN/PIB	3.75%. ³⁷⁰
INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO/PIB	0.57%. ³⁷¹
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	Acuerdos y entrada en vigor. ³⁷²

³⁶⁵ Op. cit., Balanza comercial de mercancías de México. Consultado el 25 de septiembre de 2017, en:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125§or=1&locale=es>

³⁶⁶ Secretaría de Economía. México registró 26,738.6 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa de enero a diciembre de 2016. Consultado el 17 de febrero de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/articulos/mexico-registro-26-738-6-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa-de-enero-a-diciembre-de-2016?idiom=es>

³⁶⁷ Secretaría de Economía. De enero a junio de 2017 México registró 15,645.2 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa. Consultado el 16 de octubre de 2017, en: <https://www.gob.mx/se/prensa/de-enero-a-junio-de-2017-mexico-registro-15-645-2-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa>

³⁶⁸ Banco de México. Datos Económicos y Financieros de México. Consultado el 22 de junio de 2017, en:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126§or=12&locale=es>

³⁶⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Salud. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/default.aspx>

³⁷⁰ Cámara de Diputados. "El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN EDUCACIÓN, 2015-2016". Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-19-15.pdf>

³⁷¹ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Recibirá ciencia, tecnología e innovación inversión de 91 mil 650 mdp del Gobierno Federal: Conacyt. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://conacyt.gob.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/566-recibira-ciencia-tecnologia-e-innovacion-inversion-de-91-mil-650-mdp-del-gobierno-federal-conacyt>

³⁷² Secretaría de Economía. Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tratado de Libre Comercio con América del Norte (1 de enero de 1994); 2. Tratado de Libre Comercio México-Colombia (1 de junio de 1995-Protocolo modificadorio 2 de agosto de 2011); 3. Tratado de Libre Comercio México-Chile (1 de agosto de 1999); 4. Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (1 de julio de 2000); 5. Tratado de Libre Comercio México-Israel (1 de julio de 2000); 6. Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) (1 de julio de 2001); 7. Tratado de Libre Comercio México-Uruguay (15 de julio de 2004-Protocolo modificadorio 1 de marzo de 2013); 8. Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (1 de abril de 2005-Protocolo modificadorio 1 de abril de 2012); 9. Acuerdo de Integración Comercial México-Perú (1 de febrero de 2012); 10. Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) (El Salvador 1 de septiembre de 2012; Honduras 1 de enero de 2013; Costa Rica 1 de julio de 2013, y; Guatemala 1 de septiembre de 2013); 11. Tratado de Libre Comercio México-Panamá (1 de julio de 2015), y; 12. Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú. 6 de junio de 2012).
<p>RANKING ECONÓMICO</p>	<p>Principales economías (cifras en millones de dólares)³⁷³:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estados Unidos de América (18,569,100). 2. China (11,199,145). 3. Japón (4,939,384). 4. Alemania (3,466,757). 5. Reino Unido (2,618,886). 6. Francia (2,465,454). 7. India (2,263,523). 8. Italia (1,849,970). 9. Brasil (1,796,187). 10. Canadá (1,529,760). 11. República de Corea (1,411,246). 12. Rusia (1,283,162). 13. España (1,232,088). 14. Australia (1,204,616). 15. México (1,045,998).

³⁷³ World Bank. Gross domestic product 2015. Consultado el 17 de julio de 2017, en: <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

TIPO DE CAMBIO PESO/DÓLAR	18.79 pesos por unidad de dólar. ³⁷⁴
RESERVAS INTERNACIONALES	172 mil 984 millones de dólares. ³⁷⁵
COEFICIENTE GINI	51,1. ³⁷⁶ El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. ³⁷⁷
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.762, lugar 77. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. ³⁷⁸
ÍNDICE DEL PLANETA FELIZ	2° lugar, con puntuación de 40.7. El Índice del Planeta Feliz mide el bienestar sostenible para todos en 140 países. Explica qué están haciendo las naciones para lograr vidas felices, largas y sostenibles. Se consideran cuatro variables en una ecuación: el bienestar, la esperanza de vida, la desigualdad del ingreso y la huella ecológica. ³⁷⁹
ÍNDICE DE GLOBALIZACIÓN	Lugar 70, con 62.29%. ³⁸⁰ Mide las tres dimensiones principales de la globalización: económica, social y política. Además, calcula un índice general de globalización y los subíndices de: flujos económicos, restricciones económicas, datos sobre flujos de información, datos sobre contactos personales y datos sobre proximidad cultural. ³⁸¹
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2016-2017	51, evaluado con 4.41. ³⁸² El Informe de Competitividad Global analiza la competitividad de 133 naciones, basándose en más de 110

³⁷⁴ Banco de México. Tipo de cambio peso/dólar. Consultado el 21 de noviembre de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/portal-mercado-cambiario/index.html>

³⁷⁵ Banco de México. Principales indicadores. Consultado el 24 de octubre de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/>

³⁷⁶ El Banco Mundial. Índice de Gini. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?page=2>

³⁷⁷ Ídem.

³⁷⁸ United Nations Development Programme. Human Development Reports. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/MEX> y <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

³⁷⁹ Happy Planet Index. Mexico. Consultado el 2 de agosto de 2016, en: <http://happyplanetindex.org/countries/mexico>

³⁸⁰ The KOF Index of Globalization. 2017 KOF Index of Globalization. Consultado el 22 de junio de 2017, en: http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2017/04/19/rankings_2017.pdf

³⁸¹ The KOF Index of Globalization. 2015 KOF Index of Globalization. Consultado el 25 de abril de 2017, en: http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2015/03/04/rankings_2015.pdf

³⁸² World Economic Forum. Competitiveness Rankings. Consultado el 22 de junio de 2017, en: http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017_FINAL.pdf

	<p>indicadores y 12 pilares de la competitividad: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado laboral, sofisticación del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño de mercado, sofisticación empresarial e innovación.³⁸³</p>
ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN	<p>Lugar 58, con puntuación de 35.79 El Índice Global de Innovación clasifica los resultados de la innovación de 141 países y economías de distintas regiones del mundo, sobre la base de 79 indicadores.³⁸⁴</p> <p>El Índice es una publicación conjunta de la Universidad Johnson Cornell, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la escuela de negocios INSEAD.³⁸⁵</p>
ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA	<p>Lugar 80.³⁸⁶ El Índice de Libertad Económica, mide el grado en que las políticas e instituciones de 157 países apoyan la libertad económica. Contempla cinco áreas para su medición: tamaño de gobierno (gastos, impuestos y empresas), estructura legal y seguridad de los derechos de propiedad, acceso a moneda sana (no susceptible de apreciación o depreciación repentina), libertad para el comercio internacional y regulación del crédito, el empleo y los negocios.³⁸⁷</p>
ÍNDICE DE FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS	<p>Lugar 47 con 72.29 de calificación (2017). El Índice de Facilidad para Hacer Negocios (Doing Business Index), es elaborado por el Banco Mundial. Incluye 10 indicadores que miden el número de procedimientos, tiempos, costos y calidad de regulaciones federales y locales que impactan el ambiente de negocios para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en 190 países.³⁸⁸</p> <p>Indicadores y lugares:³⁸⁹</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de empresas (93). 2. Permisos de construcción (83). 3. Obtención de electricidad (98).

³⁸³ Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. Lanzamiento del Informe de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial. Consultado el 25 de abril de 2016, en: http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/Page324.htm

³⁸⁴ World Intellectual Property Organization. The Global Innovation Index 2017. Consultado el 22 de junio de 17, en: <https://www.globalinnovationindex.org/gii-2017-report>

³⁸⁵ World Intellectual Property Organization. The Global Innovation Index 2015. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_gii_2015.pdf

³⁸⁶ The Heritage Foundation. 2017 Index of Economic Freedom. Consultado el 10 de abril de 2017, en: <http://www.heritage.org/international-economies/report/2017-index-economic-freedom-trade-and-prosperity-risk>

³⁸⁷ CATO Institute. Executive Summary. Consultado el 17 de agosto de 2016 en: <http://object.cato.org/sites/cato.org/files/pubs/efw/efw-2015-executive-summary-updated.pdf>

³⁸⁸ Secretaría de Economía. El Banco Mundial presentó el Reporte "Doing Business 2017". Consultado el 31 de octubre de 2016, en: <http://www.gob.mx/se/prensa/el-banco-mundial-presento-el-reporte-doing-business-2017?hootPostID=a05207f9c1674aca469239a3d8c7fef9>

³⁸⁹ Ídem.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Registro de la propiedad (101). 5. Obtención de crédito (5). 6. Protección a inversionistas minoritarios (53). 7. Pago de impuestos (114). 8. Comercio transfronterizo (61). 9. Cumplimiento de contratos (40). 10. Resolución de insolvencia (30).
EMISIONES DE CO2 (TONELADAS MÉTRICAS PER CÁPITA)	3.9 ³⁹⁰ .
RANKING MUNDIAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA	123. El Índice de Percepción de la Corrupción, mide con base en la opinión de expertos los niveles percibidos de corrupción del sector público en todo el mundo ³⁹¹ .
ÍNDICE GLOBAL DE LA BRECHA DE GÉNERO	Lugar 66, con puntuación de 0.7. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad) ³⁹² . El Índice Global de la Brecha de Género clasifica el desempeño de 145 países respecto a la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos. Su objetivo es comprender si los países están distribuyendo sus recursos y oportunidades de manera equitativa entre mujeres y hombres, sin importar sus niveles de ingreso general ³⁹³ .
UNIVERSIDADES EN EL RANKING DE LAS MEJORES 500 DEL MUNDO	Lugares en el Ranking de las mejores universidades del mundo ³⁹⁴ : <ol style="list-style-type: none"> 122. Universidad Nacional Autónoma de México. 199. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. A nivel Latinoamérica estos son los primeros diez lugares ³⁹⁵ : <ol style="list-style-type: none"> 1. Pontificia Universidad Católica de Chile (UC). 2. Universidade Estadual de Campinas (Unicamp). 3. Universidade de São Paulo. 4. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

³⁹⁰ El Banco Mundial. Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita). Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC> El Banco Mundial. Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita). Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC>

³⁹¹ Transparency International. Corruption Perceptions Index 2016. Consultado el 30 de octubre de 2017, en: https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016

³⁹² World Economic Forum. Global Gender Gap Index 2016. Consultado el 10 de abril de 2017, en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2016/rankings/>

³⁹³ World Economic Forum. 2095: El año de la equidad de género en el lugar de trabajo, quizá. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish_LatAm_Gender%20Gap_Final.pdf

³⁹⁴ QS Top Universities. QS World University Rankings 2017 Consultado el 14 de junio de 2017, en: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2017/arts-humanities>

³⁹⁵ QS Top Universities. Latin America. Consultado el 30 de octubre de 2017, en: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2018>

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). 6. Universidad de Chile. 7. Universidad Federal do Rio de Janeiro. 8. Universidad de los Andes. 9. Universidad de Buenos Aires (UBA). 10. Universidade Estadual Paulista.
FORMA DE GOBIERNO	República representativa, democrática, laica y federal. ³⁹⁶
PODER EJECUTIVO	Se deposita en el Presidente, quien es electo directamente por el voto ciudadano, bajo la regla de mayoría simple. ³⁹⁷
MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL	<p>Gabinete legal y ampliado³⁹⁸:</p> <p>Secretaria de Cultura, María Cristina García Zepeda. Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga. Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González. Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado. Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez. Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Laura Barrera Fortoul.</p>
GOBERNADORAS	Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora ³⁹⁹ .
PODER LEGISLATIVO	Reside en el Congreso de la Unión, conformado por la Cámara de Senadores y la de Diputados. ⁴⁰⁰
PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CONGRESO	<p>LXIII Legislatura del H. Senado de la República: 81 son hombres y representan el 63.3%, mientras que 47 son mujeres y constituyen el 36.7% del total.⁴⁰¹</p> <p>LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados: 288 son hombres y representan el 57.6%, mientras que 213 son mujeres y constituyen el 42.6% del total.⁴⁰²</p>

³⁹⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 40. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

³⁹⁷ Embajada de México en Japón. Conoce México. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/conoce-mexico>

³⁹⁸ Presidencia de la República. Gabinete Legal y Ampliado. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>

³⁹⁹ Conferencia Nacional de Gobernadores. Listado de Miembros de la CONAGO y Entidades Federativas. Consultado el 6 de mayo de 2016, en: <http://www.conago.org.mx/Gobernadores/>

⁴⁰⁰ Op, cit., <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

⁴⁰¹ H. Senado de la República. Senadores. Consultado el 13 de junio de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=H> / H. Senado de la República. Senadoras. Consultado el 13 de junio de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M> y Excelsior. "Ellas son las reinas del debate senatorial; conquista en el legislativo", 8 de marzo de 2016. Consultado el 7 de octubre de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/08/1079534>

⁴⁰² H. Cámara de Diputados. Álbum de Diputados Federales. Consultado el 13 de junio de 2016 en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf y Inter-Parliamentary Union. Women in

<p>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE SENADORES</p>	<p>Grupos Parlamentarios del H. Senado de la República⁴⁰³: Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Partido del Trabajo (PT). Sin Grupo Parlamentario.</p>
<p>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS</p>	<p>Grupos Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados⁴⁰⁴: Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Movimiento Ciudadano (MC). Nueva Alianza (NA). Partido Encuentro Social (PES). Diputado Independiente.</p>
<p>PODER JUDICIAL</p>	<p>El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución, el protector de los derechos fundamentales y el árbitro que dirime las controversias, manteniendo el equilibrio necesario que requiere un Estado de derecho. Está integrado por⁴⁰⁵: La Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Tribunal Electoral. Los Tribunales Colegiados de Circuito. Los Tribunales Unitarios de Circuito. Los Juzgados de Distrito. El Consejo de la Judicatura Federal.</p>
<p>SISTEMA JURÍDICO</p>	<p>De tradición romanista. El principio fundamental en el que reposa el sistema jurídico mexicano, es el de la supremacía de la Constitución⁴⁰⁶.</p>
<p>REFORMAS ESTRUCTURALES⁴⁰⁷</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforma educativa. 2. Reforma en materia de telecomunicaciones. 3. Reforma de competencia económica. 4. Reforma financiera. 5. Reforma hacendaria. 6. Reforma energética. 7. Reforma laboral.

national parliaments. Consultado el 14 de septiembre de 2017, en: <http://www.ipu.org/wmn-e/classif.htm>

⁴⁰³ H. Senado de la República. Grupos Parlamentarios. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php>

⁴⁰⁴ H. Cámara de Diputados. Grupos Parlamentarios. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: http://www.diputados.gob.mx/apps/gps_parlam.htm

⁴⁰⁵ Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Qué es la SCJN? Consultado el 25 de abril de 2016, en: https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que_es_la_SCJN.aspx

⁴⁰⁶ Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. Panorama del Sistema Legal Mexicano. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/74/art/art4.pdf>

⁴⁰⁷ Gobierno de la República. Reformas en acción. Consultado el 1 de diciembre de 2016, en: <http://reformas.gob.mx/> y Presidencia de la República. Reformas transformadoras. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <https://www.gob.mx/reformas-transformadoras#documentos>

	8. Reforma para establecer el Código Nacional de Procedimientos Penales. 9. Reforma para crear la Ley de amparo. 10. Reforma política-electoral. 11. Reforma en materia de transparencia. 12. Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. 13. Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).
ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	Especies: ⁴⁰⁸ 1. El oso hormiguero, brazo fuerte, chupamiel (Tamandua mexicana); 2. El armadillo de cola desnuda (Cabassouscentralis); 3. El multicitado jaguar (Panthera onca); 4. El manatí (Trichechusmanatus); 5. El mono araña (Ateles geoffroyi).
ESPECIES ENDÉMICAS	Especies endémicas: ⁴⁰⁹ 1. Liebre de Tehuantepec (Lepusflavicularis); 2. Mapache de Cozumel (Procyonpigmaeus); 3. Murciélago platanero (Musonycterisharrisoni); 4. Vaquita marina (Phocoenasinus); 5. Zacatuche o teporingo (Romerolagusdiazi); 6. Zorrillo pigmeo (Spilogalepygmaea).
RESERVAS DE LA BIOSFERA	Reservas de la biosfera ⁴¹⁰ : Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (Baja California-Sonora). Archipiélago de Revillagigedo (Colima). Arrecifes de Sian Ka'an (Quintana Roo). Banco Chinchorro (Quintana Roo). Barranca de Metztitlán (Hidalgo). Calakmul (Campeche). Chamela-Cuixmala (Jalisco). Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Baja California Sur). El Pinacate y Gran Desierto de Altar (Sonora). El Triunfo (Chiapas).
SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL DE LA HUMANIDAD	México cuenta con 34 Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 6 bienes son naturales, 27 bienes son culturales y 1 es mixto ⁴¹¹ : <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sian Ka'an</i> - Bien Natural (Quintana Roo).

⁴⁰⁸ México desconocido. Especies en peligro de extinción en México. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/especies-en-la-linea-de-peligro.html>

⁴⁰⁹ Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Especies endémicas. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/endemicas/endemicas.html>

⁴¹⁰ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Reservas de la biosfera. Consultado el 26 de abril de 2016, en: http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/reservas_biosfera.php

⁴¹¹ Oficina de la UNESCO en México. Patrimonio mundial. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/> y United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Properties inscribed on the World Heritage List (34). Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://whc.unesco.org/en/statesparties/mx>

- Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco - Bien Cultural (Ciudad de México).
- Centro Histórico de Oaxaca y Zona arqueológica de Monte Albán - Bien Cultural (Oaxaca).
- Centro Histórico de Puebla - Bien Cultural (Puebla).
- Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque - Bien Cultural (Chiapas).
- Ciudad Prehispánica de Teotihuacán - Bien Cultural (Estado de México).
- Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá - Bien Cultural (Yucatán).
- Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes - Bien Cultural (Guanajuato).
- Centro Histórico de Morelia - Bien Cultural (Michoacán).
- Ciudad Prehispánica de El Tajín - Bien Cultural (Veracruz).
- Santuario de Ballenas de El Vizcaíno - Bien Natural (Baja California Sur).
- Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco - Bien Cultural (Baja California).
- Centro Histórico de Zacatecas - Bien Cultural (Zacatecas).
- Primeros Conventos del Siglo XVI en las faldas del Popocatepetl - Bien Cultural (Morelos y Puebla).
- Zona de Monumentos Históricos de Querétaro - Bien Cultural (Querétaro).
- Ciudad Prehispánica de Uxmal - Bien Cultural (Yucatán).
- Hospicio Cabañas, Guadalajara - Bien Cultural (Jalisco).
- Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes - Bien Cultural (Chihuahua).
- Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco - Bien Cultural (Morelos).
- Ciudad Histórica Fortificada de Campeche - Bien Cultural (Campeche).
- Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche - Bien Cultural (Campeche).
- Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro - Bien Cultural (Querétaro).
- Casa Estudio Luis Barragán - Bien Cultural (Ciudad de México).
- Paisaje del agave y las antiguas instalaciones industriales de Tequila - Bien Cultural (Jalisco).
- Campus Central de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México - Bien Cultural (Ciudad de México).
- Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California - Bien Natural (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit).

	<ul style="list-style-type: none"> • Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca - Bien Natural (estado de México y Michoacán). • Ciudad Protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco - Bien Cultural (Guanajuato). • Camino Real de Tierra Adentro - Bien Cultural (Norte de México) • Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca - Bien Cultural (Oaxaca). • Archipiélago de Revillagigedo - Bien Natural (Colima).⁴¹²
<p>MANIFESTACIONES CULTURALES DE MÉXICO, INSCRITAS EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD</p>	<p>Patrimonio cultural inmaterial con fechas de inscripción⁴¹³: 2011.-El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta. 2010.-La tradición gastronómica de Michoacán cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán. -La pirekua, canto tradicional de los purépechas. -Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo. 2009.-La ceremonia ritual de los Voladores. -Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado. 2008.-Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos. 2016.-La charrería.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE VINO. MONTO Y REGIONES</p>	<p>19.3 millones de litros anuales con valor de 3,000 millones de pesos, distribuidos por las zonas que componen la franja del vino: Parras, Coahuila; Ezequiel Montes, Querétaro; San Miguel de Allende, Guanajuato; Dolores, Hidalgo; Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y Chihuahua.⁴¹⁴</p>
<p>TURISMO ANUAL (RECEPTIVO)</p>	<p>34.9 millones⁴¹⁵. Los principales destinos de Quintana Roo recibieron 8.2 millones de turistas internacionales.⁴¹⁶ Origen y destino⁴¹⁷: 8.4 millones de Estados Unidos, de los cuales 3, 463,433 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 1, 239,536, a la Ciudad de México, 1, 098,652, a Los Cabos (Baja California Sur), 793,370, a Puerto Vallarta (Jalisco), 722,818 a Guadalajara</p>

⁴¹² Oficina de la UNESCO en México. La UNESCO incluye al Archipiélago de Revillagigedo en la Lista del Patrimonio Mundial. Consultado el 18 de julio de 2016, en: http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/la_unesco_incluye_al_archipelago_de_revillagigedo_en_la_li/#.V4zyEf196M8

⁴¹³ Oficina de la UNESCO en México. Patrimonio Inmaterial. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>

⁴¹⁴ Alto nivel. Vinos mexicanos refuerzan estrategia ante competencia. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.altonivel.com.mx/51198-vinos-mexicanos-refuerzan-estrategia-ante-competencia.html>

⁴¹⁵ Secretaría de Turismo. Turismo en México 2016. Consultado el 25 de septiembre de 2017, en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/TurismoEnMexico.pdf>

⁴¹⁶ Presidencia de la República. México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015. Consultado el 2 de mayo de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

⁴¹⁷ Secretaría de Turismo. Resultados de la Actividad Turística México, 2015. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12\(ES\).pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12(ES).pdf)

	(Jalisco) y 1, 073,827 a otros destinos. Provenientes de Canadá: 1.7 millones, de los cuales 970,210 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 328,737 a Puerto Vallarta (Jalisco), a Los Cabos (Baja California Sur), a la Ciudad de México, 37,310 a Zihuatanejo (Guerrero) y 161,606 a otros destinos. En términos porcentuales, la distribución de visitantes es la siguiente: Estados Unidos 57.3%, Canadá 11.9%, Reino Unido 3.5%, Colombia 2.8%, Argentina 2.3%, otras 22.5%.
RANKING MUNDIAL EN TURISMO	Listas de los principales destinos turísticos en el mundo (millones de turistas) ⁴¹⁸ : <ol style="list-style-type: none"> 1. Francia (86.2). 2. Estados Unidos (77.5). 3. España (75.6). 4. China (59.3). 5. Italia (52.5). 6. Reino Unido (35.8). 7. Alemania (35.6). 8. México (35.0). 9. Tailandia (32.6).
PREMIOS NOBEL	Octavio Paz y Lozano (Literatura-1990). Alfonso García Robles (Paz-1982)). Mario Molina Pasquel y Henríquez (Química-1995). ⁴¹⁹
MEDALLISTAS OLÍMPICOS	Años, Sedes, Deportistas, medallas y disciplinas ⁴²⁰ : 1900, París: <ul style="list-style-type: none"> • Pablo Escandón y Barrón, Manuel Escandón y Barrón y Eustaquio Escandón y Barrón (Bronce-Polo). 1932, Los Ángeles: <ul style="list-style-type: none"> • Francisco Cabañas Pardo (Plata-Boxeo). • Gustavo Huet Bobadilla (Plata-Tiro). 1936, Berlín: <ul style="list-style-type: none"> • Fidel Ortiz Tovar (Bronce-Boxeo). • Carlos Borja Morca, Víctor Borja Morca, Rodolfo Choperena I., Ignacio de la Vega Lejía, Paúl Fernández Robert, Andrés Gómez Domínguez, Silvio Hernández Domínguez, Francisco Martínez Cordero, Jesús Olmos Moreno, José Pamplona Lecuona y Greer Skousen Spilsbury (Bronce-Basquetbol).

⁴¹⁸ Secretaría de Turismo. Asciende México Al 8º Lugar En El Ranking De Países Más Visitados De La Organización Mundial De Turismo. Consultado el 18 de julio de 2017, en: <https://www.gob.mx/sector/prensa/asciende-mexico-al-8-lugar-en-el-ranking-de-paises-mas-visitados-de-la-organizacion-mundial-de-turismo>

⁴¹⁹ Nobel UNAM. Premios Nobel Mexicanos. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.nobel.unam.mx/Premiados.html>

⁴²⁰ Sitio oficial del Comité Olímpico Mexicano. Medallistas. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.com.org.mx/medallistas/#> y Asociación de Olímpicos Mexicanos. Medallistas Olímpicos Mexicanos. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.olimpicosmexicanos.com.mx/medallas-olimpicas.htm>

- Juan García Zazueta, Antonio Nava García, Julio Mueller Luján y Alberto Ramos Sesma (Bronce-Polo).

1948, Londres:

- Humberto Mariles Cortés (2 medallas de Oro-Ecuestre).
- Alberto Valdés Ramos (Oro-Ecuestre).
- Rubén Uriza Castro (Plata y Oro-Ecuestre).
- Humberto Mariles Cortes, Raúl Campero Núñez y Joaquín Solano C. (Bronce-Ecuestre).
- Joaquín Capilla Pérez (Bronce-Clavados).

1952, Helsinki:

- Joaquín Capilla Pérez (Plata-Clavados).

1956, Melbourne:

- Joaquín Capilla Pérez (Oro y Bronce-Clavados).

1960, Roma:

- Juan Botella Medina (Bronce-Clavados).

1964, Tokio:

- Juan Fabila Mendoza (Bronce-Boxeo).

1968, México:

- Ricardo Delgado Nogales y Antonio Roldan Reyna (Oro-Boxeo).
- Felipe Muñoz Kapamas (Oro-Natación).
- José Pedraza Zúñiga (Plata-Atletismo).
- Álvaro Gaxiola Robles (Plata-Clavados).
- Pilar Roldan Tapia (Plata-Esgrima).
- Joaquín Rocha Herrera y Agustín Zaragoza Reyna (Bronce-Boxeo).
- Ma. Teresa Ramírez Gómez (Bronce-Natación).

1972, Múnich:

- Alfonso Zamora Quiroz (Plata-Boxeo).

1976, Montreal:

- Daniel Bautista Rocha (Oro-Atletismo).
- Juan Paredes Miranda (Bronce-Boxeo)

1980, Moscú:

- Carlos Girón Gutiérrez (Plata-Clavados).
- Joaquín Pérez De Las Heras (Plata y Bronce-Ecuestres).
- Gerardo Tazzer Valencia, Alberto Valdés Lacarra, Jesús Gómez Portugal, David Barcenás Ríos, Manuel Mendivil Yocupicio, José Luis Pérez Soto y Fabián Vázquez López (Bronce-Ecuestres).

1984, Los Ángeles:

- Raúl González Rodríguez y Ernesto Canto Gudiño (Oro-Atletismo).
- Raúl González Rodríguez (Plata-Atletismo).
- Daniel Aceves Villagrán (Plata-Lucha).
- Héctor López Colín (Plata-Boxeo).
- Manuel Youshimatz Sotomayor (Bronce-Ciclismo)

1988, Seúl:

- Mario González Lugo (Bronce-Boxeo).
- Jesús Mena Campo (Bronce-Clavados).

1992, Barcelona:

- Carlos Mercenario Carbajal (Plata-Atletismo).

1996, Atlanta:

- Bernardo Segura Rivera (Bronce-Atletismo).

2000, Sídney:

- Soraya Jiménez Mendivil (Oro-Levantamiento de pesas).
- Noé Hernández Valentín (Plata-Atletismo).
- Fernando Platas Álvarez (Plata-Clavados).
- Joel Sánchez Guerrero (Bronce-Atletismo).
- Cristian Bejarano Benítez (Bronce-Boxeo).
- Víctor Estrada Garibay (Bronce-Taekwondo).

2004, Atenas:

- Ana Gabriela Guevara Espinosa (Plata-Atletismo).
- Belém Guerrero Méndez (Plata-Ciclismo).
- Oscar Salazar Blanco (Plata-Taekwondo).
- Iridia Salazar Blanco (Bronce-Taekwondo).

2008, Beijín:

- María del Rosario Espinoza (Oro-Taekwondo).
- Guillermo Pérez (Oro-Taekwondo).
- Paola Espinosa y Tatiana Ortiz (Bronce-Clavados sincronizados).

2012, Londres:

- José de Jesús Corona, José Antonio Rodríguez, Israel Sabdi Jiménez, Carlos Arnoldo Salcido, Hiram Ricardo Mier, Darvin Francisco Chávez, Héctor Miguel Herrera, Javier Cortés Granados, Marco Jhonfai, Oribe Peralta, Giovanni Dos Santos, Javier Ignacio Aquino, Diego Antonio Reyes, Jorge Enriquez García, Néstor Vicente Vidrio, Miguel Ángel Ponce, Néstor Alejandro Araujo y Raúl Alonso (Oro-Fútbol).
- Paola Espinosa y Alejandra Orozco (Plata-Clavados sincronizados).
- Iván García y Germán Sánchez (Plata-Clavados sincronizados).



- Aida Román (Plata-Tiro con Arco).
- María del Rosario Espinoza (Bronce-Taekwondo).
- Laura Sánchez (Bronce-Clavados).
- Mariana Avitia (Bronce-Tiro con Arco).

2016, Río de Janeiro:⁴²¹

- María del Rosario Espinoza (Plata-Taekwondo).
- Germán Saúl Sánchez Sánchez (Plata-Clavados).
- María Guadalupe González (Plata-Marcha).
- Misael Uziel Rodríguez (Bronce-Boxeo).
- Ismael Hernández Uscanga (Bronce-Pentatlón moderno).

⁴²¹ Sitio Oficial del Comité Olímpico Mexicano. Termina México en sitio 61 del medallero brasileño. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://www.com.org.mx/com-informa/termina-mexico-en-sitio-61-del-medallero-brasileno/>

NOTAS SOBRE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE LA REPÚBLICA ITALIANA



Ciudad capital: Roma.⁴²²

Idiomas: Italiano (oficial), además del alemán y el francés.⁴²³

Religión: La religión con mayor representación es la católica.⁴²⁴

Gentilicio: Italiano/italiana.⁴²⁵

Comportamientos sociales: La familia es la base de la estructura social en Italia, representa un apoyo emocional y financiero. Su cultura es motivo de orgullo. Las relaciones interpersonales se mantienen de forma estrecha y reflejando con ello la lealtad como gran valor.⁴²⁶

Saludo: El saludo se realiza estrechando la mano sosteniendo en todo momento contacto visual, acompañado de una sonrisa. Entre personas cercanas acostumbran darse un beso en la mejilla empezando por la izquierda, así como una palmada en la espalda; ésta última sólo en el caso de los hombres.⁴²⁷

Puntualidad: Los italianos son muy puntuales y esperan que sus contrapartes también lo sean. En caso de que exista algún retraso, es conveniente notificarlo oportunamente.⁴²⁸

⁴²² Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Oficina de Información Diplomática Italia. [Fecha de Consulta 15 de junio de 2016]. Disponible en http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/italia_ficha%20pais.pdf

⁴²³ Ídem.

⁴²⁴ Ídem.

⁴²⁵ Real Academia Española, Apéndice 5: Lista de países y capitales, con sus gentilicios. [Fecha de Consulta 15 de junio de 2016] Disponible en <http://lema.rae.es/dpd/apendices/apendice5.html>

⁴²⁶ Comisecio Global, Country Guides in Italia [Fecha de Consulta 15 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.comisecio-global.com/country-guides/italy-guide>

⁴²⁷ Ídem.

⁴²⁸ eDiplomat. Italia. http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_it.htm [Fecha de consulta 15 de junio de 2016] disponible en http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_it.htm

Reuniones de trabajo: La comunicación es formal. El intercambio de tarjetas de presentación debe darse solamente en la primera reunión. El estilo de reuniones es estructurado, aunque también la improvisación es considerada como clave para el éxito de la misma. El objetivo de una primera reunión es desarrollar una relación de respeto y confianza.⁴²⁹

Los italianos prefieren hacer negocios con personas de alto rango, debido a que consideran que la jerarquía es la piedra angular de toda institución italiana. Las negociaciones tienden a ser prolongadas.⁴³⁰

Vestimenta: Italia es un centro importante de la moda, por lo que vestirse de forma elegante los distingue dentro de Europa. La vestimenta para los hombres es formal, por lo que se recomienda traje de color oscuro y corbata, y las mujeres con vestido o traje sastre utilizando para ello accesorios distinguidos.⁴³¹

Regalos: Los regalos deben ser entregados al finalizar la reunión y se abren frente a su contraparte. Si se obsequia vino, tiene que ser de buena cosecha. También se pueden obsequiar artículos de arte, de escritorio o libros, estos son bien recibidos.⁴³²

Temas de Género: El hombre continúa teniendo una posición privilegiada en Italia, no obstante, algunas mujeres han ganado influencia en la política y en los negocios.

El Gobierno Italiano estableció mediante el Decreto Legislativo N° 151 (14/09/2015), las disposiciones para los procedimientos y obligaciones de las empresas sobre el empleo y la igualdad de oportunidades⁴³³ y la Ley N° 77 (27/06/2013) por el cual se decreta la Ratificación y Aplicación del Convenio del Consejo de Europa sobre la prevención y la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.⁴³⁴ Asimismo promulgó el Decreto Legislativo N° 5 (25/01/2010) por el cual se aplica el principio de igualdad de oportunidades y trato entre hombres y

⁴²⁹ Ídem.

NOTA: Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente las costumbres y prácticas de todas las regiones del país indicado.

⁴³⁰ Op. Cit. Commisceo Global, Country Guides in Italia. [Fecha de Consulta 15 de junio de 2016]

⁴³¹ Ídem.

⁴³² eDiplomat. Italia. [Fecha de Consulta 15 de junio de 2016] Disponible en http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_it.htm

⁴³³ NORMATTIVA. Il portale della Legge Vigente. (DO 221 de 23.9.2015-Suppl. Ordinario n 53) Nota: Entrada en vigor de la decisión: 09.24.2015. [Fecha de consulta 13 de octubre de 2016] disponible en <http://www.normattiva.it/atto/caricaDettaglioAtto?atto.dataPubblicazioneGazzetta=2015-09-23&atto.codiceRedazionale=15G00164>

⁴³⁴ Ídem. Estambul el 11 de mayo de 2011. (13G00122) (DO 152 de 7.1.2013) Nota: Entrada en vigor de la decisión: 02.07.2013 [Fecha de consulta 13 de octubre de 2016] disponible en <http://www.normattiva.it/atto/caricaDettaglioAtto?atto.dataPubblicazioneGazzetta=2013-07-01&atto.codiceRedazionale=13G00122>



mujeres en asuntos de empleo y ocupación (2006/54/CE),⁴³⁵ e implantó el Decreto Legislativo N° 198 (11/04/2006), que instituye el Código de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de conformidad con el artículo 6 de la Ley del 28 de noviembre de 2005 n. 246.⁴³⁶

Respecto al Congreso Italiano, la Cámara de Diputados cuenta con un total de 630 miembros, de los cuales 195 son mujeres (30.95%)⁴³⁷ Cabe destacar que la M. Hon. Sra. Laura Boldrini es quien preside la Cámara de Diputados. La Cámara de Senadores cuenta con 91 mujeres parlamentarias (28.44%) de una totalidad de 320 miembros.⁴³⁸

⁴³⁵ Ídem. (DO 29 de 02.05.2010) Nota: Entrada en vigor de la medida: 20/02/2010 [Fecha de consulta 13 de octubre de 2016] disponible en <http://www.normattiva.it/atto/caricaDettaglioAtto?atto.dataPubblicazioneGazzetta=2010-02-05&atto.codiceRedazionale=010G0018>

⁴³⁶ Ídem. (DO 125 de 31.5.2006 -. Suppl. Ordinario n 133) Nota: Entrada en vigor del decreto: 15/06/2006. [Fecha de consulta 13 de octubre de 2016] disponible en <http://www.normattiva.it/atto/caricaDettaglioAtto?atto.dataPubblicazioneGazzetta=2006-05-31&atto.codiceRedazionale=006G0216>

⁴³⁷ IPU, Parline Database, Cámara de Diputados. Disponible en http://www.ipu.org/parline-e/reports/2157_A.htm. Fecha de consulta 15 de mayo de 2017.

⁴³⁸ Unión Interparlamentaria. Parline Database – Cámara de Senadores. Disponible en http://www.ipu.org/parline-e/reports/2158_A.htm. Fecha de consulta 15 de mayo de 2017.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
Hecry Colmenares Parada

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Ángela Soto Garcés
Gabriel Quezada Ortega

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Madrid 62, 2do Piso,
Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc,
C. P. 06030, Ciudad de México.**

Tel. +52 (55) 51301503

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 **@CGBSenado**



Fecha de publicación: Noviembre 2017